

EN PROSPECTIVA

REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA

EDITADA POR LA **UNIVERSIDAD YACAMBÚ**

JULIO-DICIEMBRE

2020

AÑO NÚMERO

01 01

EN PROSPECTIVA

REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA
EDITADA POR LA **UNIVERSIDAD YACAMBÚ**

JULIO-DICIEMBRE 2020
AÑO 01 NÚMERO 01



EN PROSPECTIVA
Revista científica arbitrada
Editada por la Universidad Yacambú

JULIO-DICIEMBRE 2020 / AÑO 01 / NÚMERO 01

Director

Dr. Juan Pedro Pereira Medina
Universidad Yacambú, Venezuela.

Comité editorial

Dra. Elsi Jiménez
Universidad Central de Venezuela
Dr. Naudy Trujillo Mascia
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela
Profesor Luis Eduardo Traviezo Valles
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela
Dra. Yolanda Aris
Fundación Buría
Licenciada Ana Martinho
Universidad Yacambú, Venezuela

Comité Científico

Dra. Carmen Vásquez
Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre,
Venezuela
Dr. Federico Arteta
Asociación Cardiovascular Centro Occidental, Venezuela
Dr. Paulino Betancourt
Universidad Central de Venezuela
Lic. Lisbeth Bethelmy
Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Dr. Francisco Camacho
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela

Comité de Relaciones Internacionales

Dra. Carelia Hidalgo

Universidad Federal de Rio Grande, Brasil

Dr. Rafael Javier Rodríguez Rodríguez

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela

Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat

Dr. Reinaldo Rojas

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Academia Nacional de la Historia

Dr. Eduardo Campechano

Universidad Cesar Vallejo, Perú

Coordinación editorial

Profesor Carlos Giménez Lizarzado

Fundación Buría

Diagramación:

Reinaldo E. Rojas Merchán.

Depósito legal, versión digital, LA2020000187

Depósito legal, versión impresa, LA2020000188

ISSN: En proceso

Las planteamientos expresados en cada artículo de *En Prospectiva* son responsabilidad exclusiva de los respectivos autores, tanto en contenido científico como en estilo, y no expresan necesariamente el punto de vista o la postura de la revista.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
ARTÍCULOS	
Carelia Hidalgo López La desfiguración discursiva de la educación ambiental en Venezuela	15
Rafael Javier Rodríguez Rodríguez Cambio climático y el paradigma cultural: Pasos hacia una ecofilosofía emergente	37
Alexis J. Guerra C. Una filosofía de la sostenibilidad para la gerencia	69
Juan Carlos Giménez Gripe española y Covid19: Cómo tropezar con una misma piedra dos veces	91
Luis Eduardo Traviezo Valles Historia breve del microscopio	103
DOCUMENTO	
<i>El espacio ciudadano y los desafíos del consejo consultivo de la ciudad de Barquisimeto.</i>	113
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	
Francisco Camacho Rodríguez <i>Ambrosio Oropeza y el pensamiento constitucional venezolano.</i> (2020) Autor: Reinaldo Rojas	147

Juan Alberto Dávila Martínez

Historias microscópicas médicas (2020).

Autor: Luis Eduardo Traviezo Valles

153

NORMAS PARA AUTORES

155

PRESENTACIÓN

ES MOTIVO DE GRAN SATISFACCIÓN para la Universidad Yacambú, poner en circulación el primer número de la revista ***En Prospectiva***, publicación de carácter científico, con vocación multidisciplinaria, de acceso abierto a las comunidades académicas y científicas que hacen vida en el país, así como a todos los investigadores interesados en publicar, por este medio digital e impreso, el resultado de sus investigaciones, ensayos de análisis, de reflexión epistemológica y toda aquella producción intelectual útil para el desarrollo educativo, el avance de la ciencia y la innovación tecnológica.

Nacemos con vocación global, interesados en promover el intercambio de conocimientos y servir de plataforma para el debate de aquellos temas que aquejan a la sociedad contemporánea; desde estudios sobre nuestras realidades locales hasta contenidos de orden nacional e incidencia internacional. Hoy ya no es correcto abordar el estudio de la realidad de manera sectorializada; por eso, nuestro llamado es al ejercicio multidisciplinario. Tampoco podemos trabajar bajo un enfoque de problemas particulares; por ello, invitamos a mirarnos como parte de un todo, imbuidos en lo que Marshall McLuhan denominó la “Aldea Global”, y que organismos como la UNESCO han llamado *Sociedades del Conocimiento*, lo cual nos convoca a tratar los problemas desde una perspectiva global, en red, aprovechando al máximo los avances de la Revolución de la información y de las Nuevas Tecnologías. No podemos contentarnos con la sola descripción del presente, por eso, abrimos nuestra revista a los enfoques histórico-prospectivos.

En la Agenda Global del siglo XXI existen múltiples temas que deben ser abordados por la investigación universitaria: los efectos del cambio climático, los acelerados procesos de urbanización y sus secuelas, la gobernabilidad en democracia, las causas y consecuencias de los fenómenos migratorios y, en especial, los problemas del ambiente y del desarrollo sostenible, tan caros para una institución universitaria

como la nuestra que cuenta con la única carrera de licenciatura en Estudios Ambientales en Venezuela.

En este primer número contamos con los siguientes autores, quienes comparten sus artículos en la sección de investigación científica y tecnológica: Un primer artículo que con el título “La desfiguración discursiva de la educación ambiental en Venezuela”, presenta la Dra. Carelia Hidalgo López, docente e investigadora del Programa de Pos Graduación de Educación Ambiental, en la Universidad Federal de Rio Grande, Brasil. En su comunicación, la autora plantea que la Educación Ambiental (EA) en Venezuela está atravesando una desvalorización que corresponde a imposiciones ideológicas gubernamentales que coartan el libre pensamiento y su carácter crítico-transformador. En tal sentido, la autora propone revalorizar la Educación Ambiental como campo interdisciplinar, en espacios dialógicos incluyentes, a través de un proceso crítico y transformador, que nos lleve hacia nuevos modelos posibles en justicia ambiental.

Por su parte el Dr. Rafael Javier Rodríguez Rodríguez, docente e investigador del Decanato de Agronomía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela, aborda el tema “El cambio climático y el paradigma cultural: pasos hacia una eco-filosofía emergente”, en el cual busca sustentar como tesis que la causa profunda de la crisis ambiental no es tecnológica, ni científica, sino fundamentalmente cultural y filosófica. El Dr. Alexis Guerra Córdova, docente e investigador de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, en el Programa de Desarrollo Humano, aporta el artículo “Una Filosofía de la Sostenibilidad para la Gerencia”, donde plantea que los conceptos tanto de Sostenibilidad como de Gerencia forman parte de una *episteme* en proceso de construcción, por lo cual, busca dar fundamentación a la idea de una Filosofía de la Sostenibilidad como base para una Gerencia de similar naturaleza.

Finalmente, contamos con dos importantes contribuciones en el área de la salud: el Dr. Juan Carlos Giménez, con el artículo “Gripe Española y COVID19: Cómo tropezar con una misma piedra dos veces”, nos ubica en el tema de la pandemia que ha azotado al globo en este año 2020, con el objeto de resaltar las semejanzas entre ambas enfermedades,

así como las consecuencias psico-sociales de cada una de ellas, aportando una reflexión acerca de las fortalezas y limitaciones de la sociedad actual y la importancia de los aportes históricos en el análisis de las pandemias. Seguidamente, el Dr. Luis Eduardo Traviezo Valles, profesor en el Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, nos presenta una síntesis de la historia, orígenes y evolución, de los primeros microscopios llegados a Venezuela, en el artículo intitulado “Historia breve del microscopio”.

En la sección documental, damos a conocer el estudio “El espacio ciudadano y los desafíos del Consejo Consultivo de la Ciudad de Barquisimeto”, el cual es el producto de una investigación de campo acerca de la vocación asociativa que ha caracterizado a esta importante ciudad venezolana en su historia y que esta instancia ciudadana de participación en la gestión pública municipal, creada en 2016, ha venido impulsando de una manera innovadora, desde una perspectiva *glocal* y con una visión prospectiva, cuyas propuestas, experiencias y ejemplo seguramente serán de mucho interés para nuestros lectores.

Quedan, pues, abiertas las páginas de *En Prospectiva* con la invitación a investigadores y estudiosos a compartir los hallazgos y resultados de sus investigaciones en los espacios de esta revista. Es preciso que nuestros profesionales valoren la importancia de escribir artículos y ensayos rigurosos y de alto nivel. Este primer número es el resultado de un esfuerzo que queremos mantener en el tiempo. Parte de la responsabilidad que hemos asumido estando al frente de la Universidad Yacambú, es ofrecer medios idóneos para divulgar contenidos pertinentes y de calidad a la comunidad científica, nacional e internacional. Nos mueve el propósito de poner en manos de docentes, alumnos y público en general, mediados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el producto intelectual de quienes hacen Ciencia y Tecnología con sentido innovador y comprometidos con la construcción de un mundo mejor, para todos.

Dr. Juan Pedro Pereira Medina
Director

ARTÍCULOS

LA DESFIGURACIÓN DISCURSIVA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VENEZUELA

Carelia Hidalgo López

<https://orcid.org/0000-0002-4531-6987>

Programa de Pos graduación de Educación Ambiental,
Universidad Federal de Rio Grande, Brasil
careliahidalgo@furg.br

Recepción: 01/09/2020

Evaluación: 13/11/2020

Aceptación: 01/12/2020

Ensayo

Resumen

La educación ambiental (EA) en Venezuela está atravesando una desvalorización que corresponde a imposiciones ideológicas del actual gobierno que coartan el libre pensamiento y su carácter crítico-transformador. Actualmente atravesando una crisis política, ambiental y humanitaria de alta complejidad. Este ensayo pretende una mirada histórica y crítica ante algunos pensamientos como el desarrollo sostenible y el ecosocialismo que han afectado la trayectoria de la EA en el país. Los argumentos se sustentan en diversos autores y una experiencia de 27 años en el campo como docente, extensionista e investigadora. Asumo un contexto desde el discurso en las políticas públicas, así como el rol de los movimientos sociales y las universidades. Presento algunas reflexiones sobre la diversidad de pensamiento, el secuestro ideológico de la EA en una crisis institucional. Quizás uno de los objetivos más importantes en los cuales debemos avanzar es en la cultura de paz, con la idea que las diferencias complementan y permitan progresar en la necesaria dinámica de la existencia de múltiples realidades. Por ello, es necesaria la revalorización de la EA como campo interdisciplinar, en espacios dialógicos incluyentes, a través de un proceso crítico y transformador, hacia nuevos modelos posibles en justicia ambiental.

Palabras clave: Educación ambiental; políticas públicas; desarrollo sostenible; ecosocialismo.

Abstract

Environmental education (EE) in Venezuela is undergoing a devaluation that corresponds to ideological impositions of the current government that restrict free thought and its critical-transformative nature. Currently going through a highly complex political, environmental and humanitarian crisis. This essay seeks a historical and critical look at some thoughts such as sustainable development and ecosocialism that have affected the trajectory of EE in the country. The arguments are based on various authors and 27 years of experience in the field as a teacher, extension worker and researcher. I assume a context from the discourse in public policies, as well as the role of social movements and universities. I present some reflections on the diversity of thought, the ideological hijacking of EA in an institutional crisis. Perhaps one of the most important objectives in which we must advance is in the culture of peace, in the idea that differences complement us and allow us to advance in the necessary dynamics of the existence of multiple realities. Therefore, it is necessary to revalue EE as an interdisciplinary field, in inclusive dialogic spaces, through a critical and transformative process, towards new possible models in environmental justice.

Keywords: Environmental education; public politics; sustainable development; ecosocialism.

Avances y tropiezos de la educación ambiental en Venezuela

El diálogo implica una mentalidad que no florece en áreas cerradas, autárquicas. Estas por el contrario constituyen un clima ideal para el anti diálogo. Para la verticalidad de las imposiciones. (Paulo Freire).

Hablar de educación ambiental (EA) representa para muchos un sentimiento de luchas y oportunidades con la idea de avanzar en cambios socio-políticos necesarios que permitan enfrentar los problemas ambientales que ponen en riesgo la humanidad. Es un tema sensible para todos aquellos que hemos dedicado una buena parte de nuestras vidas a este campo que vimos crecer y actualmente resistir para continuar existiendo. La EA en Venezuela ha presentado retrocesos al igual que en América Latina, un deterioro continuo desde las políticas públicas y la dominación del discurso de una educación para el desarrollo sostenible que ha recibido una serie de críticas conceptuales por parte de teóricos de la EA.

El surgimiento de políticas públicas en EA para América Latina fue tardío, en relación al reconocimiento de dicha disciplina en los discursos internacionales y nacionales, ocurrió a la par de la creación de los ministerios del ambiente. Fueron los países con mayores avances México, Brasil y Colombia, sin embargo en estos también han ocurrido significativos retrocesos. Se evidencian realidades particulares en cada país en relación a las fortalezas adquiridas por la EA, con un desarrollo conceptual común que emergió de las numerosas reuniones internacionales y regionales desde el 1972.

Son muchos momentos donde la humanidad se ha enfrentado a pensar en “un futuro posible”, donde la EA ha jugado un papel protagónico para pensar los cambios humanos en torno a nuevas formas de relacionarnos en y con la naturaleza. Particularmente, considero que un momento histórico fundamental fue el fin de la segunda guerra mundial, el surgimiento de la guerra fría marcada por la polaridad ideológica, que por la alta migración dejó interesantes rasgos interculturales en Venezuela. Entre tantos fragmentos históricos, que no pueden ser olvidados, el significado de existencia y relacionarnos en el mundo nos hace repensarnos en la posibilidad de una vida con bienestar según las visiones de mundo en contextos socioculturales y ecológicos diversos.

Sin embargo, a pesar de tantos acuerdos internacionales para superar los problemas que aquejan la humanidad y el planeta, aún no los hemos superado; por el contrario, cada día son profundizadas las inequidades, que han quedado en clara evidencia en estos tiempos de pandemia. La humanidad se quebraja en la intolerancia, el deseo de poder, la indiferencia, el lucro, la guerra, el desamor. Por otra parte, el avance desmedido en comunicaciones que ha favorecido la falsa información para crear caos e incertidumbre. Estamos llenos de tecnologías y avances científicos, que podrían estar a disposición para dar solución a los numerosos problemas que nos hacen un planeta insostenible, pero esos obedecen a intereses hegemónicos a favor del crecimiento económico. Se han incrementado las desigualdades sociales y las injusticias ambientales. Nuestros modos de vida siguen siendo insostenibles y con poco bienestar, por consumismo o escasez.

En todo este panorama, en el cual también se mueve la realidad venezolana, encontramos la historia de la EA que data desde el reconocimiento internacional en Belgrado, 1975¹. Sin embargo, como dice Odum el impacto del ser humano sobre el ambiente ha sido un tema de preocupación desde el siglo XIX, manifiesto en el campo de la geografía y antropología. Fue Rachel Carson en el año 1962, con la obra *La Primavera Silenciosa*, que activó la conciencia ambiental ante la amenaza de los avances científicos, sin considerar los impactos y principio de precaución. Luego de eso, continúan las acciones insostenibles en la relación ser humano – naturaleza, así como las diversas formas de mirar los problemas, como la emergencia climática que enfrentamos.

Parecía claro que los riesgos sobre la humanidad llevaron a la necesaria declaración de derechos humanos “universales” en un mundo de alta diversidad y profundas desigualdades. En todo este complejo panorama mundial, surge la valoración de la EA para formar ciuda-

¹ Como punto de partida para la formulación de teoría entorno a la EA el documento generado en Belgrado entregó las pautas sobre las pretensiones (objetivos y principios) de este nuevo campo, luego complementado con 40 recomendaciones en Tbilisi 1977. Destacó que en estas reuniones internacionales existió la presencia de Venezuela, con la presencia de Pannier, F. en Belgrado y María Hortensia Hernández Luna como delegada del MARNR en Tbilisi.

danos conscientes, responsables, con actitudes y aptitudes a favor del ambiente, con capacidad de evaluación crítica ante los problemas ambientales y participación ciudadana activa.

En Venezuela esos hechos encontraron respaldo en diversos movimientos ambientales y académicos que venían actuando a favor de asuntos ambientales, conjuntamente con un marco legal² en materia de: Zonas costeras-espacios acuáticos e insulares; Prevención y control de incendios forestales; Fauna silvestre; Recursos forestales; Control de ejecución de obras; Tierras y desarrollo agrario; Indígenas; Seguridad, salud y condiciones y medio ambiente de trabajo; Contaminación por hidrocarburos; Energía nuclear; Tratados y Convenios internacionales. Entonces, antes del surgimiento de la EA en el país, ya existían iniciativas de conservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad. Incluso, se usa como referente histórico de la EA en el país el Decreto de Chuquisaca³, declarado por Simón Bolívar en el año 1825, para el cuidado de las riberas.

Los discursos iniciales de Estocolmo 1972, Belgrado 1975, Tbilisi 1977 y luego Rio 1992, así como todas las siguientes repeticiones de dichas reuniones, plantearon la necesidad de un abordaje interdisciplinar de los asuntos ambientales, que dejaban de ser ecológicos o simplemente humanos. Otro asunto resaltante de la EA, es el carácter profundamente político en oposición a un modelo económico que se centra en la explotación de los recursos naturales, se sostiene en el consumismo e incrementa las desigualdades sociales en medio de una crisis compleja. Un modelo que hoy se disfraza de operaciones verdes, bio o eco según el márketing y secuestra el discurso ambiental sostenido en el consumismo “responsable”. Sobre este modelo que se reinventa y for-

² Listado de temas ambientales abordados en la Legislación Ambiental Venezolana previo a la conformación del Ministerio del Ambiente en el 1976. Documento Listado Legislación Ambiental Venezolana: Un apoyo para mejorar el desempeño ambiental. Elaborado por PlaniGestión, C.A. Disponible en: www.planigestion.com

³ Isaías Tobasura Acuña, El Legado Ecológico De ‘El Libertador’ Luna Azul no.32 Manizales Jan./June 2011. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742011000100013

talece, también se mantiene el activismo ambiental con luchas para superar injusticias y mantener la voz de la Tierra.

Esta breve descripción histórica sobre la EA fue igualmente manifiesta en el contexto venezolano, con la institucionalización a través de la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (MARNR) según reseña de Hidalgo⁴ en un auge significativo en el año 1976. Su carácter naturalista según Méndez⁵, 2018, fue delimitado en el V Plan de la Nación 1976-1980; en 1977 por Decreto se creó la Fundación de Educación Ambiental del MARNR. Así, en el 1978 surgió la Política Ambiental, Misión y Gestión, que dio operacionalización a la EA en el país. En tal sentido, es bueno reconocer la existencia de una serie de instrumentos legales y planes que orientaron las políticas públicas de EA en la década de los 80-90.

El posicionamiento de la EA en el ámbito educativo formal inicial y básico, en todos los niveles, ocurrió gracias a la formulación en el año 1977 del convenio entre el MARNR y el Ministerio de Educación que estableció la inclusión de la EA en los programas de estudio. Aun cuando no fue explicitada la EA en leyes, en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación del 1980 se estableció su esencia. Reseña Méndez que fueron décadas de fortalecimiento institucional en los siguientes planes, hasta el IX Plan de la Nación 1995-1999, como parte de un proceso de transformación de la educación venezolana.

Después comenzó la etapa revolucionaria del gobierno de Chávez, la EA adquirió rango constitucional y desde el punto de vista jurídico se fortaleció con la aprobación de leyes Orgánicas como la del Ambiente del 2006 y Educación del 2009. La Constitución contiene el artículo

⁴ López, C. H. (2019). Perspectiva crítica de los movimientos ambientales en Venezuela: Accionar entre el cerebro racional y reptil, en proceso de meiosis social. REMEA - Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental, (2), 198-212. <https://doi.org/10.14295/remea.v0i2.8892>

⁵ Jasmina Méndez. 2018. Constructos históricos de las políticas públicas de educación ambiental en Venezuela. Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.

107 y el capítulo IX, Título III sobre los Derechos ambientales, siendo en los principios de siglo ejemplo latinoamericano que también incluyó el fortalecimiento de la democracia, aun cuando las últimas décadas demostrarán lo contrario. Así, la EA continúa su explicitación en el Plan de la Nación 2000-2007 y los posteriores Planes de la Patria hasta el vigente Plan 2019-2025.

En este transcurrir, en el 2012 fue formulada la Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular, centrada en la participación popular protagónica y fortalecimiento de modelos ambientalmente sustentables en medio de una crisis ambiental y política. Durante la formulación de dicha política se mantuvo una discusión pública cargada de dominación ideológica, esto llevó a la explicitación del nuevo modelo ecosocialista contradictorio al principio de una democracia con pluralidad de pensamiento. Además, dicha política está cargada de una actitud de desconocimiento de la trayectoria de la EA nacional de casi cuatro décadas. Sumado a esos hechos, según Hidalgo⁶, ha ocurrido una desvalorización de la EA manifiesta en dos actos relevantes: una, la paulatina devastación de las funciones independientes del MA hasta su eliminación en el 2014; otra, su desfiguración epistémica con el ecosocialismo.

Esta descripción histórica, presentada desde la objetividad de experiencias, es sin ninguna duda incompleta e inacabada, donde posiblemente son omitidos eventos o puntos de vista de otros actores importantes en la EA venezolana.

La epistemología de la EA emergente en el contexto venezolano

En el abordaje del ambiente como sistema complejo de componentes naturales y sociales, interdependientes y en clara amenaza por el “progreso” en un modelo capitalista, la EA, en sus inicios, asumió un carác-

⁶ Ponencia de la Dra. Carelia Hidalgo en el IV Coloquio Internacional en Educación Ambiental dentro del XVII Encuentro Paranaense de Educación Ambiental, octubre 2019, Londrina-Brasil

ter naturalista y conservacionista. Dicho carácter de la EA, desde sus inicios habló de contextualización y resolución de problemas, se caracterizó de mucho romance ambiental de conciencia sobre realidades lejanas y actividades de recreación. Es una característica que dominó la EA en América Latina, por lo cual la posicionó con ecologistas y biólogos prioritariamente.

Es reconocido el papel que juegan los académicos en las construcciones teóricas, sin embargo, en Venezuela no emergió un pensamiento representativo relevante de discusión epistémica, a no ser dentro de los espacios académicos de la EA en el ámbito regional, y nacional. Los principales referentes teóricos de EA en el país han circulado entorno a Edgar González Gaudiano y Enrique Leff, ambos de México; Lucie Sauve de Canadá y María Novo de España. Como producción nacional, ha servido de referente el Libro Azul de Educación Ambiental⁷ que es un libro con poca profundidad teórica, pero de gran utilidad para el sector académico y formación de profesores. Igualmente fue significativa la producción de la Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Comunitaria con la trayectoria de la Dra. María Elena Febres Cordero.

A finales de los años 80, cuando emerge el desarrollo sostenible como vía posible para enfrentar, entre otros, la pobreza y la fuerte desigualdad social, bajo la premisa de un futuro común, el hecho vino acompañado del quiebre epistémico de la EA. Autores como Gaudiano⁸ y Sauv⁹ consideraron que fue en la Cumbre de la Tierra

⁷ Texto de la asignatura Educación Ambiental código 480, de la carrera de Educación Integral de la Universidad Nacional Abierta, Editorial FEDUPEL.

⁸ Ha trabajado en el campo de la EA desde 1983, fundador del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (1995-2000), asesor del Secretario de Educación Pública, encargado de los temas de EA y para el desarrollo sustentable (2001-2006). Ha sido asesor en asuntos de EA en la mayoría de países de América Latina. Actualmente es miembro de la Academia Nacional de EA. Preside el Consejo Nacional de EA para la Sustentabilidad.

⁹ Con amplia participación en asuntos de EA, donde se destaca su participación en: Centro de investigación en educación relacionada con el medio ambiente y la eco-ciudadanía; Grupo de investigación en educación y formación ambiental; Instituto de

1992 el momento de inicio del conflicto entre la EA y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Dicho conflicto se hizo evidente, en la Conferencia de Tsalónica celebrada en 1997, por la presión del modelo económico que intentó el remplazo de la EA por EDS. Fue ahí donde la EA pierde fuerza y genera una ramificación de tendencias de la EA o simplemente educación en torno al desarrollo sostenible; desarrollo sustentable; sustentabilidad; o sostenibilidad.

Venezuela no escapó a esta discusión, posicionándose al lado del desarrollo sostenible. A pesar que en el año 1999 en Venezuela la EA recibe rango constitucional, se declaró el desarrollo sustentable y comenzó el deterioro de la institucionalidad ambiental. Los defensores de los ODS, ven a la EDS como una respuesta integral para superar el discurso ambientalista de una EA dominada por el enfoque naturalista y recreacional. Dicho asunto, se fortaleció por las debilidades de la EA en relación al tema económico y cobrar la primogénita idea de dar respuesta a un modelo económico depredador.

Sobre esa discusión, en Venezuela, se recibió la influencia de Bansart¹⁰ y su teoría del ecosocialismo incorporada a partir del 2013 en el Plan de la Patria, en realidad sus sustentos epistémicos no se diferencian del discurso recurrente que ha sido manejado en el pensamiento de la EA. Méndez¹¹ en su tesis lo resume como:

“un socialismo endógeno, propio de los pueblos de América Latina, que nace y se desarrolla adaptándose a los diversos contextos físicos y humanos, respetando la diversidad. Este modelo supone cinco expresiones culturales, tales como: la

formación e investigación en EA, Francia; Asociación de Quebec para la Promoción de la EA; Red Canadiense de EA; Directora de desarrollo sostenible, Ciudad de Montreal; Red de investigación internacional francófona en EA; Academia Nacional de EA, México; e Investigadora honorario de la Red Internacional de Investigación en EA.

¹⁰ Andrés Bansart. Profesor titular de la Universidad Simón Bolívar, autor del libro Ecosocialismo del 2009, producción que pretendió ser una lectura de discusión en el contexto de lo que él llama nuestra América. Nunca pretendió ser una doctrina ni partido, así lo declaró a lo largo del libro.

¹¹ Idem al comentario 4

“cultura ecológica”, “cultura económica”, “cultura estética y ética”, “cultura social” y “cultura política”.

El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo¹² (MINEC), expresa que el ecosocialismo es necesario para que el socialismo sea, además, ecológico. Sin embargo, como lo resume Méndez, aun cuando trata de centrarse en un discurso ecológico, resulta altamente antropocéntrico y economicista, plantea claramente que:

“no existe desarrollo en una sociedad que no incorpore las variables socio económicas y que no dependa de los recursos que provee la naturaleza.”

Existe inconsistencia en el documento recientemente publicado por el MINEC, 2019, aun cuando refiere la **Educación Ambiental para la Formación Ecosocialista** sustentado en el discurso histórico incompleto de la EA, no existe una diferenciación epistémica. También, es incongruente sustentar un discurso ambiental en los mismos problemas manifiestos a inicios del proceso revolucionario, dejando en evidencia la incapacidad de la gestión ambiental de estos últimos 20 años, inmersa en una crisis política. Igualmente señalan “un nuevo modelo de desarrollo productivo, orientado al uso racional (sostenible y sustentable) de los recursos naturales”, como vía hacia el ecosocialismo basado en lo que establece la “Ley Plan de la Patria 2019-2025” y su V Objetivo Histórico, donde expone el principio y ampliación de la **Educación Ambiental para la Sostenibilidad**, vademás de contribuir a la formación ecosocialista y cultura ambiental.

Es clara la tendencia economista de dichos documentos, al relacionar un discurso ecosocialista conjuntamente con el desarrollo sostenible que prioriza un crecimiento económico basado en la explotación de los recursos naturales, tal como lo han demostrado al prevalecer

¹² Documento del años 2019. Educación Ambiental. FUNDAMBIENTE, Colección Madre Tierra del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. Disponible en: <http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2019/11/Educaci%C3%B3n-Ambiental.pdf>

la mineralización. El MINEC, a través de la Dirección General de Formación para el Ecosocialismo, orienta las Políticas Públicas de EA en medio de una doctrina ecosocialista contrariamente a lo expresado por Bansart en su libro. También, MINEC refiere todas las reuniones internacionales y nacionales, sin reconocer la EA nacional de más de dos décadas (1976-1999). Sin embargo, presenta el discurso de Chávez en al XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático (Copenhague, Dinamarca. 2009) donde habló del sistema metabólico destructivo del capital y su modelo encarnado el capitalismo. En dicho discurso Chávez resaltó la necesaria consideración de las capacidades económicas, financieras y tecnológicas del país en la construcción de un orden económico que ha seguido los pasos depredadores.

En ese sentido de contradicciones, en el discurso político y los asuntos ambientales, Boff¹³ señala que:

“toda la modernidad, sea de corte neoliberal-capitalista o sea de la extinta socialista-marxista vive bajo la estructura alrededor del eje de la economía de producción y crecimiento ilimitado de riqueza mediante la explotación de los bienes y servicios de la naturaleza, así como de la invención tecnológica”.

El discurso ambiental ha sido secuestrado por políticos de gobiernos de derecha como izquierda, en Venezuela se trabaja en la sustitución de la EA por la educación para el ecosocialismo como lo concluye Méndez. El secuestro ideológico de la EA, coarta el sentido crítico y de participación social, cuando los espacios son ocupados por personas con autoritarismo e incapacidad de diálogo.

Todo ha ocurrido sobre la Ley Orgánica del Ambiente del 2006 donde es definida la base de la política ambiental y la EA. Es notoria la monopolización de la acción del Estado entre lo cual sobresale la persuasión

¹³ Leonardo Boff, en el libro *Ecología. Grito de la Tierra, Grito de los pobres. Dignidad y derechos de la Madre Tierra*. relata dentro del capítulo III sobre La crisis ecológica donde menciona los factores de los impases planetarios. Traducción propia.

a la ciudadanía. En el documento del MINEC se termina desfigurando la EA con el adoctrinamiento a través de la formación ecosocialista y brigadas integrales ecosocialistas educativas. A diferencia de lo planteado por Leff¹⁴, ante la necesidad de una racionalidad ambiental, el ecosocialismo mantiene el desarrollo sobre la racionalidad económica en el mismo orden económico que impulsa la expoliación de los recursos naturales de manera insostenible.

Con esta breve reseña e innumerables acciones anti-ambientales (sobre la sociedad y naturaleza) podemos entender la crisis ambiental al cual ha sido sometido el país. En estos últimos años, además de la crisis humanitaria¹⁵, sobresalen los impactos que está causando el proyecto del Arco Minero del Orinoco con el lema de “minería ecológica” provocando estragos en el estado Bolívar. Por otra parte, la numerosa cantidad de derrames petroleros y las violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas; todas, situaciones denunciadas por varios grupos ambientalistas¹⁶. Se ha sumado, como insólito hecho medieval, el llamado público¹⁷ por parte de autoridades gubernamentales a cocinar con leña, como respuesta a la crisis del sistema petrolero nacional y problemas en la distribución de gas en el país. Todo esto, así como otros hechos, ocurre sustentado en el discurso del ecosocialismo que habla del respeto de la vida, protección de la naturaleza y justicia social

¹⁴ Enrique Leff, 2008. Discursos Sustentables. México D.F., Siglo XXI Editores, 2008, 271 pgs.

¹⁵ Informe de las Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos elaborado en octubre de 2020 sobre “Las situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo.” Conclusiones detalladas de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela.

¹⁶ Entre esas ONGs Clima 21, Ambiente y DDHH; CERLAS, Centro para la Reflexión y la Acción Social; Plataforma Contra el Arco Minero del Orinoco. el jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Los Andes, el Mayor General Ovidio Delgado Ramírez, anunció el inicio de un plan de distribución de leña a los habitantes.

¹⁷ A inicios del mes de octubre 2020 el jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Los Andes, el Mayor General Ovidio Delgado Ramírez, anunció el inicio de un plan de distribución de leña a los habitantes, asunto que viene ocurriendo desde hace años por la ineficiente distribución de gas en el país.

en un sistema de igualdad. Méndez también señala que, desde el punto de vista del derecho, para enfrentar los conflictos ambientales surgió la utilización de la EA en materia de políticas de sanciones por delitos ambientales, que más que multas y otras imposiciones según la Ley Penal del Ambiente del 2012, se maquillan con charlas educativas.

En la profunda brecha ideológica, que ha imposibilitado el entendimiento y la solución de los principales problemas que aquejan el país, el modelo económico mundial tan criticado sigue jugando su rol dominador ante el relacionamiento naturaleza-sociedad. El capital continúa ocupando un lugar protagónico en las acciones humanas, por eso es parte de la fórmula y sigue siendo el protagonista en la propuesta de los ODS. Es necesaria la superación de términos conflictivos que nos atrapan en extremos de pensamientos, como sustituir el crecimiento económico por decrecimiento¹⁸; igualmente querer teorizar sobre bienestar entorno a la pluralidad cultural; así como, reformular el término de productividad con visión ambiental.

Es necesario propiciar el debate público sobre el trasfondo político de la EA ante críticas razonables sobre las diversas realidades y soluciones loables en el enfoque de la complejidad y la racionalidad ambiental. En tal sentido, la educación debe ser la palanca que impulse la construcción de otros futuros posibles más justos sobre la base de la conciencia. Es mirar la articulación entre sostenibilidad y ambiente en tres dimensiones indivisibles como lo son lo ecológico, social y económico, allí existen múltiples posibilidades acordes a la diversidad de pensamiento y posiciones ideológicas en contextos plurales éticos.

¹⁸ Es una corriente de pensamiento político, económico y social, en oposición al crecimiento económico en sí del liberalismo y el productivismo; favorable al equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, apoyado por pensadores como Serge Latouche.

El activismo de los movimientos ambientales y las ONGs en el contexto Venezolano

Desde sus inicios la EA encontró un fuerte respaldo en el activismo ambiental, los movimientos sociales y sociedad civil organizada (ONGs) que han ocupado un papel protagónico en el impulso de políticas públicas. Álvarez¹⁹ relata que durante el auge de la EA en la década de los 80 se contaba con más de 200 organizaciones ambientalistas que declaraban estar realizando programas educativos ambientales en todo el país.

En 1976 se inicia el fortalecimiento de la existente legislación ambiental con un amplio marco que se articuló con la Ley Orgánica del Ambiente de 1976 (primera en América Latina). Conjuntamente, según Hidalgo²⁰ ocurrió con el protagonismo de movimientos ambientales como FORJA²¹ y Fundaciones empresariales, entre las cuales aún algunas se mantienen activas. Otra función importante del activismo ambiental ha sido la divulgación de la realidad ambiental nacional.

En el informe de gobierno que fue presentado en el III Congreso Iberoamericano de EA²² que aconteció en el 2000 se señala que las organizaciones habían:

¹⁹ Escrito “De la educación ambiental como frustración a la educación ambiental de calidad como derecho humano para todos” escrito por Alejandro Álvarez Iragorry Coordinador de la ONG Clima21 – Ambiente y Derechos Humanos; publicado el 3 de febrero 2020 en el periódico El Nacional, en el cuerpo Ambiente: situación y retos. Disponible en: <https://www.elnacional.com/opinion/de-la-educacion-ambiental-como-frustracion-a-la-educacion-ambiental-de-calidad-como-derecho-humano-para-todos/>

²⁰ Igual a la referencia número 3

²¹ Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), formación de organizaciones no gubernamentales, fundada en 1978, que agrupa a 66 ONGs.

²² Ponencia de la República de Venezuela preparada por el Dr. Alejandro Álvarez con la consulta de una serie de actores nacionales.

“seguido una evolución desde un enfoque naturalista, pasando por los temas de gestión ambiental (particularmente protección de especies y biomas en peligro), hacia los temas socioambientales... con esquemas participativos y el uso de metodologías de desarrollo comunitario”

La diversidad de posiciones epistémicas de las ONGs no ha sido problema para aprovechar financiamientos, conjuntamente con la flexibilidad administrativa. Las ONGs se fortalecen con recursos financieros internacionales y provenientes de la responsabilidad social empresarial, prioritariamente con la conceptualización del desarrollo sostenible y el marco legal venezolano. Lo que se vio afectado en la última década fue la falta de financiamiento por parte del Estado; a pesar de ello muchas siguen su accionar comprometido, sustentado en la participación protagónica y en muchos casos con amplia participación del sector académico universitario. Su relativa independencia de los avatares políticos partidistas les ha permitido una mayor continuidad en los programas y una mayor capacidad de negociación tanto nacional como internacional.

La participación académica en la educación ambiental

El llamado a la incorporación del tema ambiental en las universidades data desde la década de los 70, cuando fue reconocida la crisis ambiental mundial, ambos asuntos aún vigentes. En todos esos documentos históricos, se ha señalado la necesidad de incluir EA en las universidades y con ello la formación ambiental de los docentes. Sin embargo, diversidad de autores concuerdan que aún falta mucho por hacer, y en eso alcanzar currículos para formar profesionales con competencias y sensibilidad ambiental. Entre todo eso se incluye la “escasa” producción académica, asunto que también fue referido por González Gaudiano²³, dejando a Venezuela entre los de menor producción.

²³ Artículo “Investigação em educação na América Latina: Mapeando tendência”. Publicado em Educação em Revista, Belo Horizonte, v 25, n 03, p 191 211, dez 2009.

Ante esa última aseveración, justifico que dicho resultado es debido a la falta de divulgación científica y problemas con las bases de datos de las instituciones académicas para mostrar sus producciones. Venezuela, específicamente la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, fue el primer postgrado latinoamericano en ofertar un magister de EA, entre una serie de postgrados públicos y privados a nivel nacional que existen actualmente, como se muestra en la Tabla 1, los cuales se han mantenido en contante producción académica.

Tabla 1: Postgrados de EA y aquellos que incluyen la EA como disciplina sin considerar los existentes en la región metropolitana de Caracas, Venezuela²⁴

Universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
LUZ: La Universidad del Zulia	FAD: Facultad de Arquitectura y Diseño	Arquitectura y Diseño, Mención Diseño Ambiental*	
	FEC: Facultad Experimental de Ciencias	Ciencias Biológicas, mención Ecología Acuática*	
	FI: Facultad de Ingeniería	Ingeniería Ambiental*	Ingeniería Ambiental
		Ciencias del Ambiente*	
	NPF: Núcleo de Punto Fijo		Planificación y Gestión del Desarrollo
UC: Universidad de Carabobo	FI: Facultad de Ingeniería	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Área Ambiente

²⁴ Levantamiento de Información de la oferta de materias de postgrado, a nivel Nacional excluyéndose el Área Metropolitana de Caracas, en las áreas de ecología, ambiente y desarrollo humano. Universidad del Zulia, 2013.

Universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
ULA: Universidad de Los Andes	FAD: Facultad de Arquitectura y Diseño	Desarrollo Urbano Local	
	FC: Facultad de Ciencias	Ecología Tropical	
	FCFA: Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	Gestión de Riesgos Socio naturales	
		Ordenación del Territorio y Ambiente	
	FC: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Desarrollo Agrario	
	FI: Facultad de Ingeniería	Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	
	NRRR: Núcleo Regional Rafael Rangel	Desarrollo Regional	
UNEFA: Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada		Gerencia Ambiental*	Gerencia Ambiental
UNEG: Universidad Nacional Experimental de Guayana		Ciencias Ambientales mención Gestión Ambiental*	Ciencias Ambientales
		Ciencias Ambientales mención Ecología Aplicada	
UNELLEZ: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora		Educación Ambiental	Ambiente y Desarrollo
		Ingeniería Ambiental*	

Continuación tabla 1

Universidad	Facultad/ Instituto	Maestría	Doctorado
UNERG: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos		Educación Mención Desarrollo Comunitario	
UNET: Universidad Nacional Experimental del Táchira	Especialización EEIA:	Especialización en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental	
UNICA: Universidad Católica “Cecilio Acosta”	mención Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano	Comunicación y Desarrollo	
UNIMAR: Universidad de Margarita		Ciencias Ambientales	
UNY: Universidad Yacambú	mención Evaluación del Impacto Ambiental	Ciencias Ambientales	
		Educación Ambiental	
* Educación ambiental como asignatura			

En el ámbito nacional, también los académicos y líderes ambientales, han producido una serie de documentos con el fin de aportar en la generación de políticas públicas, sin embargo muchos documentos han quedado en el papel. Uno de esos documentos fue la formulación, en el 2006, de una política de EA para el sector universitario producido de manera colectiva y representación nacional.

En todos los esfuerzos realizados por las universidades, según Hidalgo²⁵ en estudios del año 2012 y 2016, sigue existiendo el carácter monodisciplinar, dominación de la docencia y el exceso de teoría dentro en las universidades. Asunto que Mendoza²⁶ en el 2018 complementa al referir la falta de compromiso ambiental por parte de los actores de áreas diferentes a la ecología y biología; además de que evidenció que no existe un solo modelo para el logro de la ambientalización y sostenibilización de las universidades. En el 2013, se creó la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente REDVUA que logró una producción colectiva entre 17 de las 22 universidades constituyentes. En dicha publicación del 2015, fueron evidenciados indicadores para la sostenibilidad universitaria²⁷ con relación a iniciativas de gestión ambiental dominadas por pequeños grupos promotores, poca continuidad y falta de compromiso de autoridades, en una continua decadencia presupuestaria de las universidades públicas. Además, entre las dimensiones estudiadas, los valores más bajos fueron los referidos a la sensibilización y participación universitaria; se concluye la existencia de diferenciales epistémicos en las políticas ambientales que dominan las funciones institucionales.

Reflexiones finales

Comparto el pensamiento del Dr. Álvarez, los que apostamos a la EA quedamos en un letargo ante los logros alcanzados cuando en realidad ape-

²⁵ Publicaciones de Carelia Hidalgo referidas a la praxis educativa ambiental de los profesores universitarios, como producciones derivadas de la tesis doctoral en educación ambiental, coordinadora de la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (2013-2018).

²⁶ José Mendoza, 2018. Principios rectores para propiciar la transversalidad ambiental en los programas académicos de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado. Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

²⁷ Ambiente y Universidades Sostenibles: Capítulo Venezuela. RISU Venezuela, investigación colectiva promovida por REDVUA y coordinada por la Dra. Carelia Hidalgo y Msc. Luis Torres.

nas habíamos comenzado a caminar. Necesitamos la revalorización de la EA como campo interdisciplinar, en espacios dialógicos incluyentes y críticos sin manifestaciones serviles a las ideologías de gobierno.

La pérdida de la institucionalidad ambiental en Venezuela fue acompañada por la discontinuidad de proyectos, la desprofesionalización, falta de recursos, la politización y adoctrinamiento ideológico, todo eso juega en contra de un pensamiento emancipado para la EA crítica y transformadora.

Ante la tensión entre fuerzas ideológicas, considerando el pensamiento complejo y la teoría del caos, podemos pensar en el resurgimiento de la EA, donde convivan las diferencias y se construyan realidades posibles que vayan venciendo la brecha de las desigualdades e injusticias. En esto, el pilar fundamental será la educación inclusiva, con el fin de alcanzar sociedades capaces de construir los futuros posibles sustentados en: las diferencias, la equidad, la paz, bienestar, sostenibilidad ambiental, entre otros. Es en la posibilidad de diálogo, acompañado de un pensamiento crítico, donde se construyen respuestas positivas para la sociedad del presente y futuro.

La EA como campo interdisciplinar, tiene que mantener la unión inseparable entre la teoría y la acción en medio de valores que reconozcan la diversidad del pensamiento, a través de la cultura de paz que supera la tolerancia y promueve el consenso. Entendiendo que los consensos son pasos en el proceso de construcción de otros mundos posibles.

Son muchas las tareas aun por cumplir, donde la educación sigue ocupando una posición fundamental y donde la EA es una postura más ante las múltiples posibilidades de querer una mejor sociedad donde domine el bienestar con pensamiento transgeneracional.

Referencias

- Carelia Hidalgo, 2012. **Transformación de la praxis educativa ambiental universitaria. Caso Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela..
- Carelia Hidalgo, 2019. **Perspectiva crítica de los movimientos ambientales en Venezuela: Accionar entre el cerebro racional y reptil, en proceso de meiosis social.** REMEA - Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental, (2), 198–212. <https://doi.org/10.14295/remea.v0i2.8892>
- Jasmína Méndez. 2018. **Constructos históricos de las políticas públicas de educación ambiental en Venezuela.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.
- José Mendoza, 2018. **Principios rectores para propiciar la transversalidad ambiental en los programas académicos de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.** Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela, 2000. **La educación ambiental en Venezuela: Avances y retos para un nuevo milenio.** Ponencia presentada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, 21 al 26 de octubre 2000, Caracas. Disponible en: https://musguito.net.ve/PFPSA/recursos/T03/La_Educacion_Ambiental_en_Venezuela_Avances_Retos_para_Nuevo_Milenio.pdf
- República Bolivariana de Venezuela, 2019. Educación Ambiental. Colección Madre Tierra. FUNDAMBIENTE, Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. Disponible en: <http://www.minec.gov.ve/wp-content/uploads/2019/11/Educaci%C3%B3n-Ambiental.pdf>
- Edgar González Gaudiano. Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://laboratoriogrecia.cl/wp-content/uploads/2016/04/Edgar-Gonzalez-EAM1.pdf>

CAMBIO CLIMÁTICO Y EL PARADIGMA CULTURAL: PASOS HACIA UNA ECOFILOSOFÍA EMERGENTE

*“La causa profunda de la crisis ambiental,
no es tecnológica, ni científica; es cultural, filosófica”*

Rafael Javier Rodríguez Rodríguez*

rafaeljavier@ucla.edu.ve

Recepción: 06/09/2020

Evaluación: 09/11/2020

Aceptación: 04/12/2020

Artículo de investigación científica

Resumen

En virtud de cada componente implícito en la situación climática, la reflexión se hace cada vez más necesaria, por lo que la deliberación filosófica se presenta como una vía fundamental para enfrentarlo. Al respecto, es necesario recordar, que algunas escuelas de Filosofía han definido que el siglo XXI, será el siglo de la solidaridad o de la barbarie. Por lo que se sugiere la exploración de los desafíos futuros para el pensamiento ambiental, recurriendo al diálogo sobre las principales preocupaciones filosóficas en torno al ambiente. Este ejercicio filosófico aporta insumos para que la educación, principalmente la ambiental, sea transformada en una verdadera escuela de pensamiento que en lugar de promover acciones remediales a los desastres causados por el sistema vigente, genere líneas de pensamiento que promuevan cambios profundos y no solo marginales. Una educación que guíe y oriente el modo de pensar y el modo de hacer de ese ser que nos ha llevado hasta la actual crisis ambiental.

Palabras clave: filosofía ambiental, comportamiento, cultura, contrato, educación.

* Ingeniero Agrónomo. Maestría y Doctorado en Ciencias. Profesor Titular de la UCLA. Asesor del Inameh y del Centro Internacional para la investigación del Fenómeno El Niño. Miembro de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat. Gerente General de Operaciones de Soca-Portuguesa. Revisor por Venezuela de informes técnicos del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático.

Abstract

Under each implicit in the climatic situation component, reflection becomes increasingly necessary, so that philosophical discussion is presented as a fundamental way to address it. In this regard, we must remember that some schools of philosophy defined the XXI century will be the century of solidarity or barbarism. So the exploration of the future challenges for environmental thinking is suggested by resorting to dialogue on major philosophical concerns about the environment. This philosophical exercise provides inputs for education, mainly environmental, to be transformed into a school of thought that instead of promoting remedial action to disasters caused by the current system, generating lines of thought that promote profound changes and not just marginal. Education to guide and direct the thinking and way of doing that one who has brought us to the current environmental crisis.

Keywords: environmental philosophy, behavior, culture, contract, education.

Introducción:

En la actualidad existe una certeza científica; representada por el hecho de la veloz acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera de la Tierra, situación que está alterando los escenarios climáticos de las próximas generaciones, acercándonos al borde de los llamados “puntos de inflexión”, representados por sucesos impredecibles y no lineales que han comenzado a desencadenar catástrofes ecológicas globales y locales que transformarán los sistemas de asentamientos humanos y minarán la viabilidad de economías nacionales completas y lo más importante: La vida. De manera que la aversión a la pobreza, a la desigualdad de hoy y al riesgo catastrófico del mañana, provee un sólido fundamento para actuar ahora, con máxima premura. Al respecto Michel Serres, plantea que con esta visión particular de un problema tan complejo, como es el cambio climático, con características de indeterminación y generalidad, se hace necesario descubrir las causas próximas, pero fundamentalmente; las condiciones profundas y lejanas, buscar por último, posibles soluciones.

El cambio climático y sus consecuencias, se presentan de manera diferente de los demás problemas que enfrenta la humanidad y nos reta a cambiar nuestra forma de pensar, pero por sobre todas las cosas nos desafía a recapacitar en el significado de formar parte de una comunidad humana, que es interdependiente e interconectada en términos ecológicos. Esta crisis ambiental, es el problema que determina el desarrollo humano en nuestra generación, debido a que, entre otras consecuencias, disminuirá los logros alcanzados en el ámbito internacional con el fin de combatir la pobreza. Al respecto, Rodríguez, señala que en el año 2001, los líderes políticos del mundo se congregaron para fijar metas que debían acelerar el avance en pos del desarrollo humano y en efecto, hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) –referentes a: *la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del vih/sida y la sostenibilidad del medio ambiente*– y definieron una nueva visión ambiciosa y esperanzadora para el año 2015, sin embargo, el cambio climático ha estado frenando los esfuerzos por cumplir con la promesas de estos objetivos. Esta situación atmosférica amenaza con paralizar y

revertir los avances conseguidos durante generaciones, no solo en cuanto a reducir la pobreza extrema, sino también en salud, nutrición, educación, geopolítica y muchos otros ámbitos.

Ante tal situación, parece que el principal desafío está representado por la formación de una conciencia ciudadana que no esté basada sobre los valores que nos han guiado a deteriorar nuestros recursos naturales o vitales y la propia calidad de vida, sino de revisar esas clásicas concepciones, buscando el surgimiento de valores alternativos como expresión del convencimiento de que somos partícipes de la vida, impulsando una solidaridad interespecífica (con los seres de nuestra misma especie), intraespecífica (con el resto del mundo y el ámbito de la vida), fortaleciendo con la misma fuerza la esencia sincrónica (compartir el presente) y diacrónica (con la vida que nos sucederá). Seguramente, esta misión no es fácilmente comprendida por quienes definen prioridades y presupuestos, por lo que generalmente es postergada frente a las demandas urgentes y reclamos de momento, quedando relegadas solamente a discursos retóricos institucionales y políticos, sin considerar que con esta postergación se alejan las posibilidades de un mejor futuro, evidentemente construido desde el presente.

Surge de esta manera la propuesta del presente ensayo: ***Acordar el Contrato Vital***, al estilo de Jaques Rosseau o más cerca del filósofo francés, Michel Serres; visto como una propuesta de lucha y oportunidad para reconstruir la red de relaciones entre los seres humanos y entre éstos y su ambiente. Red que se ha venido desvaneciendo durante el devenir civilizatorio que no permite suscribir nuevos pactos entre las diferentes culturas, sociedades y la naturaleza, para que como lo expresan, González y Meira: “dar origen a valores, lenguajes y significados que puedan conducirnos hacia un cambio social con responsabilidad” (2009, 8).

En la obra de Michel Serres: *El Contrato Natural* (2007), se propone añadir al contrato social un nuevo contrato; el contrato natural. En el entendido de, ya que existen los derechos humanos (siendo uno de los mayores logros de la humanidad) debería existir los derechos del planeta, y como evidentemente el planeta no habla, pues correspondería

al propio ser humano, quien defiende a la naturaleza. Esta defensa sería por increíble que parezca, de y para nosotros mismos. Deberíamos establecer un parlamento de las cosas y de la naturaleza. El concepto no es tan extraño, pues sería prácticamente igual, que cuando protegemos un parque o una reserva natural, la única diferencia está en el tamaño, ahora sería todo el planeta el que debiera ser protegido y defendido. Todo ello implica un cambio de mentalidad, en la que el ser humano ya no es el centro del universo con derecho a todo, sino que vive, o más bien debería con-vivir sobre un planeta del que somos sólo una parte más del mismo. “El ser humano ya no es el amo y señor”.

De alguna forma es como si la humanidad y el planeta fuéramos una totalidad compleja físico-biológica, co-existiendo por el espacio. Se debe entender a la naturaleza como un regalo y no como algo que está a expensas de nuestros deseos. La propuesta de Serres y que no tiene ninguna contraindicación, es respetar y fomentar las prácticas de pueblos originarios que siempre se mostraron respetuosos con el entorno. Mientras tanto el resto de la humanidad está muy lejos de actuar en simbiosis con la naturaleza. Por ejemplo, debemos de ser cautos ante nuevas tendencias, como el fomento de agrocombustibles, que priman el transporte, ante la alimentación del ser humano, destruyendo bosques y la biodiversidad del planeta. La imposición de que en Europa el 10% del combustible sea de origen agrícola, está trayendo repercusiones a nivel mundial. El maíz y el arroz se han convertido en algo inaccesible para muchas familias de los países pobres. El mercado está completamente distorsionado y los europeos utilizan la comida para quemarla en los motores, mientras que en otros lugares la gente se enfrenta a la escasez de comida.

El filósofo francés Michael Serres nos recuerda que los recursos se agotan, con especial mención a los combustibles fósiles, de los que depende ahora mismo el sistema económico global; el acceso al agua cada vez se complica más. Química ecológica, industrias con cero desperdicios, ciclos de producción cerrada, desarrollo de energías renovables, protección de bosques, evitar la desaparición de gran cantidad de especies y la destrucción de paisajes naturales, no deberían ser utopías, necesitamos que sean realidades.

Al respecto, Bravo¹ señala que, según Serres; “nos encontramos en la antesala de las relaciones jurídicas y científicas que plantean la necesidad de re-pensar las causas del mundo” (Bravo 2004, 115). Es en este reconocimiento donde irrumpe la naturaleza más allá del decorado de fondo o de la escena; Irrupción global, como contexto de todas nuestras pretensiones de vida social y colectiva. En palabras de Serres: “La historia global entra en la naturaleza; la naturaleza global entra en la historia: estamos ante algo inédito en filosofía” (Bravo 2004, 15).

Está en juego la estabilidad del planeta Tierra, pero por sobre todo; la humanidad, las evidencias muestran que estamos pasando de las tragedias localizadas a la perspectiva de una tragedia planetaria. Al respecto, Lacroix², reflexiona, señalando que luego del escándalo de las muertes parciales, nos encontramos ante la posibilidad de la muerte total. Pues, nadie ignora que, de ahora en adelante, el peligro se cierne sobre nuestra biosfera y no solo sobre una determinada civilización. Este planeta, que se muestra ante nosotros como una realidad global y unitaria, muestra también, por primera vez en la historia, un ineludible carácter mortal.

De manera que constituye un reto para la humanidad en general enfrentar este gran reto y en este orden de ideas pareciera lógico pensar que le corresponde a la filosofía llevar a cabo la reflexión ética sobre la lógica interna de nuestro comportamiento con el mundo natural. Al respecto Arne Naess, exclamaba que para él, la filosofía se presenta como un instrumento idóneo por excelencia para debatir los fundamentos de un movimiento ambientalista, asumiéndola por supuesto como sabiduría (o *Sofía*). Al respecto Bugallo³, señala

¹ Luis Bravo. “Michel Serres: El sistema, las redes, los flujos, el contrato natural”. *Revista colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 3, n° 10-11. (Bogotá: Universidad de El Bosque, 2004): 105-122.

² Michael Lacroix.. *El humanicidio. Ensayo de una moral planetaria*. (Madrid: Editorial Sal Terrae, 1994)

³ Alicia Bugallo. “Ecología profunda y biocentrismo, ante el advenimiento de la era pos-natural”. *Cuadernos del Sur/ Filosofía*, n° 34. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades. (2005): 141-162.

que toda sabiduría es descriptiva y normativa a la vez, implica la aceptación de normas, postulados, además de reflexiones sobre el estado del mundo. Según palabras de Edgar Morin; se debe tratar de desarrollar una actitud mental capaz de abordar problemas globales que contextualizan sus informaciones parciales y locales. En estos tiempos debemos reconocer que el llamado reino de la ciencia nos da la posibilidad, aunque sea por un breve instante, de sentirnos creadores y poderosos, de jugar a ser semidioses, olvidando que sólo somos criaturas mortales y extremadamente frágiles, representando apenas una pequeña hebra constitutiva de la trama de la vida.

Desarrollo, Cambio Climático y Filosofía

El Cambio Climático cuestiona, en mayor grado que cualquier otro fenómeno la ideología del progreso, uno de cuyos componentes principales es la idea de que el control creciente de la naturaleza por parte de los seres humanos nos garantiza mayores niveles de libertad y emancipación. Hasta hace poco podía pensarse que por medio del desarrollo de la tecnociencia, la humanidad había alcanzado cierto grado de independencia con respecto al clima: la paradójica realidad puesta en evidencia por el efecto invernadero y sus consecuencias inmediatas, es que, por el contrario, la vulnerabilidad de la humanidad frente a las fluctuaciones climáticas ha aumentado considerablemente precisamente por el modelo de desarrollo predominante y altamente dependiente de la tecnociencia.

De igual manera, se debe resaltar que una de nuestras características más delicadas como entes sociales, está fundamentada en el hecho de que la actitud ordinaria del ser humano, ante desafíos de fondo tales como la crisis ambiental, generalmente ha sido, más o menos, similar: primero negar los hechos o en el mejor de los casos; minimizarlos, si los hechos persisten y se resisten, entonces ridiculizarlos o aplicarles el “Lecho de Procusto”: (forzarlos a entrar en moldes conceptuales preestablecidos) y sólo en una tercera opción, revisar los supuestos básicos.

Por ello, es imprescindible una sociedad con mayor cultura ambiental, que sea capaz de asumir los costos (en términos de hábitos de consumo

y usos de la energía) implícitos en el camino hacia el desarrollo sostenible y como siempre una estrategia privilegiada es la educación. De manera que pareciera difícil afrontar la crisis ambiental y todas sus consecuencias sin profundizar sobre las fases filosóficas de la cultura, donde repasamos el hecho del paso de una visión tecnocientífica reduccionista a una visión sistémica y compleja que se evidenció al surgir interdisciplinas como la ecología, la antropología y teorías como la de sistemas (Noguera, 2005).

En este orden de ideas, Bugallo⁴, indica que el filósofo australiano John Passmore⁵, consideraba en una de sus obras que la crisis ambiental es “un tremendo problema social”, entendiendo por tal la ocurrencia de situaciones que obstaculizan el normal desarrollo y funcionamiento de la comunidad y tal como se resuelve cualquier problema de índole social, era necesario reducir la incidencia o minimizar el factor perturbador, en este caso representado por la creciente contaminación o la acumulación peligrosa de residuos. De manera que resultaba ser una reforma, que proponía activar medidas económicas, políticas, administrativas y científico-tecnológicas. Sin embargo Arne Naess se propuso ir más allá que su antecesor Passmore, señalando que lo ambiental representa un problema social que representa una crisis profunda del hombre actual, relacionada con valores, actitudes culturales y pautas económicas que era necesario reconsiderar seriamente. Según Bugallo⁶, se refería entonces a la visión materialista-mecanicista de la naturaleza, que heredamos de la modernidad, la cual, unida a la expansión de la revolución industrial, habría sido uno de los factores del crecimiento de tal actitud explotativa y dominadora propia de la civilización industrial contemporánea.

En virtud de cada componente implícito en la situación climática, la reflexión se hace cada vez más necesaria, por lo que la deliberación

⁴ Bugallo. “Ecología... 141-162.

⁵ En su libro *Responsabilidad del hombre en la naturaleza* (1974), Passmore argumenta que es urgente la necesidad de cambiar nuestra actitud con respecto al ambiente, ya que los humanos no pueden continuar explotando toda la biosfera

⁶ Bugallo. “Ecología... 141-162

filosófica se presenta como una vía fundamental para enfrentarlo. Al respecto, es necesario recordar, que algunas escuelas de Filosofía han definido que el siglo XXI, será el siglo de la solidaridad o de la barbarie. Es necesario explorar los desafíos futuros, para el pensamiento ambiental, recurriendo al diálogo sobre las principales preocupaciones filosóficas en torno al ambiente. Este ejercicio filosófico aportaría insumos para que la educación, principalmente la ambiental, sea transformada en una verdadera escuela de pensamiento que en lugar de promover acciones remediales a los desastres causados por el sistema vigente, genere líneas de pensamiento que promuevan cambios profundos y no solo marginales. Una educación que en su consideración ambiental, se fundamente en el análisis de la historia de los procesos sociopolíticos y económicos que han generado el deterioro ambiental. Una educación que guíe y oriente el modo de pensar y el modo de hacer de ese ser que nos ha llevado hasta la actual crisis ambiental. Este planteamiento requiere, según palabras de Rodríguez Arana⁷: “De la construcción analítica, de pensamiento filosófico y de investigación sincrónica y diacrónica” (Rodríguez Arana 2010, 28).

La creciente expansión de la conciencia ambiental en los últimos treinta años del siglo XX, ejerció una notable influencia sobre el campo de la filosofía, en especial de la llamada filosofía práctica, a través del cuestionamiento de creencias, valores y metas de la civilización industrial. Bugallo⁸, señala que dentro del diverso espectro de la ecofilosofía emergente, se destaca el movimiento caracterizado como Deep Ecology (Ecología Profunda). Al respecto, esta misma autora reseña que tanto la primera versión del movimiento Ecología Profunda del año 1973, como las siguientes enunciaciones a partir de los cambios introducidos en 1984, asumen que la única manera de superar la actual crisis ambiental que enfrenta la sociedad humana sería por medio de un cambio radical de paradigma cultural que visualiza al hombre como des-centrado, como una parte más de esa delicada trama de la vida, de la cual depende y con la que se relaciona permanentemente.

⁷ Germán Rodríguez - Arana. “Epistemología de la educación ambiental”. *Ingeniería Primero*. n° 17. (2010): 23-30.

⁸ Bugallo. “Ecología... 141-162

En este orden de ideas, es necesario hacer notar que la moral planetaria considera al hombre y a la naturaleza como dos socios, cuyas relaciones han atravesado una historia dividida entre etapas: comenzó con una larga época de armonía, viéndose luego perturbada por un estado de guerra violenta y actualmente comienza a entrar en una fase de reconciliación, como refiere Lacroix⁹. Al respecto Enrique Leff¹⁰, en un trabajo relacionado con la ecología política, señala:

“En el ocurrir de la historia, la naturaleza se fue construyendo como un orden ontológico y una categoría omnicomprensiva de todo lo real. Lo natural se convirtió en un testimonio fundamental para legitimar el orden existente, tangible y objetivo. Lo natural era lo que tenía derecho de ser. En la modernidad, la naturaleza se convirtió en objeto de dominio de las ciencias y de la producción, al tiempo que fue externalizada del sistema económico; se desconoció así el orden complejo y la organización ecosistémica de la naturaleza, en tanto que se fue convirtiendo en objeto de conocimiento y en materia prima del proceso productivo. La naturaleza fue desnaturalizada para convertirla en recurso e insertarla en el flujo unidimensional del valor y la productividad económica”.

Acerca de las Teorías contractualistas. (Con la inmanente necesidad de pactar con la naturaleza)

Se hace una descripción breve de las teorías contractualistas clásicas, cuyas principales figuras son Hobbes, Locke y Rousseau, quienes postulan que el origen esencial de la sociedad humana está en el libre acuerdo entre los individuos, que deciden hacer un pacto o contrato social, en el que tienen su origen y su fundamento las sociedades humanas (Rodríguez-Luño, 1986). La principal intención de esta introducción relacionada con las teorías contractualistas, es proponer una

⁹ Lacroix. *El humanicidio...*

¹⁰ Enrique Leff. *Pensamiento Ambiental Latinoamericano.* Artículo Publicado por el Observatorio de Medios UTPBA. (2010), acceso el 15 de diciembre de 2020, <http://www.eclicsys.com/Observatorio de medios>.

reconciliación con la naturaleza, por lo que es necesario citar algunos referentes, buscando un posible camino de concordia a través de un tratamiento jurídico simbólico. Representando lo anterior; una posible y necesaria mediación.

- La teoría contractualista de Hobbes (1588-1679): El pensamiento político de Hobbes y Locke supone un giro copernicano frente al pensamiento iusnaturalista¹¹ heredado de Santo Tomás. En efecto, la sociedad no es algo natural en el hombre, sino que surge de un *contrato o pacto entre individuos*. A esta teoría se le denominará **contractualismo**. Es la ley natural, la que fuerza a pactar y crear la sociedad. Partiendo claramente de un iusnaturalismo, para Hobbes el Estado proviene de la naturaleza humana.
- La teoría contractualista de John Locke (1632-1704): Locke es el padre del liberalismo, tanto económico como político. El liberalismo tiene como objetivo primordial la defensa de las libertades individuales frente al poder del Estado. Desde un punto de vista económico, el liberalismo propone que el derecho fundamental de los individuos es la propiedad privada. Para el liberalismo, por encima del bienestar colectivo está la propiedad privada. Además, supuestamente, aunque el Estado no intervenga, el bienestar individual de unos pocos terminará por extenderse y convertirse en *bienestar colectivo*. Según Locke, el Estado también surge por un *pacto o contrato* entre individuos. Esta teoría fue muy criticada por el marxismo, pues la idea de limitación del poder político es ideológica ya que legitima el reparto injusto de la propiedad. Para esta corriente, el liberalismo de J. Locke aparece como una forma de justificación de las desigualdades. Estas desigualdades surgen en el Estado de Naturaleza, antes de que surja la sociedad. Para Locke no hay que intentar suavizar estas desigualdades porque la función de la sociedad no es un mejor reparto de los bienes naturales, sino mantener los derechos naturales (la propiedad). En definitiva, para Locke, el Estado tiene como función suprema proteger el más importante

¹¹ Doctrina que defiende la existencia de derechos naturales inalienables, que son anteriores a las normas jurídicas positivas (las establecidas por los seres humanos) y a las que éstas deben someterse, sirviéndoles de fundamento y de modelo.

de los derechos naturales: la propiedad privada. Locke diferencia el *Estado de Naturaleza*, regido por la ley natural (acumular propiedades) y la *sociedad política*. El Estado nunca debe subsanar las desigualdades, sino mantener la seguridad de los propietarios. Los desposeídos no tienen estatuto jurídico-político y, por tanto, no tienen derecho a la participación social.

- La teoría contractualista de Rousseau (1712-1778): Rousseau, está convencido de: La suficiencia de la razón para solucionar los problemas políticos y sociales; La sociedad termina transformando nuestra naturaleza buena convirtiéndonos en egoístas e interesados y que la razón puede solucionar este problema. Rousseau, a diferencia de Hobbes y Locke, propone un sistema político que haga posible conciliar la “*voluntad general*”, que nos lleve a pactar, y las libertades individuales. En Rousseau, a diferencia de Locke, el contrato social es un instrumento que integra el bien común y el bien individual, los intereses particulares no están reñidos con la voluntad general. La voluntad general es la voluntad común, una forma de asociación política ideal en la que lo que uno quiere para sí, lo quiere también para los demás. Frente a Hobbes y Locke, tiene una concepción positiva de la política y del hombre: el *Contrato Social* intenta construir un espacio de convivencia donde el egoísmo (frente a Hobbes) y las diferencias (frente a Locke) se disuelvan en un proyecto comunitario donde todos los individuos tengan una vida mejor. Rousseau recupera, de esta forma, la tradición democrática con su carga utópica, frente a los pensadores aún insnaturalistas de la modernidad liberal.

Propuesta Ecofilosófica:

Para plantear el convenio o “Contrato Vital”, debemos familiarizarnos con las expresiones: Alianza con la naturaleza, colaboración entre el hombre y naturaleza, contrato natural y finalmente: Pacto. Seguramente al respecto, surgen múltiples objeciones, alguna de ellas, ya planteadas por Lacroix¹², representante Francés del movimiento: “Mo-

¹² Lacroix. *El humanicidio...*

ral Planetaria”: ¿Acaso es posible pactar con la naturaleza?; ¿Quién va a hablar en su nombre?; ¿Sobre la base de que reciprocidad?; ¿Con qué compromisos mutuos?. Al respecto, se señala que no ameritamos respuestas, pues el solo hecho de enfrentarnos con esta nueva forma de razonamiento, es considerado desde ya; un mérito, pues establece un legado para las futuras generaciones; exige del pensamiento humano, un nuevo ámbito, en palabras de Lacroix: “Un nuevo espacio jurídico en el que van a situarse nuestras obligaciones para con el planeta” (1994, 101).

Frente a la incertidumbre futura y por una proclama de estado de urgencia (En la búsqueda de un nuevo contrato): El Vital:

Por estos días, es posible afirmar que la preocupación sobre la mejor forma de emplear el saber, debe estar comprometido con la preocupación con el rumbo de la humanidad. Ante tal situación el principal desafío está representado por la formación de una conciencia ciudadana que no esté asentada sobre las acciones que nos han guiado a deteriorar nuestro entorno natural y la vida, sino en revisar esas clásicas concepciones, buscando el surgimiento de valores alternativos como expresión del convencimiento de que somos partícipes del hecho, impulsando una solidaridad interespecífica, intraespecífica, fortaleciendo con la misma fuerza la esencia sincrónica y diacrónica. Situación difícilmente reconocida por quienes definen las prioridades actuales, por lo que generalmente es postergada frente a las demandas urgentes, quedando relegadas solamente a discursos retóricos institucionales y políticos, sin considerar que con esta prórroga se aleja las posibilidades de un mejor vivir.

El ciudadano de hoy día no puede evitar sentir una dramática situación de estar viviendo un momento decisivo, una prórroga, otra oportunidad. Situación que según Michel Lacroix¹³, da al discurso actual un tono característico de inminente final de los tiempos. La imagen de que nos encontramos en un instante decisivo de la historia y de que

¹³ Lacroix. *El humanicidio...*

somos literalmente catapultados hacia un futuro sumamente difícil e indeterminado; representa uno de los axiomas del discurso prevalente en nuestro planeta. Según palabras de Bravo¹⁴ “La realidad actual se muestra como un juego en que el postor y la apuesta no significan dominio, sino exigente paradoja”, pues debemos prever, decidir y por fin: actuar. La tierra como objeto global desafía, se muestra en su ineluctable y catastrófica importancia: La tierra puede existir sin nosotros, nosotras jamás sin ella.

La humanidad se mueve en torno a situaciones cada vez más complejas y por lo que se percibe con un final dramáticamente incierto, inmersos todos en la más grande experiencia que la especie humana haya enfrentado nunca. Al respecto, Lacroix¹⁵ expresa que el término “experiencia” está cargada de una inquietante indeterminación. Asistiendo de esta manera a la búsqueda necesaria de un salto cuantitativo de la humanidad, que haga frente a la incertidumbre respecto al futuro, –la cual se acompaña generalmente por un angustioso dilema en cuanto al presente–. Para enfrentar esta situación, necesitamos desvelar muchos aspectos, entre los que destacan, el conocer el rumbo necesario de la humanidad, para lo cual debemos establecer y aclarar el nivel de gravedad de la situación ecológica mundial, en este caso en particular acerca del cambio climático, saber de igual manera cuales son o serán los riesgos reales. Todo lo anterior toma importancia ya que, como se ha demostrado a lo largo del desarrollo del segundo objetivo de la presente tesis, la percepción de la sociedad está altamente influida por los medios de comunicación, donde sobresale el desacuerdo entre las diversas opiniones. De manera que debemos comenzar por estar plenamente conscientes de nuestra insuficiencia del saber acerca de la certeza de los sucesos futuros, es decir, de la incertidumbre. Sin embargo, lo anterior no debería ser motivo de razón para justificar la inacción o el inmovilismo. Al respecto, Paul Ehrlich¹⁶ señalaba: “Lo malo de casi todos los problemas

¹⁴ Bravo. “Michel Serres...

¹⁵ Lacroix. *El humanicidio...*

¹⁶ Paul Ehrlich: Eminent bacteriologist alemán, ganador del premio Nobel de Medicina en 1908

del ambiente es que, cuando por fin has conseguido reunir todas las pruebas, estás muerto”.

Una de las primeras acciones de compromiso se relaciona con lograr alcanzar el valor necesario para dar la voz de alarma cuando la amenaza esta opacada por intereses perversos. Es necesario no esperar a que todos los incrédulos cambien de opinión, pues debemos resignarnos a que en adelante; lo incierto sea el fundamento de nuestros actos, la norma debe ser: Lanzarse a la acción, aunque su necesidad no sea compartida por todos. Lo anterior está suscrito por Michel Lacroix ¹⁷, en su obra *El humanicidio*, donde señala que: “El accionar, representa la paradoja de la acción ecológica y en concreto, de la actividad de la preservación del clima: en este terreno, el desafío consiste en actuar antes de que sea demasiado tarde, es decir, antes que las pruebas científicas sean concluyentes”, (1994, 56). Según lo anterior el político y geoquímico francés, Claude Allegre –estudioso de los orígenes del cambio climático– ofrece una formula relacionada con la necesidad de adoptar decisiones *firmes* en un contexto de conocimientos *frágiles*.

En estos tiempos, se presenta la oportunidad de enfrentar y ganar la lucha por el medio ambiente. “Estamos viviendo un periodo de prorroga”, advertía Barry Commoner, de quien es necesario recordar sus leyes de la ecología, escritas en 1971 en su obra: *El círculo que se cierra*, a saber:

1. Todo está conectado con todo lo demás. Hay una sola ecósfera para todos los organismos vivos y lo que afecta a uno, afecta a todos.
2. Todo debe ir a alguna parte. No hay “residuos” en la naturaleza y no hay un “afuera” adonde las cosas puedan ser arrojadas.
3. La naturaleza lo sabe mejor. La humanidad ha creado tecnología para mejorar la naturaleza, pero los tales cambios en el sistema natural, usualmente han sido en detrimento de tal sistema.
4. No existe eso de la “Barra Libre”. En la naturaleza, ambos miembros de la ecuación deben estar equilibrados, para cada ganancia hay un coste, y las deudas al final se pagan.

¹⁷ Lacroix. *El humanicidio*...

En este orden de ideas, Michel Serres propone que la filosofía adopte un papel más activo y profundo en la invención del futuro, para este autor, la demostración filosófica no debe reducirse a una justificación de la historia, de la lingüística, de la lógica o de cualquier otra disciplina. Al respecto, Arellano¹⁸, plantea, “que por el contrario, la demostración filosófica debe tener la función instrumental de anticipar el sustrato común a las invenciones por venir, lo cual incluye a las invenciones científico-tecnológicas (2000, 42). Como Marx, con este autor nos encontramos ante un filósofo que clama por cambiar el mundo y no sólo por su interpretación.

De manera que no hay tiempo que perder, con esta situación, la artimaña política de dejar correr el problema, acá no procede, es decir, la máxima de Wiston Churchill, según la cual un problema aplazado está medio resuelto, en este caso no es, ni podrá ser bienvenido.

Fundamentación epistemológica

La ecofilosofía, nacida en los años setenta, destaca como el problema ambiental revela una crisis profunda del hombre actual, con relación a valores, actitudes culturales y pautas económicas que deberían reconsiderarse seriamente Bugallo¹⁹. Esta filosofía muestra una multiplicidad de tendencias, a menudo disímiles, sin embargo, todas tienen en común su posición crítica al antropocentrismo. Entre las interrogantes más comunes pertenecientes a la ecofilosofía destacan: ¿Para qué conocemos? no tanto el ¿Por qué conocemos? al igual que el ¿para qué vivimos? Igualmente en ella se despliega la integralidad de los modos del ser; mientras que en el pensamiento moderno aparece como dominio de unos modos de ser sobre otros. El pensamiento ambiental asociado a la ecofilosofía invita a la construcción de saberes solidarios, a diferencia del pensamiento moderno que exige competencia y dominio de unos saberes so-

¹⁸ Antonio Arellano. “La filosofía de Michel Serres: Una moral de base objetiva”. *Convergencia de las Ciencias Sociales*, nº 23, (2000): 31-47.

¹⁹ Alicia Bugallo. “Avances en filosofía y medio ambiente en Iberoamérica”. *Gestión y Ambiente*. Vol 10. (2007)

bre otros, mientras que el pensamiento ambiental realiza cruces, transversalización, ideas, hace “costuras de diferentes telas”, el pensamiento moderno escinde, separa, no permite apartarse de la direccionalidad. Como añadidura, en este aparte se contempla la idea de que la ecofilosofía, es por sí un enfoque transdisciplinario, que supera la barrera antropocéntrica y se ubica en un plano geocéntrico, dinámico con tendencia al equilibrio. Skolimowski²⁰, plantea que esta rama de la filosofía no se trata de una suerte de fundamentalismo del tipo de la “Ecología Profunda”, más bien persigue la intención de pensar la manera del como la humanidad podría llegar a vivir armónicamente con el planeta. Se trata en palabras de Gregory Bateson de dar pasos hacia una ecología de la mente, es decir, hacia la comprensión del modo en que nuestras ideas y juicios determinan la realidad en que vivimos, de cómo ésta afecta al planeta. O como lo expresó Leonardo Boff²¹ en la presentación de su obra intitulada; *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres* 1996: “La ecología supone un paradigma nuevo, es decir, una forma de organizar el conjunto de relaciones de los seres humanos entre sí, con la naturaleza y con su sentido en este universo. No hemos sido creados para situarnos por encima de la naturaleza como quien domina, sino para estar a su lado como quien convive como hermano y hermana”.

La razón de una propuesta de índole filosófica, encuentra parte de su basamento, en el fondo de las palabras de William James, representante de un tipo de filosofía conocida como “Pragmatismo”, –la cual está caracterizada y formando parte de su esencia, el no perder tiempo en definir nociones filosóficas abstractas–. Sin embargo, este autor en su ensayo “*Philosophy and Critics*”, recurrió al menos por única vez a detenerse por un momento en el asunto de las definiciones. A continuación se reproduce y se extrae un párrafo del libro: *El ser y los filósofos* de Étienne Gilson²²: “Limitado por la omisión de las ciencias particulares,

²⁰ Henrick Skolimowski, *Eco Philosophy: Designing New Tactics for Living*. (Editorial Marion Boyers, 2008)

²¹ Leonardo Boff, *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. (Madrid: Editorial Trotta, 1996)

²² Étienne Gilson. *El ser y los filósofos*. (Navarra: Eunsa, tercera edición, 1996).

el nombre de filosofía ha llegado a denotar, cada vez más, ideas de alcance universal exclusivamente. Los principios explicativos que subyacen a todas las cosas sin excepción, los elementos comunes a los dioses y a los hombres, a los animales y a las piedras, el primer de dónde y el último hacia dónde de la totalidad del espacio cósmico, las condiciones de todo conocimiento y las reglas más generales del actuar humano; estas cosas ofrecen los problemas considerados comúnmente como filosóficos por excelencia y el filósofo es el hombre que tiene más que decir acerca de ellos” (1996, 13).

Estas trascendentales palabras representan más que una simple declaración del concepto de filosofía de James. De hecho, reactualizan toda la historia de esta definición, desde la época de los griegos hasta nuestros días y permiten mantener en esta tesis la voluntad de conocer, guiado en el proceder por principios filosóficos propios. O expresado de otra manera y según palabras de Gilson²³ : “El principio de los principios es que un filósofo debería siempre poner como lo primero en su mente, lo que es primero en realidad. Lo que es primero en la realidad no tiene por qué ser lo más fácilmente accesible para el entendimiento humano; es aquello cuya presencia o ausencia entraña la presencia o ausencia de todo lo demás en la realidad”.

Propuesta Teórica

Es necesario iniciar la propuesta, aclarando lo entendido por moral; reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Al parecer, este término tiene un sentido positivo frente a los de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamentan en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones. La palabra «moral» tiene su origen en el término latino *mores*, cuyo significado es “costumbre”; *Moralis* (latín *mos* = griego “costumbre”).

²³ Gilson. *El ser y ...*

La moral planetaria es un campo que esta más allá de la ciencia y cuya reflexión exige una mirada desde dimensiones que trasciendan lo inmediato, lo técnico y lo operacional. En el libro intitulado: *La era de la desolación, ética y moral* de Dardo Scavino (1999), se expresa:

“Vivimos en una era de la desolación, en la que vemos no sólo como se va destruyendo paulatinamente nuestro entorno vital, sino también la identidad y autoestima, derivado de que la mercante se ha instalado en nuestras vidas, desplazando el poder que tenía el observador respecto al observado. Ahora, se mira no lo que el otro hace, sino lo que el otro tiene, por eso el observado funciona como un modelo a imitar por el observador”.

Este aspecto representa uno de los escollos más serios, contra los que debe bregar con todo su poder la educación, como explica González²⁴. Los procesos educativos ocurren en contextos específicos y en momentos determinados. No podemos hacer abstracción de los mismos. De ahí que educar para el cambio climático insistiendo tan sólo en las trilladas recomendaciones de adicionar contenidos al currículo, no nos llevará más lejos. Básicamente si consideramos que existen bastantes y complejos medios efectivos, constituidos como medios deseducativos que poseen elementos que inciden en la actitud de la sociedad. De manera que entendiendo que la raíz del problema se circunscribe a un problema moral, se propone entonces un acuerdo o contrato de la misma naturaleza.

Propuesta Ecofilosófica: “El contrato Vital”

Los temas que preocupan a la filosofía actual son variados y, en cierto modo hasta caóticos. Sin embargo, uno de los temas que mueve el presente trabajo, considera como base empírica el problema de la moral y la actitud del hombre actual, quien deposita confianza y

²⁴ Edgar González. “Educación y cambio climático: Un desafío inexorable”. *Trayectorias*. Año IX, N° 25. (2007).

crea ciegamente en los objetos tecnológicos, durante su proceso de elaboración del vivir diario y del porvenir. En este contexto y representando a la sociedad civil, se afirma que la única forma de avanzar hacia un resultado satisfactorio, es fortalecer la organización y movilización de los movimientos sociales, ambientalistas, pueblos indígenas, mujeres, intelectuales, artistas, jóvenes y el pueblo en su conjunto para defender la vida y las condiciones que la sostienen y presionar, además de exigir a sus gobiernos.

Para ello, es fundamental que la población conozca la situación presente y por venir. Por lo que no podemos esperar a los políticos. Las personas de a pie, hemos de dar pasos decididos en el camino de transición hacia sistemas de producción y consumo locales. Informémonos, conectémonos, inspirémonos y seamos parte activa del cambio que queremos ver en el mundo. En este orden de ideas surge la presente propuesta, basada en principios morales planetarios.

Justificación de la propuesta

*La preocupación sobre la orientación del saber
se compromete con la preocupación sobre la orientación de la
humanidad...*

Actualmente, la discusión sobre el expectante futuro de la humanidad está marcada por la devaluación de las normas morales tradicionales, todas ellas evidentemente (en apariencia) inútiles e incomprensibles. El debate de la responsabilidad está subsumido a la instrumentalización de la racionalidad material en todos los órdenes de la sociedad. Por estas circunstancias, al parecer, el saber sustentado en la responsabilidad-moral-explicita, según Arellano,²⁵ se ha convertido en un tema superfluo y pasado de moda. Es necesario resaltar que al respecto se ha evidenciado que la tecnocracia actual pretende que la responsabilidad social de las ciencias se circunscriba al uso y aplicación de la razón. Sin embargo, debemos recordar que

²⁵ Arellano. "La filosofía de Michel Serres..."

esta posición aséptica de los tecnócratas es precisamente la que se derrumbó en Hiroshima. Al respecto, para el filósofo Michel Serres²⁶, todos los grandes problemas contemporáneos, atraviesan el conjunto de relaciones de los valores y la ciencia. De manera que lo reafirmamos, es necesaria reinventar el lugar de esas relaciones, producir un nuevo tratado para que la humanidad en pleno coincidan en un fin común: el correcto proceder y el buen vivir. Entendido este último según Gudynas²⁷, como una plataforma donde se comparten diversos elementos con una mirada puesta en el futuro; caracterizado por poseer un horizonte utópico de cambio.

En cierta medida este planteamiento que relaciona las normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y la responsabilidad en el contexto de la producción del saber no es nuevo. La opción por la responsabilidad social relacionada con la producción tecnológica nacida en 1945 ha sido retomada por algunos especialistas, entre los que destacan el francés Michel Serres y el alemán Hans Jonas. Éste último en 1970, elaboraba su principio de responsabilidad como el fundamento de una ética de la civilización tecnológica, su ética tenía que ver con el aquí y el ahora, en la que el imperativo kantiano, constituye el parámetro ejemplar: “*Actúa de tal modo que el principio de tu acción se transforme en una ley universal*”. Según De Siqueira,²⁸ Jonas propone un nuevo imperativo: “Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica”, o expresándolo de otra manera más sencilla: “No pongas en peligro la continuidad indefinida de la humanidad en la tierra”. El filósofo alemán trata de romper con la noción de “responsabilidad causal de los actos cometidos” y sustituirla por la “responsabilidad sobre lo que se va a realizar”, como explica Arellano²⁹. La definición de responsabilidad aplicada a la tecnociencia es

²⁶ Serres. *Los hombres son...*

²⁷ Eduardo Gudynas. *Una extraña pareja: los ambientalistas y el Estado en América Latina. Ecología Política* (Barcelona, 1992), 3: 51-64.

²⁸ José De Siqueira. “El principio de responsabilidad de Hans Jonas”. *Acta Bioethica*. Vol VII. N° 002. Santiago de Chile. (2001): 277-285.

²⁹ Arellano. “La filosofía de Michel Serres...”

complementaria. Para Jonas, representa un equilibrio simbiótico y humanista caracterizado por la obligación del poder de proteger y salvar al débil, de la misma forma que al adulto poderoso y fuerte tiene el deber de proteger al recién nacido. Mientras que para Serres la responsabilidad se basa en la necesidad de aprehender y conocer que en los actos, la moral pasa del actor al objeto construido, y simultáneamente la responsabilidad de controlar lo que es controlado materialmente. Según Arellano³⁰, desde la óptica serriana, la responsabilidad tecnocientífica debería tomar forma de sabiduría, basado esto último en dos fundamentos que soportan su propuesta, el primero está en el reconocimiento que la tecnología transforma las consecuencias de nuestros actos en condiciones de sobrevivencia, así la moral pasa del individuo y del sujeto al objeto construido y simultáneamente de lo controlable a lo que es obligado de control. Desde esta lógica, sólo el sujeto es responsable de la fabricación, utilización y por lo tanto, del uso moral del objeto construido. Mientras que el segundo fundamento se basa en el conjunto de hechos humanos originados por los poderes (financieros, jurídicos y científicos). La tecnología de lo humano transforma estos productos “sociales” en condiciones de sobrevivencia. Desde este punto de vista, se debe reconocer la inutilidad de tratar de escapar a nuestra responsabilidad moral como planificadores del mundo que habitamos y mal compartimos.

En nuestro continente en la década de los años setenta, José Lutzenberger³¹, expreso claramente: “La causa profunda de la crisis ambiental, no es tecnológica, ni científica; es cultural, filosófica”.

Fundamentación y enunciados del utópico Contrato Vital

Según las evidencias observadas en el tiempo, particularmente en los últimos decenios de años, pareciera que nuestra visión incompleta y desarticulada del mundo nos ha llevado a agredir lo que debimos

³⁰ Arellano. “La filosofía de Michel Serres...”

³¹ José Lutzenberger. *Manifiesto Ecológico ¿Fin del Futuro?* (Mérida, Venezuela: Rectorado de la Universidad de los Andes, 1978): 20.

haber protegido. Hemos tratado de dominar la naturaleza, hemos luchado contra ella, –con el temor de no ser dominados por ella–. Pero ocurre que la disyuntiva: ¿amo o esclavo?. No se ajusta a esta realidad. La ecología en este sentido, nos muestra un camino; es el de asociarnos con la naturaleza de igual a igual.

El filósofo Michel Serres, señala que encontró inspiración para su Contrato Natural en un poema de Tito Lucrecio Caro: “De la Naturaleza de las Cosas”, (poema que fue traducido magistralmente por Don Lisandro Alvarado), al respecto, Serres³² expresa “La idea del Contrato Natural”, que creía haber inventado ex nihilo, viene, si se reflexiona, de muy lejos y se encuentra seguramente en el **De natura rerum** de Lucrecio, bajo el nombre de foedera naturæ, así como en los poemas de San Francisco de Asís, y también de tres poetas italianos, a saber: Faërne, Cesare Pavese y Verdizotti, que fueron los primeros en describirlo” (2007:12).

A modo de inspiración o siguiendo el estilo de Serres, el poema, “*Padre*” escrito por el cantautor e ingeniero agrónomo: Joan Manuel Serrat, ofrece sabias palabras que este contrato, no puede dejar desapercibidas...

Padre
decidme qué le han hecho al río
que ya no canta.
Resbala como un barbo
muerto bajo un palmo
de espuma blanca.
Padre
que el río ya no es el río.
Padre
antes de que llegue el verano
esconded todo lo que esté vivo.
Padre
decidme qué le han hecho al bosque
que ya no hay árboles.
En invierno no tendremos fuego
ni en verano sitio donde resguardarnos.

³² Serres. *Los hombres son...*

Padre
que el bosque ya no es el bosque.
Padre
antes de que oscurezca
llenad de vida la despensa.
Sin leña y sin peces, padre
tendremos que quemar la barca,
labrar el trigo entre las ruinas, padre,
y cerrar con tres cerrojos la casa
y decía usted...
Padre
si no hay pinos
no habrá piñones,
ni gusanos, ni pájaros.
Padre
donde no hay flores
no se dan las abejas,
ni la cera, ni la miel.
Padre
que el campo ya no es el campo.
Padre
mañana del cielo lloverá sangre.
El viento lo canta llorando.
Padre
ya están aquí..
Monstruos de carne
con gusanos de hierro.
Padre
no, no tengáis miedo,
y decid que no,
que yo os espero.
Padre
que están matando la tierra.
Padre
dejad de llorar
que nos han declarado la guerra...

Y no deben pasar desapercibidas pues, se muestra de acuerdo con lo expresado, por el filósofo chileno Cristian Warnken³³: “*Los científicos pierden algo cuando dejan de lado la intuición poética*”. De acuerdo a lo anterior se considera que, existe una pérdida para la ciencia, al no considerar esa mirada, esa intuición, ese temblor poético, ese lenguaje tan rico que de alguna manera ilumina, de manera mucho más gráfica y potente que el lenguaje árido, clásico de la ciencia. El lenguaje científico: plano y concreto, pocas veces logra dar cuenta de los fenómenos porque se le exige ser ambicioso, preciso y conciso, principalmente por razones de índole metodológica, termina muriendo atrapado por sus propias trabas.

A continuación se presentan ciertos referentes, articulados o también llamados principios básicos (simples enunciados) en los cuales se basa el presente “Contrato”, abiertamente biocéntrico y de carácter inicial y abierto. Pretende, –entre muchas esperanzas– el reivindicar el reconocimiento y cumplimiento de deberes ante la biósfera planetaria, por encima de los derechos a ella. Procura reencontrar y al mismo tiempo consolidar la reformulación de la relación hombre-naturaleza bajo el nombre o título emblemático de “Contrato Vital”; fundamentado básicamente en el respeto por aquellos que están por venir y en la reflexión sobre lo que estaría en juego, si no actuamos ya. Siendo constituyente fundamental; el rol protagónico de la educación, asociada ésta en consideración con lo planteado por Platón y relacionado a la realización personal.

Este “Contrato Vital”, representa al igual que el “Contrato Natural” de Michel Serres, un tratado metafísico, porque va más allá de las limitaciones ordinarias de las diversas especialidades locales, como refiere Serres³⁴. Sus características son comunes a los Contratos Social y Natural, en lo referido a no ameritar de signatarios, ya que esto último, se nos presenta completamente tácito, esencialmente porque aboga por la defensa de la vida y en ese camino nos invita a considerar

³³ Cristián Warnken.. “Los científicos pierden algo cuando dejan de lado la intuición poética”. *Ambiente y Desarrollo* 23, n° 1. Santiago de Chile. (2005): 6.

³⁴ Michael Serres. *El Contrato Natural*. Valencia España: Pretextos, 1991)

el mundo como una totalidad integrada, imagen necesaria para poder solventar los problemas interconectados e interdependientes, tal y como lo plantea Fritjof Capra³⁵.

- Propone como valor ético fundamental la supervivencia de la especie, pues nunca en el curso de la historia ha aparecido el deber moral tan íntimamente unido al instinto biológico de supervivencia.
- Demanda una nueva percepción de la realidad, con intensas reflexiones no sólo para la ciencia y la filosofía, sino también para la economía, la política, la educación y todo lo relacionado con el cotidiano vivir.
- Está orientado hacia la vida y aboga porque todos los terrícolas, aúnen sus fuerzas, por eso se presenta como una moral de acción colectiva.
- Reconoce que el vivir, debe significar compromiso. Con los valores humanos, con la naturaleza, con la vida misma, lo que supone una humanidad solidaria, competente y capaz de superar las trabas, que suponen las actuales estructuras políticas y el desarrollo incontrolado y comandado por la tecnociencia.
- Reconoce al planeta como espiritualmente vivo.
- Exige de nuestro accionar, el ser comprensivo y holístico.
- Únicamente valora como soluciones viables, aquellas que resulten sostenibles.
- Necesita que el accionar social deba ir en búsqueda de la sabiduría, que le permite aprehender el significado de la prudencia.
- Está alineado con el buen vivir, reconoce las costumbres y trato de nuestros ancestros.
- Tiene conciencia política y es permeable ante los cambios sociales
- Está vitalmente comprometido con el bienestar de la sociedad.
- Proclama la responsabilidad individual; Insiste en que además de los derechos por los que luchamos, todos estamos también sujetos a deberes y obligaciones.

³⁵ Fritjof Capra . *La trama de la vida*. Barcelona, España: Anagrama, 1996). Según Capra, la estructura de poder más apropiada no es la jerarquía, sino la red, la cual constituye la metáfora central de la ecología. El cambio de paradigma incluye por tanto el cambio de jerarquías a redes en la organización social

- Su mayor esperanza es retornar a la armonía con la naturaleza, entendiendo que para lograrlo, debemos aprender a vivir con la naturaleza...A vivir junto a Gaia, es decir a coexistir, a convivir.
- Espera con ansias, que el ser humano, vuelva a ser humano.
- Concede un lugar privilegiado a la austeridad con la principal intención de suprimir el despilfarro.

Al respecto, Fritjof Capra, ha expresado que en nuestra sociedad occidental se han institucionalizado acciones inmorales, tales como el materialismo, el cual desemboca en glotonería, orgullo, egoísmo y avidez, al decir de Lacroix. Es necesario detenerse en este punto ya que permite definir el aspecto moral más sobresaliente del presente contrato, relacionado con la economía, el cual supone la definición de un nuevo estilo de consumo, ya que el ritmo de despilfarro de los recursos al que se ha entregado la sociedad actual, rivaliza con la frivolidad del uso que hacemos de ellos. Al respecto, algunos investigadores de lo que en la actualidad, han dado en llamar “Inteligencia Ecológica”, entre los que destaca Daniel Goleman, señala la necesidad de que cada individuo debería conocer los efectos ocultos de lo que compramos, vendemos o fabricamos, ya que esta condición nos permitiría participar en la creación de un mundo más humano, puesto que nuestras decisiones coincidirían con nuestros valores.

De forma tal que es necesario definir un nuevo estilo de consumo, se plantea entonces un consumo cualitativo, más que cuantitativo. Se pretende con esto, modificar radicalmente la relación que mantenemos con los bienes económicos, esperando, según palabras de Lacroix ³⁶: “En adelante el verdadero éxito económico no residirá en la maximización de la producción, del beneficio o volumen de negocio, ni en la continua sustitución de productos antiguos por nuevos; todos estos comportamientos son perjudiciales porque terminan inflando artificialmente los flujos” (1994:143). De manera que se propone la urgente necesidad de aprender a prolongar el disfrute que las mercancías nos proporcionan y principalmente a rechazar el ritmo insensato de la obsolescencia provocada premeditadamente de forma artificial. En pocas

³⁶ Lacroix. *El humanicidio...*

palabras el Contrato Vital, propone intentar conseguir mayor y mejor calidad de vida con menor cantidad de bienes económicos, o lo que el investigador uruguayo Eduardo Gudynas plantea en este aspecto como el “buen vivir”.

Al respecto, es de destacar las cifras ofrecidas por el Worldwatch Institute (WWI), en su reporte anual “El estado del mundo”, en 2004, señalaba que aproximadamente mil 700 millones de personas (25% de la población mundial), se han convertido en “clase consumidora” al adoptar la dieta, los sistemas de transporte y el estilo de vida que durante la mayor parte del siglo XX estuvieron restringidos a los países ricos de Europa, América del Norte y Japón. Lo cual, pareciera justo, sin embargo, se aclara que, la mencionada clase de consumidores también comienzan a mostrar las pautas culturales y los valores occidentales, que generalmente terminan en un desapego y desarraigo hacia la naturaleza.

Según González³⁷, “Las mentes lúcidas de Occidente que admiten la grave huella ecológica, producida por el estilo de vida de los países desarrollados y de la imitadora élite dirigente de los países en desarrollo, reconocen la importancia de reorientar el sistema educativo” (2007:37). Principalmente por el riesgo que implica la réplica de modelos insustentables con características meramente desarrollistas. Este temido riesgo se presenta cada vez, de mayor proporción, ya que los planes de negocio de las corporaciones internacionales promueven el modelo consumista de Occidente, durante casi toda la programación cotidiana, de los ya globalizados medios de comunicación masivos, cuya señal se expande hasta en los más remotos confines del mundo pobre, ignorante y superpoblado.

El Contrato Vital plantea que nuestros deseos desmedidos nos transforman en sepultureros de la naturaleza. Rechaza entonces la avidez y la obsesión por el crecimiento. Este Contrato, igualmente encuentra una plataforma importante, en la expresión de Ernst Schumacher, en su clásica obra: *Small is beautiful* (Lo pequeño es bello), quién denun-

³⁷ González. “Educación y cambio climático...”

ciendo la avidez humana, termina su obra haciendo alusión a las cuatro virtudes cardinales³⁸ suscritas por Platón, a saber:

1. Prudencia (calculativo) - véase el todo
2. Fortaleza (enérgico) - presérvase el todo
3. Templanza (apetitivo) - sírvase el todo
4. Justicia (virtud fundante/preservante) - conócete a sí mismo

Al respecto, es de destacar que el gran filósofo, define en su obra, cómo un individuo es capaz de lograr estas virtudes: la prudencia viene del ejercicio de razón, la fortaleza de ejercer las emociones o el espíritu, la templanza de dejar que la razón anule los deseos, y desde estas la justicia viene, un estado en que cada elemento de la mente está de acuerdo con los otros. Platón describe la justicia como la virtud fundante y preservante porque sólo cuando alguien comprenda la justicia puede conseguir las otras tres virtudes, y cuando alguien posee todas las cuatro virtudes es la justicia que mantiene todos juntos.

Finalmente, parafraseando a Fritjof Capra: uno de nuestros retos de cara al presente siglo, será cambiar el sistema de valores de la economía global para hacerlo compatible con la dignidad humana y la sustentabilidad ecológica. Este cambio amerita la consolidación de un nuevo paradigma que sustente un cambio profundo, básicamente de las modalidades de existencia planetaria.

Esta es una empresa que trasciende todas nuestras diferencias de raza, cultura o clase. La Tierra es nuestro hogar común, y la creación de un mundo sostenible para los que vendrán y que aún no respiran es nuestra tarea compartida.

³⁸ En *La República*, Platón describe las cuatro virtudes cardinales

Referencias

- Arellano, Antonio. "La filosofía de Michel Serres: Una moral de base objetiva". **Convergencia de las Ciencias Sociales**. Nº 23 (2000): 31-47. <https://convergencia.uaemex.mx/>
- Bravo, Luis. "Michel Serres: El sistema, las redes, los flujos, el contrato natural". **Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia**, año/vol. 3, nº 10-11. (2004): 105-122. <https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/rcfc/index>
- Boff, Leonardo. **Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres**. Madrid: Trotta, 1996.
- Bugallo, Alicia. "Avances en filosofía y medio ambiente en Iberoamérica". **Gestión y Ambiente**. Volumen 10. (2007). <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/index>
- Bugallo, Alicia. "Ecología profunda y biocentrismo, ante el advenimiento de la era pos-natural". **Cuadernos del Sur/ Filosofía** Nº 34 (2005): 141-162. <https://revistas.uns.edu.ar/csf>
- Capra, Fritjof. **La trama de la vida**. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Coommoner, Barry. **El círculo que se cierra**. Plaza & Janés. Esplugas de Llobregat Barcelona. 1971.
- De Sequeira, José. "El principio de responsabilidad de Hans Jonas". **Acta Bioethica**. Vol VII. Nº 002. (2001): 277-285. <https://actabioethica.uchile.cl/>
- Gilson, Étienne. **El ser y los filósofos**. Navarra: Eunsa. Tercera edición, 1996.
- González, Edgar. "Educación y cambio climático: Un desafío inexorable". **Trayectorias**. Año IX, Nº 25. (2007).
- González, Edgar y Meira, Pablo. "Educación, comunicación y cambio climático. Resistencias para la acción social responsable". **Trayectorias**. Volumen 11. Número 29. (2009) 38. <http://trayectorias.uanl.mx/29/>
- Gudynas, Eduardo. **Una extraña pareja: los ambientalistas y el Estado en América Latina. Ecología Política**. Barcelona, España. (1992): 3: 51-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6805802>
- Lacroix, Michael. **El humanicidio. Ensayo de una moral planetaria**. Cantabria, España: Editorial Sal Terrae, 1995.
- Leff, Enrique. **Pensamiento Ambiental Latinoamericano**. Artículo Publicado por el Observatorio de Medios. UTPBA. (2010): [http://www.eclicsys.com/Observatorio de medios](http://www.eclicsys.com/Observatorio%20de%20medios).

- Lutzenberger, José. **Manifiesto Ecológico ¿Fin del Futuro?** Mérida, Venezuela: Rectorado de la Universidad de los Andes, 1978.
- Noguera, Patricia. **Pensamiento ambiental complejo y gestión del riesgo: una propuesta epistémico-ético-estética.** Taller internacional sobre gestión del riesgo a nivel local, caso de Manizales (2005). <http://idea.manizales.unal.edu.co/>
- Rodríguez - Arana, German. **"Epistemología de la educación ambiental"**. Ingeniería Primero, n° 17. (2010): 23-30. <https://www.yumpu.com/es/document/view/5202298/epistemologia-de-la-educacion-ambiental-tecnologico-landivar->
- Rodríguez, Luño. **Ética General.** 5 Edición. EUNSA, 1986.
- Rodríguez, Rafael. **El Cambio Climático: Una Respuesta Física al Comportamiento Humano.** Barquisimeto: Ediciones del Rectorado de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", 2009.
- Scavino, Dardo. **La era de la desolación: ética y moral en la Argentina de fin de siglo.** Manantial, - Argentino-. 1999.
- Schumacher, Ernst. **Small Is Beautiful: Economics as if People Mattered.** editorial HarperCollins, 2010, ISBN 0061997765
- Serres, Michael. **El Contrato Natural.** Valencia España: Pretextos, 1991.
- Serres, Michael. **"Los hombres son hierba"- Regreso al contrato natural.** Homo habitus. Publicación electrónica. Edición Nº 5. 2007. http://platea.pntic.mec.es/~molle/viajes_a_la_otra_orilla/serres_contrato_social.pdf
- Skolimowski, Henrick. **Eco Philosophy: Designing New Tactics for Living** Londres: Marion Boyers, 2008.
- Warnken, Cristián. "Los científicos pierden algo cuando dejan de lado la intuición poética". **Ambiente y Desarrollo.** 23 (1) (2005). <http://www.cipma.cl/Revista.ayd.asp>
- Worldwatch Institute (2004). **State of the world 2004: richer, fatter, and not much happier.** Washington, D. C.: WWI. Consultado el 10 de octubre de 2010, en: <http://www.worldwatch.org/node/1785>

UNA FILOSOFÍA DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA GERENCIA

Alexis J. Guerra C.*

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Programa de Desarrollo Humano
aguerra@ucla.edu.ve

Recepción: 04/9/2020

Evaluación: 06/11/2020

Aceptación: 05/12/2020

Ensayo

Resumen

El presente ensayo es una aproximación a dos aspectos que consideramos clave en el debate de algunos de los problemas contemporáneos que pueden considerarse apremiantes para la sociedad en el momento actual, en medio de una crisis cuya causas y efectos de carácter multifactorial e interdependientes, emergen en las últimas décadas del siglo pasado y, lejos de atenuarse, persisten, en medio de la incertidumbre y falta de certezas reinante. No obstante, los esfuerzos por la búsqueda de referentes que den fundamento a las estrategias planteadas para solventarla son incasantes. Tanto la Sostenibilidad como la Gerencia forman parte de una *episteme* en proceso de construcción. Los viejos paradigmas de la Ciencia Moderna son un ancla de profundo calado para dicho proceso y su persistencia origina la más variada y disímil resistencia al cambio, según intentamos mostrar a partir de las dudas que motivan nuestras reflexiones críticas. La narrativa que así emerge, proviene de la metodología interpretativa propia de la hermenéutica, combinada con la revisión de fuentes documentales bibliográficas. La flecha del tiempo se tensa con sucesos correspondientes a las cuatro últimas décadas, los cuales relacionamos desde una perspectiva histórico-social bajo el enfoque historia global-historia síntesis. Las conclusiones provisionales apuntalan la idea de una Filosofía de la Sostenibilidad como base para una Gerencia de similar naturaleza.

Palabras clave: Sostenibilidad, filosofía, gerencia, paradigma, desarrollo sostenible.

* Profesor Titular. Doctor en Estudios del Desarrollo. (UCV. CENDES). Docente e investigador en el Área de Postgrado y de Pregrado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Lara, Venezuela.

Abstract

This essay is an approach to two aspects that we consider key in discussing some of the contemporary issues that may be considered pressing for society at the present time, in the midst of a crisis whose causes and effects are multifactorial and interdependent, emerge in the last decades of the last century and, far from diminishing, persist, in the midst of the reigning uncertainty and lack of certainty. However, efforts to search for references that give foundation to the strategies raised to solve it are incessant. Both Sustainability and Management are part of an episteme under construction. Old paradigms of Modern Science are a profound anchor for said process and its persistence gives rise to the most varied and dissimilar resistance to change, as we try to show from the doubts that motivate our reflections. The narrative that thus emerges comes from the interpretive methodology characteristic of hermeneutics, combined with the review of documentary sources bibliographic. The arrow of time is strained with events corresponding to the last four decades, which we relate from a historical perspective- social under the global history-history synthesis approach. The conclusions Provisions underpin the idea of a Philosophy of Sustainability as the basis for a Management of a similar nature.

Keywords: Sustainability, philosophy, management, paradigm, development sustainable.

Introducción

Aunque pudiesen parecer contemporáneas, las palabras crisis, sostenibilidad y gerencia están en el origen mismo de la sociedad, sólo que ahora resuenan de manera distinta, inexorablemente ligadas a la dinámica que se genera en la realidad que intentan explicar. La condición gregaria de la especie humana en su relación con las demás especies y la naturaleza le llevó a procurar garantizarse su supervivencia y a organizarse para administrar la producción y distribución de los bienes, con el sentido de la perdurabilidad en el tiempo.

En los diferentes registros que muestran quienes se han dedicado a historiografiar el pensamiento administrativo aparecen reportes y referencias que se insertan dentro de la configuración de la civilización, en los cuales la cultura occidental, acotando el tema, aporta datos relevantes. La construcción de las grandes pirámides y otras obras de envergadura avalan y ratifican la necesaria coordinación de talento y recursos con un propósito determinado, como ejemplo de planificación, organización, dirección y control. Prácticas que en su momento revisten carácter de técnicas y se sistematizan como tales asociadas a lo que podemos considerar, en sentido amplio, una era pre-científica de la Gerencia.

Habría que esperar, primero por el surgimiento de las Ciencias Sociales, a mediados del siglo XVIII; y luego, de la Ciencia Administrativa (definición originaria en la mayoría de los textos que conforman la literatura especializada en el caso latinoamericano), en el marco de la Segunda Revolución Industrial y, por exigencias propias de las condiciones de esa época, tal como lo expone Kliksberg (2000), en uno de los primeros intentos por analizar el contenido científico de dicha disciplina en su evolución, estableciendo una taxonomía y clasificando los aportes de los diferentes autores en escuelas o corrientes de pensamiento, desde una perspectiva crítica que incluye: marco de condiciones históricas; valores; metodología; y autores y postulados.

En tal sentido, el mencionado autor (ob.cit.), a diferencia de otros que encaran análisis similares pero bajo un criterio o nivel meramente descriptivo, interrelaciona dichos parámetros y devela el carácter episte-

mológico, es decir, el tipo de conocimiento que desde el punto de vista científico, técnico o artístico, prevalece en la configuración del estatuto propio que la disciplina reclama a la comunidad científica. Estamos hablando en términos kuhnianos, de lo que viene a representar en la estructura de las revoluciones científicas, en un ámbito más acotado, lo que estaría ocurriendo en el seno de la Administración o de la Gerencia.

Resulta contradictorio o no se corresponde con las expectativas del quehacer investigativo en el campo de una ciencia que, aun cuando tiene más de un siglo de haber surgido, fechado como un hito demarcador, entre otros, a partir de la publicación de la obra de Frederick Taylor (*Principios de la Administración Científica*), en 1911, aún persistan nociones, conceptos, que como rémoras o improntas, anclan el conocimiento y la práctica a modelos y paradigmas tradicionales que si bien tuvieron su vigencia por cuanto dieron respuesta a las exigencias del contexto en el cual se formularon, actualmente resultan obsoletos e impiden avanzar en la difusión de las nuevas ideas y postulados que se van elaborando. Parafraseando a Albert Einstein, se intentan resolver los problemas actuales con las mismas ideas que los generaron. O, se pasa por alto, la recomendación de Peter Drucker, sugerida en los años setenta, con visión prospectiva, cuando advierte que la Gerencia del futuro para ser viable deberá desaprender lo aprendido.

La conceptualización que remite a considerarla indistintamente como un Ciencia, como una Técnica o como un Arte puede parecer insignificante, pero epistemológicamente es una debilidad a la cual consideramos no puede restársele importancia. Asimismo, referirse a la Administración, Gerencia o Gestión como sinónimos sin la argumentación del caso, en el tratamiento que igualmente aparece consignado en no pocos artículos de revistas científicas, tesis de grado y textos de diferente nivel académico; además de la denominación Ciencias Administrativas y Gerenciales. Cuestiones que generan dudas y se traducen en interrogantes, a menudo, sin respuestas.

A lo anteriormente señalado, se agrega la dependencia “umbilical” todavía prevaleciente de la metodología del positivismo lógico en el campo de la investigación, por un lado; y por el otro, vacíos concep-

tuales producto del insuficiente debate con relación a las cuestiones ontológicas. Representan aspectos que no pueden dejarse de costado o marginarse en los círculos académicos encargados de generar conocimiento administrativo ni en la formación de profesionales en el campo de la Gerencia, ni en la divulgación de los mismos, por parte de las Universidades. La duda alumbra la pregunta: ¿Por qué?

Sobreviene entonces un argumento: Porque conspiran contra la necesaria difusión de los nuevos paradigmas o el “giro epistemológico” que, a nuestro modo de ver, está en curso, desde el momento en que se produce el “punto de inflexión,” el “quiebre de la modernidad”, o un “cambio de época”, período que ubicamos en la segunda mitad del siglo pasado y, con mayor precisión, a partir de los años noventa, en las últimas tres décadas. Referencias al contexto sin las cuales resulta difícil aprehender el significado de la Sostenibilidad y el de la Gerencia y, por lo tanto, aproximarse a lo que estamos denominando una Gerencia Sostenible

Ahora bien, el paralelismo analítico¹ que intentamos en la relación de los constructos presentes en el enunciado del tema, nos lleva a plantear que la crisis, al igual que el cambio, es una constante dentro de la conformación de la sociedad desde su génesis hasta hoy, asociada a las condiciones existenciales tanto materiales como espirituales en la vida de hombres y mujeres. Por lo tanto, es un fenómeno estructural en el más amplio sentido del término y en la connotación que remite al tiempo histórico-social, independientemente del grado y alcance o impacto con el cual se manifiesta. Basta imaginar, tan solo, la angustia del ser humano en el mito de las cavernas de Platón, intentando explicarse la realidad que lo circunda.

La idea de la sostenibilidad surge en el contexto de crisis ya aludido que tiene que ver con una revolución paradigmática en la Ciencia, en general, acompañada por transformaciones en todos los órdenes,

¹ Un artificio didáctico metodológico que intenta ubicar el análisis en el mismo contexto mediante argumentos que se elaboran en paralelo pero tratando de establecer la relación entre ellos. Alude a la metáfora: “Todos los caminos conducen a Roma”.

interrelacionadas entre sí y cuya explicación, entre otras, pasa por entender el fenómeno de la Globalización, en el plano material; y el de la Postmodernidad, en el plano cultural.

Una de las tesis que postulamos en otro ensayo plantea que la sostenibilidad, aun cuando surge estrechamente vinculada con la reivindicación de la Ecología por efectos del cuestionamiento a la Teoría Económica del Desarrollo, fundamentada en el viejo paradigma, en el debate en curso, abandona su nicho original para convertirse en un referente de carácter filosófico, en medio de la incertidumbre y falta de certezas que desencadena la crisis de la Ciencia Moderna. Argumento que soporta su caracterización como aspecto clave para explicar y buscar soluciones a los problemas de la sociedad contemporánea. (Guerra, 2015).

En similar orden de ideas, apreciamos que una de las disciplinas que en el espectro de las Ciencias Sociales ha alcanzado mayor profusión por la variedad de campos en el cual despliega subdisciplinas, es precisamente la Gerencia. Pareciese que, efectivamente, no hay área organizada de la vida humana que escape a ella, ya sea en un nivel micro, meso o macro. En esta última instancia, se llega al punto de hablar, en correspondencia con un nuevo orden global, de instituciones supraestatales que gobiernan el mundo, de la necesidad de una reforma mediante un enfoque de Gobernanza Global, dada la insostenibilidad o vulnerabilidad que presentan.²

De cara al señalamiento anterior, entenderíamos que subyace un problema mundial en el marco de la crisis, evidenciada y fundamentada desde el punto de vista económico, social, político, ambiental, tecnológico, a fin de cuentas, inter, multi y transdisciplinario. Además, complejo y sistémico, para ubicarnos en las categorías del nuevo paradigma de la Ciencia y en un campo concreto de estudio: el Desarrollo Humano Integral (Martínez M., 2009); no obstante, paradójica y contradictoria-

² La pandemia generada por el Covid-19, desde el punto de vista de una Gerencia Global de la crisis es ilustrativa al respecto, aun cuando escapa al contenido de este ensayo, es materia pendiente de debate.

mente, no se incluye la Gerencia, en términos de Sostenibilidad, en la lista de rasgos que caracterizan dicha crisis. En otras palabras, cuando enumeramos los principales problemas contemporáneos, incluimos la Gerencia.

A tenor de lo expuesto, el propósito de las reflexiones apunta a plantear aspectos relacionados con los orígenes de la Sostenibilidad, incursiones breves al “estado del arte” en materia filosófica, tomando en cuenta lo epistemológico, lo ontológico y lo metodológico; y las dimensiones que la integran; desde la perspectiva de una Gerencia Sostenible, con el agregado de unas consideraciones provisorias, a manera de correlato o conclusiones.

Desde el punto de vista metodológico las reflexiones atienden a una interpretación hermenéutica de las fuentes documentales y bibliográficas; aunada a un enfoque histórico social que parte de la relación Historia Global- Historia Síntesis (Rojas, 1995), cuya periodización es de tipo estructural dado que no se circunscribe a eventos puntuales ni coyunturales, sino que, como señalamos *supra*, ubica los fenómenos en la segunda mitad del siglo pasado, en el marco de la transición en curso modernidad-postmodernidad. El hilo conductor se apoya en la duda para efectos del discurso y el diálogo propio del oficio de enseñar, pero teniendo presente lo dicho por José Ortega y Gasset: “Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas”. La redacción se realiza en tercera persona plural porque no abrigamos ni persecuciones yoicas ni vanidades academicistas sino el sentimiento de compartir saberes, en nuestra experiencia, como condición natural y esencial de la investigación para la docencia en las universidades, como vía para la “formación de los profesionales que el país requiere”, según el credo que se reza en ellas.

Desarrollo:

Para efectos de ampliar lo expuesto y agregar otras reflexiones en torno al tema planteado y el objetivo de intentar algunas precisiones necesarias para una mejor comprensión del mismo, las consideraciones siguientes apuntan hacia estos aspectos: ¿Sostenibilidad o

sustentabilidad? ¿Administración o Gerencia o Gestión? ¿Filosofía de la Sostenibilidad, Filosofía de la Gestión?, registrados como interrogantes porque no tienen respuestas definitivas.

¿Sostenibilidad o Sustentabilidad?

A medida que ha ido cobrando fuerza dentro de la comunidad científica la noción de Desarrollo Sostenible o Sustentable, también se amplía el debate en torno a sus particularidades, con lo cual estimamos que sigue la trayectoria trazada por los paradigmas emergentes, de acuerdo con Kuhn (1962). Pero como es lógico suponer ese recorrido no es lineal y la aspiración a la univocidad del constructo, en lo inmediato, no es viable. Es posible que esta condición existiese siglos antes, cuando la idea y las teorías del desarrollo como las conocemos hoy, eran parte de unas Ciencias Sociales igualmente desconocidas. No obstante, el progreso y su perdurabilidad en el tiempo, traducían esa posibilidad. Desde las tesis de la Iglesia, se postulaba como credo *per secula seculorum* la vida perdurable, santificada con la palabra final: Amén.

Hubo que esperar hasta mediados del siglo XX, en un tiempo estructural de aproximadamente tres centurias, para que el Desarrollo Sostenible o Sustentable se asomara al debate y, luego, irrumpiera con fuerza inusitada a raíz del Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común), en 1987. (ONU, 2015). En el cuestionamiento al viejo paradigma del desarrollo centrado únicamente en lo económico confluirán diferentes vertientes, impulsadas por una visión transdisciplinaria de la Ciencia ya en boga. Es la hora de hablar de Desarrollo Humano, Desarrollo Social, Desarrollo a Escala Humana, Desarrollo Endógeno, Desarrollo Local, Economía con Rostro Humano, Desarrollo Humano Sostenible.

Configurada con base en la acentuación del proceso de mundialización que nos convirtió en la "Aldea Global" de Mc. Luhan, las críticas al modelo desarrollista adquieren eco planetario cuando lo que está en juego, expuestos los efectos del mismo sobre el ambiente y la destrucción de los recursos naturales, es el futuro de las generaciones presentes y venideras, de por sí ya hipotecado. La vida de todas las especies de la Tierra (incluida ésta como ser vivo, en la Hipótesis Gaia) se proyecta como insostenible.

Vale destacar como puntal en ese debate, entre otros, los planteamientos provenientes de la Ecología, disciplina que logra quitarse la mordaza de la Economía para recobrar su autonomía y postular sus teorías y enfoques en torno al nuevo paradigma acerca del desarrollo. Así, por ejemplo: Ecodesarrollo; Ecoeficiencia; Sostenibilidad Débil y Sostenibilidad Fuerte; Huella Ecológica; Era de la Sostenibilidad. Además, el proceso de “hibridización de las ciencias” que rompe con la unidisciplinariedad prevaleciente hasta ese entonces, hace surgir campos de estudio como la Ecología Ambiental y la Educación Ambiental cuyas disputas y controversias por definir y fijar límites a sus disquisiciones, rozan los límites de lo banal. Como en otras disputas similares, al final prevalece la perspectiva de la complementaridad frente a lo disyuntivo, para beneficio de la Ciencia.

También se inscribe dentro de este tipo de debate, la idea de considerar al “desarrollo sostenible” como un oxímoron, en tanto dicho constructo contiene o encierra dos aspectos contradictorios. Similar argumento, a nuestro modo de ver, descalificaría también la afirmación según la cual “el cambio es una constante”; o la idea de la “destrucción creativa”, tan cara a la innovación. “Aprender a desaprender”. “Desorden organizado”, en el ámbito de la Caología. Concedamos, con el debido respeto a quienes así lo plantean, una interpretación equivocada del sentido que le atribuye J.L Borges a tal vocablo, cuyo valor literario y su migración a otros campos de la narrativa científica, reconocemos y suscribimos.

Cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) crea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se adhiere al concepto del Desarrollo Sostenible y ya desde 1990 en adelante, hasta hoy, de manera ininterrumpida edita anualmente el Informe acerca del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Cuando se inaugura el Foro de Sao Paulo, en 1990, como espacio de la izquierda latinoamericana para la búsqueda de alternativas al modelo neoliberal, se opta por referirse al Desarrollo Sustentable, supuestamente para diferenciarse del lenguaje oficial. Aquí, evocamos por anecdótico e histórico, el origen de los términos izquierda y derecha en teoría política, asociados a la conformación y ubicación de los integrantes de la Asamblea Constituyente, durante la Revolución Francesa, en 1792.

Otro argumento a tomar en cuenta para entender la esterilidad de la discusión, remite al aspecto semántico, lingüístico, gramatical. El análisis de ambos términos los identifica como “tecnicismos”, en primer lugar; y, en segundo lugar, como sinónimos. Con el agregado de aclarar que la Sostenibilidad o Sustentabilidad son sustantivos derivados de la adjetivación Sostenible o Sustentable, ambos provenientes de los respectivos verbos. (Márquez Rodríguez, 2000).

Salvo mejores criterios, hasta ahora un debate de esa naturaleza se asemeja a los que se producían en el seno de la Iglesia, en Bizancio, donde por varios siglos en los Concilios, la agenda incluyó: El Sexo de los Angeles. Afortunadamente, la pretensión de hacer ciencia hoy cuenta con el recurso metodológico y epistemológico del denominado “estado del arte” que permite ubicar autores en posturas diferentes, es decir, quienes abogan por la sostenibilidad; quienes lo hacen por la sustentabilidad; y quienes se pronuncian por utilizarlos indistintamente, con base en el marco conceptual con el cual aborden la investigación.³

En lo que advertíamos antes como el paralelismo analítico, toca ahora una aproximación similar a la Gerencia, mediante aspectos también muy puntuales y controversiales que evidencian rémoras epistemológicas en la producción de conocimiento científico. Para ello establecemos un par de premisas:

1. El desarrollo de la Ciencia Administrativa opera en un período que cubre todo el siglo XX y lo que va del actual. Es en las últimas décadas donde ubicamos un subperíodo, coincidentalmente donde se habla de la Crisis de la Modernidad o “Cambio de Época”, el cual incluye la ruptura de paradigmas. Se alude a la postmodernidad para nombrarla. También, quienes lo califican como Segunda Modernidad o Modernidad Avanzada.
2. Lo anterior nos lleva a plantear que, efectivamente, hay un intercambio de saberes entre las diferentes disciplinas. Los paradigmas emergentes irradian hacia el espectro de las Ciencias, en general.

³ La disputa entre Mercado y Estado muestra posturas irreconciliables, pero también quienes adscriben la tesis de “Tanto Estado cuanto Mercado sea necesario”.

Así ocurrió con la Sustentabilidad, de allí que es dable postular una Gerencia Sustentable. Pero la difusión del nuevo paradigma encuentra obstáculos que le impiden avanzar al ritmo que demanda la sociedad.

¿La Administración es una Ciencia, una Técnica o un Arte?. En este caso, la discusión puede parecer algo trivial, pero lo más grave es que dentro de la literatura que se va elaborando en el marco académico (artículos científicos, trabajos de grado, memorias de investigación, textos), no hay una caracterización explícita del nivel donde se ubica el conocimiento en cuestión. No se atiende a la vigilancia epistemológica que requiere dicho proceso. De allí que, en buena parte de la discusión, aparezcan contradicciones por el uso indistinto de tales nociones fuera del ámbito que corresponde, sin advertir que la Administración o Gerencia se despliega en los tres niveles mencionados.

A propósito de lo anterior, tal vez el aspecto más controversial tiene que ver con lo artístico. Por ejemplo, las tesis de la elección racional en el campo de la Ciencia Económica impactaron de tal manera en la Ciencia Administrativa, desde los orígenes de ésta, que limitaron su propio desarrollo. Encerradas en un paradigma científico que hace prevalecer la objetividad y que no admite la subjetividad en la toma de decisiones, no aceptan la consideración de las emociones ni de los sentimientos en la vida del *Homo Economicus* y mucho menos del *Homo Administrativus*. Herbert Simon, economista prestado al campo de la Administración, Premio Nobel, en su obra: “El Comportamiento Administrativo”, contribuye a la crítica de lo que por mucho tiempo se tuvo como una verdad absoluta.

¿Puede concebirse hoy la Toma de Decisiones en las Organizaciones al margen de las emociones? ¿De qué manera se encara este tema dentro de la Ciencia Administrativa? Los avances en el estudio de la Inteligencia emocional progresivamente se incorporan al campo del conocimiento gerencial. Se habla de una Gerencia Emocional, Neurogerencia, Neuro-marketing. En algunas reflexiones concernientes a las dimensiones de análisis de la Sostenibilidad incluimos a la Estética. (Guerra, 2015). Son campos de intercambio que se abren para explorar las respuestas a la

interrogante planteada con respecto a la Administración como un Arte, donde la subjetividad está presente.

Otro aspecto que incorporamos dentro de estas reflexiones se refiere al uso indistinto de los términos Administración, Gerencia y Gestión en el campo de la producción de conocimiento científico, en muchos casos sin que sea objeto de discusión ni se expongan las razones para no hacerlo, salvo en contadas ocasiones en las cuales la rigurosidad del abordaje tanto epistemológico como metodológico así lo impone.

Vale destacar, que desde sus orígenes y desde ámbitos geográficos diferentes, tanto la obra de F. Taylor (Principios de Administración Científica), en EEUU, como la de Henry Fayol (Administración General e Industrial), en Francia, como pioneras en la sistematización del conocimiento y la preocupación expresamente declarada, apuntan a darle estatuto de Ciencia. (Sin pasar por alto sus logros, en sentido estricto, como tales o como técnicas, según lo advierte Kliksberg (2000).

En gran medida, apreciamos por la vía de inventario, que muchos textos se inscriben en esa aspiración de construir la Ciencia de la Administración, por lo menos así lo revelan los títulos de algunas de ellas. Este dato se ubica en el contexto de la primera mitad del siglo pasado; pero luego, ya avanzada la creación de las Escuelas de Administración y Contaduría, sobre todo en el ámbito de América Latina, la proliferación de los textos corresponde a una bibliografía en buena parte importada y, por esta vía, la traducción de *Management* cambia la tendencia hacia la Gerencia.

Abrimos un paréntesis para reseñar un dato anecdótico acerca de cómo se encaraba la referida situación. En 1992, en ocasión de asistir a una conferencia con motivo de la inauguración de una nueva cohorte en el área de Postgrado en Gerencia Empresarial, en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), al plantearle al invitado, especialista en el tema, nuestra inquietud, la respuesta fue categórica. “Es una cuestión de *glamour*”. Cerramos el paréntesis.

Las inconsistencias conceptuales se reflejan también en el tratamiento por áreas de estudio, por ejemplo, cuando es usual distinguir entre Ad-

ministración Pública y Administración Privada, en décadas atrás; pero, actualmente, en muchos casos la primera generalmente se asocia con la denominación Gestión Pública mientras que a la segunda se le reserva la de Gerencia Privada o Gerencia Empresarial. También está el tema de la gobernanza. Hacemos un breve recorrido por la web y encontramos las más disímiles actividades organizadas bajo los rótulos de Gerencia y de Gestión, indiscriminadamente.

Llámesese Ciencias Administrativas o Ciencias Gerenciales o incluso Ciencias Administrativas y Gerenciales, entendemos que hay pautas establecidas que pueden seguirse como criterios válidos en el intento por darle consistencia a la teoría y a la práctica de la disciplina, Están los elementos conceptuales que provee la Epistemología, la Ontología y la Metodología, como aspectos referenciales para demandar la generación de un conocimiento más apropiado y ordenado por niveles y por áreas, según Líneas de Investigación. Estamos hablando de los principales espacios donde se produce, se transmite y se divulga dicho conocimiento, es decir, de las instituciones universitarias, sin desconocer otras fuentes para el “diálogo de saberes”, como propone Morin (1999).

Puede parecer de poca monta, pero un artículo científico, hoy por hoy, donde se aluda, por ejemplo, al tema de los Recursos Humanos en la Gerencia, indistintamente de la organización de la cual se trate, es revelador del marco teórico conceptual con el cual se maneja. Igualmente, las referencias permanentes a definiciones centradas en procesos, productividad y eficiencia, por decir lo menos, reflejan una concepción técnico- instrumental que no se explicita o aclara en el contexto del tipo de conocimiento que se elabora, representando una perspectiva muy limitada para transitar por la vía del cambio de los modelos mentales o *metanoia*, que plantea Senge (1992), hacia una Ciencia Administrativa o de la Gerencia para la Sostenibilidad.

Las consideraciones anteriores responden a dudas que generan estudios previos dentro de la Línea de Investigación que dirigimos. Por ejemplo, los hallazgos acerca del tipo de formación que reciben los estudiantes de una universidad venezolana, de acuerdo a contenidos relacionados con el Desarrollo Humano Sostenible, revelaron serias debilidades,

tratándose de un nuevo paradigma (Guerra y Meléndez, 2018). El insuficiente desempeño de las empresas en cuanto a “buenas prácticas ambientales”. (Guerra y Jiménez, 2015). Asimismo, en cuanto a la gestión de empresas tomando en cuenta las referencias del Pacto Global, en una ciudad venezolana, los resultados arrojaron un severo déficit en su contribución al Desarrollo Sostenible. (Rojas y Guerra, 2014).

La idea de una Filosofía de la Sostenibilidad proviene, en los términos más elementales, de la necesidad de pensar, de reflexionar, acerca del mundo que nos rodea para proveernos de explicaciones que nos permitan convivir en armonía con otras especies en medio de un hábitat que inexorablemente debe preservarse para salvaguardar tanto la vida de las generaciones actuales como de las futuras y del planeta mismo.

La Filosofía de la Sustentabilidad tiene la particularidad de traducir la posibilidad de recobrar, rescatar y reivindicar para el mundo, el sentido de la existencia mediante el desarrollo humano de la gente, por la gente y para la gente. Asistimos a un proceso de transición marcado por un cambio de época. que es diferente a una época de cambios. Siguiendo a A. Gramsci, pudiéramos decir, otra etapa en la Historia de la Humanidad, en la cual lo que está muriendo no termina de morir y lo que está naciendo no termina de nacer.

El señalamiento anterior, a su vez está relacionado con la llamada Crisis de la Modernidad que al identificarse con los rasgos que caracterizan un proceso de transición en la expresión gramsciana, por la magnitud, la vertiginosidad, lo imprevisto, la interrelación y el impacto de las transformaciones que ocurren se ha identificado con la Postmodernidad, para connotar de alguna manera lo que se perfila, con el auxilio del prefijo post. No por casualidad encontramos referencias a “La Sociedad Postcapitalista”; “La Sociedad Postindustrial”. Además del abordaje del tema bajo otros títulos: La Otra Modernidad; La Sociedad del Riesgo; La Modernidad Líquida; La Era de la Información, por mencionar algunas.

Una cuestión está en el centro de nuestras dudas al respecto: ¿Siendo de tanta gravedad el problema, por qué las medidas para enfrentarlo

no son apropiadas? El grado de conciencia y la voluntad de actuar conspiran contra ello. No porque no se haya hecho nada, sino porque lo juzgamos insuficiente y las evaluaciones del esfuerzo por parte de los organismos internacionales relacionados con el tema, así lo confirman. La Iglesia Católica mediante las dos (2) últimas Encíclicas del papa Francisco sigue alertando al respecto. Ese grado de conciencia planetaria dado el alcance universal que debería traducirse en un comportamiento diferente y más cónsono con lo que demanda la situación, es la base de una Filosofía de la Sustentabilidad.

Puede parecer un contrasentido, pero frente a los adelantos de la inteligencia artificial, los llamado por la recuperación del arte o del oficio de pensar, no es algo que pueda desdeñarse. ¿El atractivo del texto: “El Mundo de Soffa” (Jostein Gaarder), al inicio de la década de los noventa (1991) fue una casualidad, una causalidad o ambas cosas? Su éxito, popularidad (medida como *best seller*) no creo que podamos equipararlo, en cuanto a contenido y propósito, al de los textos de autoayuda, en un contexto de incertidumbre, de inseguridad, de falta de certezas, como el que se perfilaba en ese momento para la humanidad.

Con miras a la formación, la difusión y promoción de la idea de la Sostenibilidad, nada mejor que la vía más idónea hasta ahora inventada: La Educación. En 1998, el ente rector de la Ciencia, la Educación y la Cultura, adscrito a la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, publica el texto: La Educación para un Futuro Sostenible. Vale preguntarse: ¿Dónde estamos hoy en este aspecto? ¿Cuál es la evaluación que tenemos? ¿Cuál es el impacto sobre la Gerencia? ¿Epistemológicamente, que tipo de conocimiento se maneja en la universidad?

Pensar en una Filosofía de la Sostenibilidad implicaría comprender su significación desde lo estrictamente individual representado por la vida del integrante de una especie, agrupado en su propia comunidad de origen, procurándose su supervivencia, en simbiosis con la naturaleza, en un mundo organizado, hasta lo abiertos confines de lo que conocemos como planeta Tierra, sin límites en el espacio sideral.

¿Hay alguna entidad, identificada ontológicamente con el ser humano y no humano que no procure salvaguardar su existencia? El drama shakesperiano cobra vigencia en el mundo de las organizaciones que pueblan la sociedad, conceptuada hoy como una “sociedad organizacional” donde nos debatimos entre las posibilidades de vivir, convivir y sobrevivir, con base en la conjunción que hagamos de nuestro proyecto individual, familiar y colectivo para enfrentar a la (in) sostenibilidad del entorno que nos rodea., con todas sus oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas, estratégicamente hablando.

La Filosofía de la Sustentabilidad o Sostenibilidad representa un estadio o nivel superior para la discusión en curso, toda vez que se ha ido construyendo una especie de arsenal teórico y práctico cuya sistematización desde diferentes perspectivas transdisciplinarias, complejas e integrales, con sus respectivos subniveles, macro, meso y micro, llevan a plantear la viabilidad de lo que aquí comentamos, así como otras que abogan, por ejemplo, por una Ciencia de la Sostenibilidad.

En el plano de la Administración o Gerencia, para variar, se hace referencia a una Filosofía de Gestión. Los textos y autores especializados en el tema así lo mencionan, pero no siempre fue así, aun cuando es de suponer que toda organización se crea con una finalidad. Ello se hizo explícito y formalizó en la teoría cuando apareció el denominado Enfoque de la Gerencia Estratégica, a nuestro modo de ver, inspirado en el paradigma de la Teoría General de Sistemas que posibilitó entender la empresa como un sistema abierto, como un sistema social, orientado por la Misión, la Visión, los Valores y los Objetivos, conforme a un Proyecto Institucional que incluye, además de los intereses de los accionistas (*sahareholders*), los intereses de otros grupos implicados en su desempeño (*stakeholders*), así como factores diversos del contexto o entorno (económicos, políticos, sociales, tecnológicos, ambientales, entre otros), donde se desenvuelve, bajo una interrelación de mutua afectación.

¿La Filosofía de la Sostenibilidad que significación puede tener para la Filosofía de Gestión de una organización, de una empresa? Es una alternativa válida en proceso de construcción para una sociedad que

aún continúa sin referentes en medio de la incertidumbre y el riesgo presentes en lo que va de siglo. La propuesta del Pacto Global aprobada por las Naciones Unidas con representación de los gobiernos, del sector empresarial y de organizaciones de la denominada sociedad civil en torno a los denominados Objetivos del Milenio, dándole continuidad a la Agenda 21, de 1992; y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, pautados como Agenda 2030, acordados hace cinco años (ONU, 2015), pese a no alcanzar los resultados esperados, son algunos hitos demarcadores de dicho proceso. Las iniciativas son numerosas y variadas pero no tienen el mismo ritmo ni la uniformidad que reclama la urgencia del tiempo que vivimos.

La sociedad para hacerse sostenible requiere de organizaciones sostenibles y esta afirmación contiene dos (2) vertientes que le dan direccionalidad a la idea de una Gerencia Sostenible o Sustentable. La primera es que no concebimos una organización sin administración o gerencia, de hecho sería negar la razón de ser de la Ciencia en este ámbito o región de la realidad que se conoce y se construye. Que ya lo decía Marc Bloch: “La Historia es la Ciencia de los hombres en el tiempo”. La segunda, es que la Gerencia como ciencia también debería estar dando cuenta de los problemas que igualmente confronta la sociedad contemporánea, es decir, la crisis global es un problema de Gerencia.

Conclusiones

Repensar la Ciencia, en general, es un ejercicio filosófico. Hay en el caso de la Gerencia requerimientos específicos que desde la epistemología, la ontología y la metodología, en una perspectiva clásica, es necesario abordar para construir el conocimiento apropiado de acuerdo con las rupturas paradigmáticas que en cada contexto histórico-social se producen. La idea de la Sostenibilidad o Sustentabilidad no puede resultar ajena a la Ciencia de la Administración o de la Gerencia.

En el trayecto que recorre la Administración Científica desde sus orígenes hasta la actualidad se fueron creando nociones, constructos y categorías de análisis que pasaron a engrosar el *corpus teórico*

de lo que, en general, se corresponde con un período identificado como la Epoca Moderna. Diferentes enfoques, escuelas o corrientes de pensamiento contribuyen así a lo que puede identificarse con el proceso de conformación de la Gerencia Moderna. Al sobrevenir, un cambio de época, asociado a la denominada Postmodernidad, se inicia una ruptura epistemológica y, con ella, un paradigma emergente o nuevo paradigma: La Sostenibilidad o Sustentabilidad, cuyo impacto en las organizaciones y en la conformación de la sociedad misma, pasa a ser un reto para la Gerencia Postmoderna.

La disputa paradigmática en curso revela un profundo anclaje del viejo marco conceptual que impide el avance y la irradiación de la idea de la Sostenibilidad. Subsisten vacíos de contenidos, inconsistencias teóricas, debates acerca de cuestiones triviales que en muchos aspectos asemejan discusiones bizantinas, aunadas a un reduccionismo metodológico que impide una contextualización adecuada para comprender y construir la realidad a explicar. En gran medida se pasa por alto la interrelación compleja y transdisciplinaria que provee una perspectiva de análisis basada en el enfoque sistémico y la visión histórico-social.

La idea de una Filosofía de la Sustentabilidad o de la Sostenibilidad se convierte en un referente universal por el alcance de su contenido y la multidimensionalidad que comporta. La fundamentación teórica que le aporta la crítica al viejo paradigma del desarrollo y los efectos perversos sobre el ambiente, la destrucción del planeta y la desigualdad social acarreada, desde diferentes vertientes teóricas confluyen en el denominado Desarrollo Humano Sostenible. El “subdesarrollo” de las Ciencias Sociales supeditado a la Economía incorpora la visión transdisciplinaria donde incluimos a la Gerencia, como “olvidada” y a la dimensión desconocida o por descubrir.

Pensar en una Filosofía de la Sostenibilidad como referente de una nueva Filosofía de Gestión para cualquier organización no es solamente indispensable sino enteramente viable, cuando se aprecia que los postulados y las tesis del nuevo paradigma va permeando progresivamente hacia la sociedad. Se habla de Ciudades Sostenibles;

Empresas Sostenibles; Universidades Sostenibles.⁴ Entendemos entonces, que una Gerencia Sostenible requiere que los fundamentos del Proyecto Institucional (Misión, Visión, Valores, Objetivos) para que contribuya al Desarrollo Sostenible incorpore tales postulados, toda vez que dicha filosofía, “en el plano formal otorga argumentos, razonabilidad y previsibilidad a los comportamientos, es una proposición que atraviesa las diferentes decisiones que se toman en la organización, en todos los niveles” (p.21).

Finalmente, planteamos que sin organizaciones sostenibles no habrá un desarrollo de esta naturaleza. No es solamente en el plano micro donde se plantea dicho reto. A escala mundial, líderes de la estatura del Papa Francisco, entre otros, abogan con sus posturas críticas por una conciencia generalizada acerca de los peligros de mantener en los niveles actuales la insostenibilidad del planeta. Las Encíclicas *Laudatio Si* y *Frattelli Tutti* representan la confirmación eclesial de las tesis bautismales plasmadas en el Informe Brundtland (Nuestro Futuro Común), en 1987.

En este plano macro, desde el punto de vista científico, la Gerencia Sustentable igualmente está llamada a dar cuenta de la manera cómo encarar los problemas sociales contemporáneos. En otras palabras, el mundo enfrenta un problema de Gerencia. La exacerbación de la crisis gerencial por efectos del Covid 19, expresada en el desacuerdo y desarticulación del manejo de la situación, no deja dudas al respecto. ¿Cuáles son las bases de una Gerencia Sostenible Postpandemia?

⁴ En el 2010 se creó el ranking *GreenMetric* con el objetivo de evaluar aspectos ambientales y de sostenibilidad de las universidades en el ámbito mundial. El mayor de los contrasentidos se encierra en la pregunta: ¿Cómo enseñas gerencia ambiental en una institución donde las prácticas ambientales están ausentes?

Referencias

- De Souza, José (2001). **La Dimensión Institucional del Desarrollo Sostenible**. Disponible en: http://www.naturalezaycultura.org/docs/Souza-LIBRO2001-La_dimension_institucional_del_desarrollo_sostenible.pdf.
- Etkin, J. (2014). **Capital social y valores en la organización sustentable. El deber ser, poder hacer y la voluntad creativa**. Buenos Aires: Granica.
- Gaarder, Jostein. (1995) **El Mundo de Sofía**. (Novela sobre la Historia de la Filosofía) Barcelona Ediciones Siruela.
- Guerra C, Alexis J. (2015). Siete (7) tesis acerca de la gestión del Desarrollo Humano Integral. (En: **Investigación y Gestión del Desarrollo Humano Sustentable**. Alexis J. Guerra C. Coord.). Cátedra Libre Banco Central de Venezuela. UCLA. Barquisimeto.
- Guerra, A, y Jiménez, D. (2015). El Desarrollo Humano Sustentable en el Ejercicio Profesional de los Contadores Públicos. **Revista Enlace Científico**. Año 16. N° 13.pp.73-86. Barquisimeto: UPTAEB.
- Kliksberg, B. (2000). **El Pensamiento Organizativo. De los Dogmas a un Nuevo Paradigma Gerencial**. Argentina:Tesis.
- Kuhn, T. (1962). **La Estructura de las Revoluciones Científicas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Márquez Rodríguez, A. (2000). *Sostenible y Sustentable*. **Diario El Nacional**. Edición 5 de noviembre. Caracas.
- Martínez M., M. (2009). *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*. Disponible en: **Polis (Santiago)**, 8(23), 119-138. Recuperado el 05 de diciembre de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200006&lng=es&lng=es.
- Meléndez, C, y Guerra, A. (2019). El desarrollo en la universidad venezolana: Antecedentes y perspectivas para una educación con enfoque de Desarrollo Humano. **Mayéutica. Revista Científica de Humanidades y Artes**. Vol. 7 enero- diciembre.
- Morín, E. (1999). **Pensamiento Complejo**. Editorial L Harmattan. París.
- ONU. (2015). *“Desarrollo Sostenible: Antecedentes”*. Organización de la Naciones Unidas. Página web oficial. <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>.

- Organización de Naciones Unidas (2015). **Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.** [Documento en Línea], Disponible en: www.un.org.
- Rojas, R. (1995). **Historia Social de la Región de Barquisimeto en el Tiempo Histórico Colonial (1530-1810).** Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional para la Historia.
- Rojas, A, y Guerra, A. (2015). **Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial bajo el enfoque del Desarrollo Humano Sustentable en las empresas del sector Asegurador de Barquisimeto, Estado Lara.** Proyecto de Investigación. (Trabajo de Grado). Barquisimeto: Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.
- Senge, P. (1993). **La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta del aprendizaje.** Madrid, España: Ed. Juan Granica, S. A.
- UNESCO. (1997). **Educación para un futuro sostenible: una visión transdisciplinaria para una acción concertada.** UNESCO: París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001106/110686s.pdf>.

GRIPLE ESPAÑOLA Y COVID19: CÓMO TROPEZAR CON UNA MISMA PIEDRA DOS VECES

Juan Carlos Giménez*
jcgimenezfrc@yahoo.com.ar

Recibido 10/08/2020
Evaluación 10/11/2020
Aceptación 01/12/2020
Artículo de reflexión

Resumen

Se presenta una revisión de las dos grandes pandemias en los últimos cien años: la Gripe Española y COVID19. Se comparan las diferencias epidemiológicas, haciendo la salvedad de la limitación de los datos en 1918/1919. Se resaltan las semejanzas entre las dos pandemias. En los orígenes de cada una de ellas. Las respuestas sanitarias y los recursos con que contaron y que generaron. Pero También las consecuencias psico sociales de cada una de ellas. La repercusión desigual, inequitativa, en las sociedades humanas según sus características culturales y económicas. En fin se hace una reflexión acerca de las fortalezas y limitaciones de la Sociedad actual, y la importancia de los aportes históricos en el análisis de las pandemias

Palabras Claves: Pandemia. Gripe Española. COVID19. Historia de las pandemias

* Docente Autorizado de las materias Módulo de Atención Primaria "A" y "B" y Módulo de Atención Primaria en la Unidad Académica Pirovano. Docente Asociado para Medicina Familiar I, en el ámbito del hospital asociado I. Pirovano, a partir del año 1998.

Profesor Titular de las asignaturas "Atención primaria de la salud", "Atención de la salud. Sistemas de salud", del Curso de Especialización en Programas Educativos, en el Instituto de Educación Superior EDUSALUD. Profesor Titular de las asignaturas "Sociedad y sanitarismo", "Salud de la comunidad y problemática sanitaria", del Curso de Especialización En Programas Educativos, en el Instituto de Educación Superior EDUSALUD.

Investigador Asociado en el "Estudio REDIFA-SÍNCOPE", relevamiento de Distritos SAC de Factores de Riesgo Coronario y de la Epidemiología del Síncope, diseñado por el Area de Investigación de la Sociedad Argentina de Cardiología.

CO-COORDINADOR nacional del trabajo de investigación sobre la "ASOCIACIÓN DE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN ANCIANOS" (A.F.R.I.C.A.) diseñado por el Comité de Epidemiología y Prevención Cardiovascular, de la Sociedad de Cardiología de Buenos Aires, de la Federación Argentina de Cardiología, año 2001.

Abstract

A review of the two great pandemics in the last hundred years is presented: the Spanish Flu and COVID19. Epidemiological differences are compared, except for the limitation of the data in 1918/1919. The similarities between the two pandemics are highlighted. In the origins of each one of them. The health responses and the resources they had and generated. But also the psycho-social consequences of each one of them. The unequal, inequitable impact on human societies according to their cultural and economic characteristics. Finally, a reflection is made about the strengths and limitations of today's society, and the importance of historical contributions in the analysis of pandemics KEYWORDS. Pandemic. Spanish flu. COVID19. History of pandemics.

Keywords: Pandemic. Spanish flu. COVID19. History of pandemics.

Introducción:

La pandemia contemporánea que provoca el Covid19 encuentra un espejo ideal en la Gripe Española, una gran pandemia ocurrida entre 1918 y 1920, llamada “la madre de todas las pandemias” porque a pesar del subregistro, se cree que pudo haber afectado a un tercio de la población mundial de ese entonces, calculada en 1.800 millones de habitantes, y lo que fue mucho peor, haber provocado la muerte de 50 millones de personas.

Ciertamente mucho ha cambiado en 100 años. Antes la medicina y la ciencia eran campos mucho más limitados para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades. Recordemos que el primer antibiótico fue descubierto recién en 1928 y la primera vacuna para la gripe, pudo estar disponible una década después de la crisis sanitaria. Aunque el déficit más importante a nivel mundial, fue una salud pública muy incipiente, sin desarrollo ni coordinación entre los países y además porque la mayoría de los médicos trabajaba de manera independiente o era financiado por instituciones benéficas o religiosas. Esa catástrofe sanitaria, en parte causada por las carencias, la ignorancia, las omisiones y errores cometidos hace un siglo, deberían ser aprovechadas hoy para afrontar la nueva pandemia. Aunque no parece ser así.

Orígenes:

Paradójicamente hay mas semejanzas que diferencias: A pesar de no pertenecer a la familia de los virus de “influenza”, sino de los “Coronavirus”, el Covid19 está provocando una patología que tiene inquietantes similitudes con la gripe española. Y dentro de esa semejanza, quizás lo más preocupante, tal como ocurrió en el pasado, es que se pueda convertir en una pandemia que llegue a infectar al 80% de la humanidad y lo que es mucho peor, que tenga una tasa de mortalidad similar.

Más similitudes: La pandemia de 1918 se produjo por un virus respiratorio que pasó de animales a humanos, tal como está sucediendo con la pandemia actual, con una patología y forma de transmisión similar. El lema para combatirla fue “Mantener la distancia social, lavarse las manos y usar mascarilla”; principales medidas ahora se repiten.

España fue el primer país que denunció la epidemia (con foco en Madrid, mayo de 1918) que rápidamente se extendió a Estados Unidos, Europa, Asia, América Latina y en sitios lejanos como Alaska y pequeñas islas maoríes en el Pacífico. Un siglo después, fue China el país que denuncia a la OMS una epidemia (con foco en la ciudad de Wuham, diciembre de 2019))como neumonía, de origen desconocido. Rápidamente, a principios de enero, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus, conocido hoy como Covid19, que se expandió rápidamente hacia otros continentes como Asia, Europa y América.

Incluso hay semejanzas con respecto a la información. Las dificultades para admitir la llegada de la pandemia a otros países han sido comunes en las dos pandemias: En 1918 la censura militar ocultó la presencia de gripe entre los soldados de los bandos contendientes durante el brote de la primavera, y sólo se admitió su existencia cuando España dio cuenta de la epidemia iniciada en mayo en Madrid. Un siglo después, apareció un brote de un nuevo virus en China, que se silenció también inicialmente, registrándose tensiones entre las autoridades de Beijing y Wuhan por el reconocimiento de la crisis sanitaria y las medidas a adoptar.

Repuesta Sanitaria

Mas diferencias que semejanzas: Hace un siglo para enfrentar la pandemia, las respuestas de los países fueron erráticas. Con un desarrollo paupérrimo de la ciencia la diseminación del virus fue incontrolable. A diferencia de la pandemia que hoy estamos atravesando, en cada zona geográfica invadida, el virus contaba con la ventaja que no había experiencia previa que ayudara a la prevención. Es decir, no había espejo en el cual reflejarse, que posibilitara aprender de los errores ajenos, como sucede hoy. Sin la tecnología actual, las comunicaciones eran lentas e imprecisas, por lo que la gripe española fue impiadosa.

Una Medicina precaria carente de conocimiento y recursos necesarios, fue sorprendida por un ignoto virus mortal que apareció imprevisiblemente. Cuando en las crisis sanitarias la respuesta científica no es efi-

caz, impera la incertidumbre y muchos profesionales llegaron apelar a la sangría, un procedimiento médico que hacía décadas estaba erradicado. Sin certezas sanitarias para enfrentar la crisis, el desconcierto y la falta de resultados provocó que la sociedad desconfiara de la Medicina y de propios médicos. Además demostró una vez más que William Osler tenía razón cuando afirmaba que “La Medicina es la ciencia de la incertidumbre y el arte de la probabilidad”. Hoy, a pesar de haber transcurrido un siglo, ante el Covid19, la situación mundial, no es muy diferente. Hace un siglo no sorprendió que muchos se recluyeran en la religión, las supersticiones y otras creencias. Hoy muchos enfrentan la pandemia como un signo de mal augurio, optando por la negación o la minimización. Hasta hubo quienes en su roles de primeros ministros o presidentes adoptaron esta actitud, que muchos imitaron y provocaron una mayor difusión del virus. Hace un siglo las medidas tomadas fueron insuficientes, ya que sólo se limitaron algunas actividades, pero otras siguieron su curso normal porque se las consideraba beneficiosas en esos malos tiempos. Hubo dos instituciones incuestionables, como la Iglesia y el Ejército que incrementaron su masividad: tanto las iglesias repletas de fieles, como los campamentos militares, atestados de soldados, se convirtieron en un foco ideal de contagio, provocando que la diseminación fuera mayor y más rápida. Al principio no se respetaba el distanciamiento social, ni tampoco se aislaba adecuadamente a las personas contagiadas. Como suele ocurrir en las grandes crisis sanitarias, cuando ya fue tarde, empezaron a cerrarse negocios y espectáculos masivos. En todo el mundo, las calles vaciadas de vehículos y personas, se volvieron solitarias. No es difícil entender que el miedo y la tristeza se apoderen de una sociedad resignada.

Aspectos psicosociales de la pandemia

Un virus, continua siendo rey de la pandemia, porque todavía tiene corona

Similitudes: Tal como en 1918, hoy la gente vuelve a reclamar a la ciencia médica su falta de certidumbre. También está atemorizada ante la saturación del sistema sanitario y por visibilizar nuevamente la muerte en las pantallas de los noticieros; con la realidad de hospitales

y morgues llenas. Una situación insoportable para una “sociedad del bienestar” que había logrado esconder la muerte y el sufrimiento en los hospitales. El noble y viejo recurso de la cuarentena sigue vigente. Hace un siglo aparecieron los curanderos (recomendando pasar una cebolla cruda por el pecho,) y hoy, los oportunistas (Dióxido de cloro). Antes nadie tenía una vacuna, ni había cura para la gran pandemia de gripe, aunque ahora, apelando a la tecnología aparecen las primeras vacunas, no existe tratamiento específico para el coronavirus.

Los consejos médicos de hace un siglo también resuenan hoy en día: “Si lo contraen, quédense en casa, descansen en la cama, manténganse calientes, tomen bebidas calientes y estén tranquilos hasta que los síntomas pasen”, decía el doctor John Dill Robertson, comisionado de salud de Chicago, en 1918. Hoy los pacientes dados de alta escuchan las advertencias de los infectólogos: “Después, sigan teniendo cuidado ya que el mayor peligro es la neumonía o alguna enfermedad similar una vez que los síntomas hayan desaparecido, porque la reacción del sistema inmune contra el virus sigue siendo enérgica. Como el campo de batalla es el pulmón éste puede ser destruido en esa batalla”.

Se ven otras similitudes entre dos epidemias con un siglo de diferencia, como las protestas ciudadanas: En Estados Unidos de 1918 “algunos alegaron que el uso obligatorio de mascarillas iba contra la constitución y sus libertades personales, por lo que hubo manifestaciones y posteriores detenciones”. Aquella gripe atacó en tres oleadas (una en primavera de 1918, la segunda y más mortal en otoño de ese año, y una tercera en la primavera de 1919), lo que debería servir para recordar al mundo actual que tendrá que seguir alerta tras la retirada del coronavirus. Se observó entonces que en las ciudades que detuvieron sus medidas demasiado pronto hubo nuevas oleadas de gripe.

A pesar de esa experiencia negativa, actualmente en muchos países se observan miles de manifestantes, expresando por medio de marchas masivas el fin de las restricciones individuales y de la cuarentena obligatoria, a pesar que se siguen reiterando los brotes en varias regiones de Europa.

Las pandemias no son selectivas: todos los países y clases sociales son afectadas

A pesar de estar distanciadas un siglo, ambas pandemias tienen características comunes: La gripe de 1918, no respetó clases sociales: fueron víctimas las clases sociales más bajas y también afectó a personalidades como el rey español Alfonso XIII, el presidente estadounidense Woodrow Wilson o el káiser alemán Guillermo II, proliferó en un mundo ya devastado por la guerra.

Un siglo más tarde, el Covid19 también afectó a personalidades y personas famosas en todo el mundo, entre los cuales se encuentran, Boris Johnson, primer ministro británico, Justin Trudeau, primer ministro de Canadá; el príncipe Alberto de Mónaco, el príncipe Carlos de Inglaterra. Cantantes, como Plácido Domingo y Andrea Bocelli. Actores como Tom Hanks y Antonio Banderas. Y sigue contagiando a cientos de miles de desconocidos, hasta diseminarse en todo el mapa mundial.

La enfermedad también fue implacable con los países más pobres. Un estudio de la Universidad de Harvard, publicado este año, estima que en la Gripe Española cerca del 0,5% de la población de EE.UU. de aquel entonces murió debido a la epidemia (cerca de 550.000 personas). En cambio, India vio fallecer a 17 millones de personas en el país debido a la enfermedad. Todavía desconocemos la morbimortalidad que va alcanzar la pandemia de Covid19, pero sabemos su gran contagiosidad. Incluso puede llegar a especularse si producirán más conflictos, pero seguramente ocurrirán estragos similares a los de Europa en 1918, en países que ya estén destrozados por la guerra, como Yemen o Siria.

Semejanzas:

Ambas pandemias han afectado a un mundo sumamente interconectado, antes por el transporte marítimo y los trenes, aunque hoy por la aviación, un verdadero vector que facilita la propagación rápida de los virus. Como 1918 fue el último año de la Primera Guerra Mundial, el consiguiente desplazamiento de tropas y refugiados fue un factor

determinante en la propagación de aquel virus. Actualmente, en el periodo 2019-2020, los principales transmisores del virus han sido los viajeros por negocios y por placer.

Al igual que en 2020, las únicas medidas de control de la propagación de la enfermedad en 1918, fueron el aumento de la higiene, el confinamiento de los infectados, la cuarentena de los contactos, el aislamiento y la “distancia social”, que paralizaron buena parte de la vida pública. Ello supuso restricciones masivas de las libertades civiles, y la parálisis y la perturbación de la economía.

Tanto en el periodo 1918-1919 como en la actualidad, los más afectados son los pobres y vulnerables, ya que suelen vivir en condiciones de hacinamiento, tener un trabajo mal pagado y escaso o nulo acceso a la atención de salud y están mucho más expuestos a la infección. No sólo eso, también los que están más expuestos a perder los medios de subsistencia, como la actividad laboral, la alimentación y la vivienda. Algunos, hasta la vida misma.

Diferencias:

LETALIDAD: La tasa de mortalidad de “la peor epidemia de todos los tiempos” osciló entre el 10% y el 20% de la población afectada, mientras que la Covid-19 se encuentra en alrededor de un 4,8%, aunque con tendencia a aumentar, según datos de la OMS. En Italia, uno de las naciones más afectadas, la cifra no sobrepasa aún el 8%.

El contexto sociopolítico también es distinto. Europa y gran parte del mundo, se implicó de una manera u otra en una frágil situación de guerra durante cuatro años. Los recursos económicos se destinaban a la industria bélica. Poco apoyo se tuvo para higienizar los centros abarrotados de pacientes. Hoy felizmente, no ocurre lo mismo y se volcaron recursos para lograr inmunidad rápidamente. Quizás, la vacuna que hace un siglo tardó diez años en descubrirse, hoy se está logrando sólo en un año.

Recursos:

Los sistemas de salud pública en 1918 estaban desorganizados y carentes de insumos. Médicos y enfermeras tampoco poseían conocimientos epidemiológicos ni implementaban medidas de protección para ellos mismos. Por aquella época los métodos preventivos y de cuarentenas para reducir los contagios eran elementales. Imperaba el desorden y la desinformación. Incluso, resultaba difícil conseguir personal que auxiliara a los infectados. En múltiples casos terminaron contagiados al estar demasiado expuestos a los enfermos.

Si bien en la actualidad, muchos de los hospitales en el mundo no cuentan con los equipamientos ideales, una gran cantidad presenta condiciones generales superiores a las de hace un siglo. En nuestros días resulta asequible la respiración mecánica, la hidratación, alimentación y medicación intravenosa. Realidades inexistentes hace un siglo atrás, que ayudan a mantener los signos vitales de los pacientes de hoy.

Lo urgente y lo importante

Lo urgente es reforzar el sistema sanitario y hallar una vacuna. Lo importante es garantizar el acceso a la salud, reducir las desigualdades socio-económicas y mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

En lugar de reforzar nuestros sistemas sanitarios públicos y reducir las desigualdades socio-económicas, mejorando las condiciones de vida y trabajo, la urgencia obliga a priorizar la búsqueda de un antiviral y una vacuna específicos contra el coronavirus, como se trató de hacer durante la pandemia de 1918-1919 sin éxito probado, pese a las variadas iniciativas desarrolladas. Recién se contó con las primeras vacunas en la década siguiente, aunque sin posibilidad de proporcionar una inmunidad total y de por vida, por los constantes cambios que se producen en el virus.

Sin duda, como ocurrió en 1918, la pandemia pone en jaque a los sistemas sanitarios. Hoy, no sólo es necesario el aporte que brinda la ciencia médica, para disponer de una vacuna efectiva para prevenirla,

sino también el aporte de otras ciencias no menos importantes, como la Economía, la Sociología y la Psicología. Durante aquella pandemia, se consideró que para evitar una nueva situación tan grave como la que estaban viviendo era preciso introducir mejoras en la calidad y disponibilidad de las viviendas, facilitar el acceso a los alimentos de primera necesidad en buenas condiciones, mejorar las condiciones laborales, llevar a cabo reformas sanitarias, elevar el nivel científico de nuestro país, introducir los seguros sociales o, al menos, el seguro obligatorio de enfermedad. Una lección que no ha sido aprendida y que coloca a los Estados frente a una realidad: la inequidad social continúa siendo una asignatura pendiente y un sistema de salud insuficiente para afrontar pandemias. Por eso hoy, que tropezamos con la misma piedra, es una lección que nunca más debería olvidarse.

Reflexión Final:

El brote de la gripe española fue una advertencia para la comunidad mundial. Después de la epidemia, la mayoría de las naciones independizaron sus instituciones de salud pública, antes supeditadas a los intereses de otros ministerios. Se exigió a los médicos documentar y notificar datos de salud. La prevención y vigilancia de las enfermedades se convirtieron en un asunto de preocupación internacional y se crearon las bases de un sistema para el control global de crisis sanitarias.

En los años transcurridos entre dos pandemias letales, el mundo ha aprendido sobre virus, curó varias enfermedades, elaboró vacunas eficaces, desarrolló formas de comunicación instantánea y creó complejas redes de salud pública; sin embargo, muchas cosas no son tan diferentes como se podrían pensar.

Pero todavía nos falta. Las similitudes advertidas en los factores desencadenantes y las respuestas de ambas pandemias nos deberían animar a trabajar para corregir las desigualdades socio-económicas, reflexionar sobre los cambios a llevar a cabo para lograr la sostenibilidad de nuestra sociedad y un tipo de vida que evite nuevos episodios, en vez de cifrar la solución solo en contar con una vacuna o un anti-viral específicos.

“Ante una crisis sanitaria global, la ciencia médica es necesaria, pero no suficiente”.

Desde luego que el desarrollo científico-médico y tecnológico es necesario, pero para lograr evitar futuras catástrofes sanitarias, también será necesario el desarrollo socio-económico, para terminar con la inequidad social que sigue prevalenciando en casi todo el mundo. Puede ser que así mejoremos la calidad de vida de sus habitantes.

HISTORIA BREVE DEL MICROSCOPIO

Luis Eduardo Traviezo Valles*

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Decanato de Ciencias de la Salud. Sección de Parasitología. Barquisimeto. Venezuela.

E-mail: luisetraviezo@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4544-6965>.

Recibido 01/06/2020

Evaluación 05/07/2020

Aceptación 01/08/2020

Artículo histórico

Resumen

Se describe brevemente los orígenes del microscopio, desde la pulitura de los primitivos cristales, hasta los primeros microscopios de mayor resolución que permitían apreciar los microorganismos y con ello empezar un nuevo mundo en el estudio de las ciencias biológicas. Igualmente, se describe la historia de los primeros microscopios traídos a Venezuela.

Palabras clave: microscopio, apocromático, microorganismos, historia, Venezuela.

Abstract

The origins of the microscope are briefly described, from the polishing of primitive crystals, to the first higher resolution microscopes that allowed us to appreciate microorganisms and thus begin a new world in the study of biological sciences. Likewise, the history of the first microscopes brought to Venezuela is described.

Key words: microscope, apochromatic, microorganisms, history, Venezuela.

* Licenciado en Bioanálisis. Maestro en Protozoología. Profesor titular de Parasitología, UCLA. Lara, Venezuela.

Para el año 3000 AC, ya existía el vidrio, tal que en el 2500 AC se usaban cuentas de cristal en Egipto y en Mesopotamia se usaban lentes de cristal de roca pulida. Tiempo después en Creta se hacían lentes biconvexos (1200 años AC). En el siglo XVI se estampa el término “lentes” ya que los cristales se parecían a “lentejas”, y en esta época Leonardo da Vinci planteaba los beneficios del uso de los cristales para visualizar pequeños objetos ⁽¹⁻³⁾.

Entre 1590 y 1608, dos holandeses fabricantes de anteojos, Hans Jansen y su hijo Zacharias Jansen, fabrican un instrumento con dos tubos oscuros concéntricos (Figura 1), que se deslizaban uno dentro del otro y en cada extremo presentaban lentes convexas, aumentando los objetos 10 veces (10X) este sería el antecesor del microscopio compuesto ⁽¹⁻³⁾.

Por otro lado, Galileo Galilei fabrica en 1609 su primer microscopio compuesto, combinando un lente cóncavo con uno convexo, logrando aumentos de 30X. También inventaría el telescopio usado con fines astronómicos ⁽¹⁻³⁾.

En 1619, Cornelius Debbel fabrica un microscopio compuesto con dos lentes convexas y en 1625, Giovanni Faber es el primero en llamar “microscopio” al extraño aparato utilizado para aumentar las imágenes ⁽¹⁻³⁾.

Entre 1663 y 1665, Robert Hooke perfecciona el microscopio compuesto, permitiéndole observar y describir 57 elementos, los cuales publica en la obra “Micrographia” (pequeños dibujos), donde resaltó el corcho, insectos, semillas y hojas. Hook acuña por primera vez el término “célula”, que se utilizaba en concordancia con las pequeñas habitaciones que existían en los monasterios. Sobre el corcho indicó que flotaba porque estaba constituido por pequeñas celdas rectangulares que se llenaban de aire ⁽¹⁻³⁾.

El holandés Anton van Leeuwenhoek (1623-1723), basado en el microscopio de Hooke, fabricó en 1676, un microscopio simple, con un solo lente (Figura 2); el lente era pulido meticulosamente (1 mm de espesor), lo cual le permitió aumentos de hasta 270X, sin dañar su nitidez, tal que pudo ver las estructuras de insectos, cabellos, sangre,

plantas y especialmente una gota de agua estancada, donde observó “bacterias, levaduras y protozoarios”, por lo que es considerado el precursor de la Microbiología, Bacteriología, Protozoología y Parasitología en el mundo (1674) ⁽¹⁻³⁾.

Leeuwenhoek llegó a tener más de 400 lentes, desde cristales de roca hasta diamantes, tal que, algunos de ellos no eran mayores que un alfiler, por lo que, sus microscopios eran más pequeños que otros usados en la época. Su principal aporte científico fue negar la generación espontánea ya que observó por primera vez los espermatozoides a los cuales llamó “la semilla humana”, que junto con la observación de los huevos puestos por las hembras de los piojos (*Pediculus humanus*), le permitiría echar por tierra la apreciación anterior de que los microorganismos nacían solos. Las técnicas de diseño y pulido de sus cristales nunca las compartió con otros artesanos ⁽¹⁻³⁾.

De esta manera se tiene que al principio existieron solo dos modelos de microscopios, el sencillo que era simplemente un solo lente montado en un dispositivo (Figura 3) y el compuesto que combinaba dos o más lentes en un mismo dispositivo ⁽¹⁻³⁾.

La principal característica del desarrollo posterior del microscopio compuesto fue el intentar evitar la aberración cromática (los objetos se veían rodeados de anillos de colores) y la aberración esférica (la luz que incide paralelamente al eje óptico, es llevada a un foco diferente). La primera (cromática) fue resuelta por Chester Moore Hall en 1730, mientras que la aberración esférica fue corregida gracias a un diseño de Jackson Lister (1850) ⁽¹⁻³⁾.

De tal manera que en 1830 se introdujeron los primeros microscopios compuestos con lentes acromáticos, los cuales tenían control de enfoque, plataforma para las muestras, espejo bilateral y lentes condensadores para dirigir la luz a través de la muestra.

Otros avances en la microscopía fueron:

En 1812, Amici mejora los lentes y comienza la observación con inmersión en agua y Brewster utiliza otros líquidos con índice de

refracción mayor. Posteriormente Chevalier (1820) introduce los objetivos compuestos, los cuales serían mejorados por el inglés Joseph Jackson Lister (1830) el cual es considerado el inventor de los lentes apocromáticos (descubrió que los eritrocitos eran bicóncavos).

Ernest Abbe en 1866, por encargo de Carl Zeiss, innova con los objetivos apocromáticos, acompañándolos con la inmersión en aceite de cedro (descrita por Stephen), también Abbe en 1873 inventa la subplatina; Jeremiah Sisson en 1876 fabrica el primer microscopio con revólver (disco que rota los objetivos) y en 1899 se desarrollan los condensadores ⁽¹⁻³⁾.

Para 1904, Carl Zeiss vende los primeros microscopios de luz ultravioleta, en 1913 Leica fabrica el primer microscopio binocular con calidad de imagen. En 1931, Erns Ruska y Max Knoll fabrican el primer microscopio de electrones, en 1951 se construyen el primero de rayos X (Ellis Coslett y William Nixon) y finalmente ya para el 2016, en Japón, Alemania y España existían microscopios electrónicos con capacidad para discriminar dos puntos separados a una distancia de 0,05 nanómetros, en otras palabras, poder distinguir puntos 10 millones de veces más pequeños que medio milímetro. Como el equivalente a poder observar un grano de arroz en la superficie de la luna ⁽¹⁻³⁾.

Gracias a los primeros adelantos en óptica, vendrían los descubrimientos de Robert Koch (11/12/1843–27/05/1910) y de Louis Pasteur (27/12/1822-28/09/1895), junto con los hallazgos de finales de 1800 y principios de 1900, donde se aisló el agente causal de la gonorrea (Neisser, 1879), el de la difteria (Klebs, 1883 y Loeffler, 1884), tétanos (Nicolaier, 1885 y Kitasato, 1889), neumonía (Fraenkel, 1886), meningitis (Weichelbaun, 1887), peste bubónica (Yersin, 1894), leishmaniasis (Leishman y Donovan, 1903), sífilis (Schaudinn y Hoffman, 1905), y la fiebre de las montañas rocosas (Ricketts, 1909) entre otros, lo cual sin la existencia del microscopio hubiera sido imposible detallarlos ⁽¹⁻³⁾.

Los primeros microscopios en Venezuela

Uno de los precursores del uso de microscopios para uso científico y docente fue el Dr. José Gregorio Hernández, quien trajo desde Francia

los primeros microscopios acromáticos, no obstante en 1753, ya Pehr Lofler, un botánico sueco, había traído a Venezuela el primer microscopio en una expedición de límites territoriales ordenada por el Rey de España, posteriormente el médico tropicalista franco/venezolano Louis Daniel Beaupterhuy Desbonnes (26/08/1807–3/09/1871), también traería a Venezuela un microscopio acromático marca “*Vincent Chevalier*”, el cual usó en sus investigaciones en Cumaná, igualmente el Dr. Guillermo Morales había traído uno muy básico que apenas permitía ver algunos elementos, sin embargo fue el Dr. Hernández, quien aportó los primeros cuatro microscopios marca Zeiss (1891) con objetivos apocromáticos ⁴.

Los lentes apocromáticos tienen una mejor corrección de la aberración cromática y esférica, mejor que los lentes acromáticos, gracias a que presentan tres lentes combinadas, optimizando la eficacia de los sistemas acromáticos que normalmente utilizaban solo dos lentes ⁴.

El destino de estos microscopios fue exclusivamente para la docencia y la investigación, por esto, el profesor Hernández impartiría las primeras clases de su manejo en estudiantes de Venezuela.

Referencias

1. Sánchez Lera R, Oliva García N. **Historia del microscopio y su repercusión en la Microbiología**. Humanidades Médicas. 2015;15(2):355-372.
2. Ford B. **El nacimiento del microscopio**. Contactos. 2002. 45(1): 29-38.
3. Lanfranconi M. **Historia de la Microscopia**. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: www.etpcba.com.ar
4. Traviezo Valles L. **José Gregorio Hernández, un microbiólogo en los altares**. Kamera. 2020; 48(2): e48232906.



Figura 1. Microscopio compuesto de Jansen.



Figura 2. Microscopio simple (un solo lente) de Leeuwenhoek.

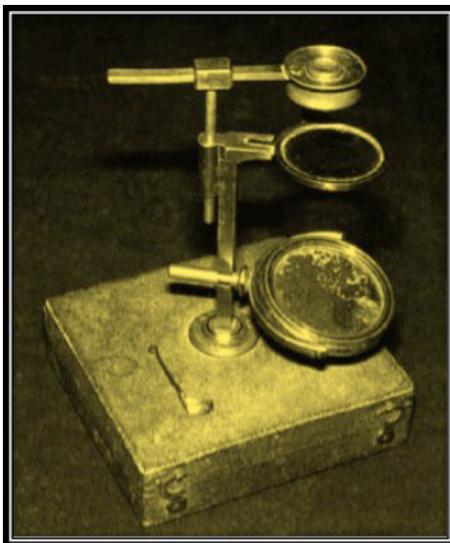


Figura 3. Microscopio de John Ellis. Usado por el sueco Carlos Linneo (23/5/1707-10/01/1778). Linneo inventó la nomenclatura binomial (género y especie, escritos en latín) y también acuñó por primera vez los símbolos de macho y hembra.

DOCUMENTO

EL ESPACIO CIUDADANO Y LOS DESAFÍOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD DE BARQUISIMETO*

AUTORES:

Rosario Anzola, María Magdalena Colmenares,
Nelson Freitez, Milagro Gómez de Blavia,
Wilmer González, Gladys Marante,
Nancy Rodríguez, Reinaldo Rojas,
Jesús Saavedra
Miembros de la Comisión Permanente del CCCB

CONSULTORA EXTERNA:

Ana María Torrealba

INTRODUCCIÓN

Sobre la naturaleza y misión articuladora del Consejo Consultivo de la ciudad de Barquisimeto (CCCB)

Uno de los rasgos fundamentales que diversos estudios han identificado con relación a la ciudad de Barquisimeto es su carácter de 'cruce de caminos', 'lugar de encuentro', 'nodo de redistribución social y económica'. Esa condición espacial como zona del semiárido ha influido históricamente, conjuntamente con otros elementos, en la configuración de la vocación económica, social y cultural que ha adquirido la ciudad en el transcurso del tiempo, en especial a partir de la puesta en operación del Ferrocarril Bolívar, a fines del siglo XIX. La ciudad, acicateada por ese medio de transporte y, posteriormente por otras vías y medios de comunicación, fue adquiriendo una jerarquía en el centrooccidente venezolano como significativo de comercio, servicios especializados y espacio de relevantes procesos sociales y culturales en Venezuela.

* Este estudio fue auspiciado por el "Programa de Apoyo a los Gobiernos Municipales" que lleva adelante el **Instituto de Estudios Políticos Fermín Toro**, bajo la coordinación del Dr. Carlos Mascareño.

Esa irradiación que la ciudad fue alcanzando en el siglo XX en su cada vez más amplio radio de influencia, tuvo como correlato el surgimiento de grupos sociales con propensión a la integración económica, social y cultural. De esta manera se generaron integraciones entre agricultura, ganadería e industria para que surgieran pasteurizadoras, centrales azucareros, mataderos industriales. Igualmente, en el campo de los servicios especializados surgió la más amplia red bancaria del interior del país, así como la mayor oferta de instituciones de educación superior pública y privada y los más calificados servicios médicos en el campo de la cardiología, vías respiratorias y gastroenterología. Sin obviar, el surgimiento original del núcleo fundacional de las orquestas juveniles e infantiles del Sistema Nacional de Orquestas Simón Bolívar o la gestación y vigoroso desarrollo del movimiento cooperativo, por señalar algunos de los casos emblemáticos de las iniciativas sociales y culturales generadas por la población de la entidad.

Uno de los factores propiciadores de tales iniciativas y realizaciones guarda relación con la disposición y los atributos, históricamente gestados, de la población para identificar intereses comunes, generar acuerdos y formular iniciativas y proyectos para emprender en conjunto acciones colectivas y enfrentar y superar requerimientos, necesidades y carencias. Esta condición cultural fue calificada por investigadores sociales como el *factor C*¹. Son múltiples las experiencias en las que esa *vocación asociativa* gestada en diversos grupos de la población se ha expresado en organizaciones, proyectos y realizaciones. La Fundación Sociedad Amigos de Barquisimeto-FUNDASAB, FUDECO, ASCARDIO, PROINLARA, CECOSOLA, Red de Instituciones Larenses, CESAP Lara (CONCENTROCCIDENTE), Fundación Casco Histórico de Barquisimeto, la red social de la iglesia católica, y más recientemente el Ecosistema Emprendedor de Lara, son algunas de las constataciones de tal *vocación asociativa*. En estos casos se ha combinado la articulación entre grupos y asociaciones diversas provenientes de la sociedad con su preocupación por asumir los asuntos públicos y contribuir a mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

¹ El término “Factor C” fue identificado por el investigador chileno Luis Razzeto, como la base de la economía solidaria y de la democracia participativa.

Esa *vocación asociativa* estuvo presente en el diseño inicial y la configuración del CCCB². Su integración por consejeros de los más variados campos de actividad de la sociedad y según sus trayectorias de servicio público-privado, refleja esa naturaleza histórica que se ha referido. El CCCB es en sí un ‘cruce de caminos’, de personas provenientes de la diversidad que caracteriza a la sociedad local que buscan identificar intereses comunes, aspiraciones de ciudad compartida en procura de propiciar iniciativas y proyectos que impacten favorablemente la vida y la economía de la entidad.

Dada su naturaleza de espacio de articulación social, su razón de ser, su misión fundamental está íntimamente vinculada a la promoción y gestación de articulaciones sociales que potencien las capacidades, aspiraciones e iniciativas de diversos grupos de la sociedad. Tanto por que el CCCB es en sí la expresión de una articulación social, como por los atributos y experiencias que sus integrantes poseen como promotores de diversas articulaciones sociales ya existentes en la sociedad.

En otras palabras, el CCCB es reflejo de una urdimbre que tejió históricamente la sociedad barquisimetana y su sentido y finalidad es la de promover y contribuir a la expansión de tejidos diversos en el conjunto de la sociedad, para lograr la elevación de la productividad, la sinergia social, las motivaciones transformadoras que se traduzcan en bienestar y calidad de vida para toda la sociedad. Esa es nuestra vocación, nuestro destino y nuestro mayor reto como Consejo Consultivo, y así ha quedado expresado en nuestra misión:

“Somos una instancia de consulta, participación y concertación nacida de una iniciativa ciudadana, que, a través de orientaciones de política, propuestas, asesorías, así como el fomento de espacios de debate público, formación e información, despliega una acción permanente dirigida a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y ciudadana en general, para promover el desarrollo sostenible de la

² Ver en Anexo II, páginas 5 a 11, los antecedentes y el proceso de creación y organización del CCCB.

ciudad de Barquisimeto y el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.”

Tres años después de su creación, el presente documento ofrece un esbozo del potencial que implica el CCCB, al presentar los resultados de esta primera investigación sobre el capital relacional y de tejido social que el mismo representa en la actualidad.

El **Proyecto Malla** se formula en 2018 como una estrategia de articulación del tejido social para fortalecer el trabajo en red de ciudadanos y organizaciones; promover la visibilización de los resultados de sus acciones y la réplica de buenas prácticas probadas; y el establecimiento de relaciones entre el gobierno y la sociedad civil, potenciando las actuaciones en torno al desarrollo de la ciudad.

Al comprender la riqueza enorme generada por la congruencia de variadas capacidades y recursos de gestión, propias de cada uno de los miembros del CCCB, el Proyecto Malla plantea en su primera etapa un **Análisis del Capital Relacional de los Consejeros** que la conforman, estudiando para ello, las redes ciudadanas en las que participa, expresadas en la interrelación de cada consejero con las principales organizaciones a las que está vinculado y su rol en dichas organizaciones. De igual modo se desea caracterizar dicho capital relacional, profesional y personal, mediante el estudio de las áreas de interés personal o profesional de los Consejeros, que favorecen el trabajo en común, esto es, los temas o asuntos que movilizan su actuación y la gestión de iniciativas con otros individuos u organizaciones.

Partiendo de este análisis y plasmada la información generada del mismo en una o más retículas o mallas que representan **el tejido social de la ciudad-región**³, se definen lineamientos estratégicos de la acción del CCCB en el fortalecimiento del espacio ciudadano de Barquisimeto congruentes con los objetivos del Consejo Consultivo,

³ Tomamos esta categoría geohistórica de Barquisimeto como ‘ciudad región’, del historiador Reinaldo Rojas, postulada en su obra *Historia Social de la “región Barquisimeto” en el tiempo histórico colonial. 1530-1810*.

los intereses de sus miembros y las actuales demandas del entorno regional. Etapas posteriores del proyecto abordarán la sistematización de los factores de éxito identificados en las experiencias analizadas a los fines de facilitar la replicabilidad de esas buenas prácticas, la ampliación del tejido social representado mediante la incorporación de grupos de ciudadanos comprometidos y con arraigado sentido de pertenencia a Barquisimeto, conduciendo de este modo a la creación de un **Observatorio del Tejido Social de la Ciudad-Región Barquisimeto**, a través del cual el CCCB podrá diseñar estrategias para propiciar la integración social, así como promover y monitorear actividades y propuestas impulsadas por los diferentes actores que contribuyan con el desarrollo sostenible de la ciudad de Barquisimeto.

El presente documento ha sido elaborado por los miembros de la Comisión Permanente del CCCB, para efectos de perfilar áreas de cooperación institucional con el CCCB y a instancias del Dr. Carlos Mascareño. El documento fue elaborado a varias manos y en varias sesiones grupales de análisis a partir de los resultados de la encuesta contratada a Ana María Torrealba, consultora del CCCB y los respectivos análisis los miembros de la Comisión Permanente. Las redactoras del documento y responsables de su edición final fueron Gladys Marante y María Magdalena Colmenares. Muy importante fue el aporte del taller de análisis estratégico facilitado por Yonaide Sánchez, miembro del CCCB, después de la Plenaria de agosto del 2019, para consensuar conclusiones y priorizar líneas de acción.

El informe que se presenta incluye una descripción del espacio ciudadano de la ciudad de Barquisimeto en el año actual (2019) partiendo del entorno nacional, sobre la base del resumen ejecutivo del informe de Sinergia: *"Reporte desde un país en riesgo"* (julio 2019). Seguidamente se aborda la descripción del entorno local en el cual actúa el CCCB. En su segundo capítulo, este documento aborda el estudio del Capital Relacional del Consejo Consultivo, como parte del ya mencionado Proyecto Malla, se describe su objetivo y los resultados del análisis de la información recabada en su primera etapa.

Siendo el CCCB un cuerpo colegiado que obedece a reglamentos estatutarios y promueve la co-creación, estos resultados fueron

validados en asamblea plenaria, lo que ha conducido al diseño colectivo de los planes y programas del CCCB, los cuales se presentan en la tercera parte del presente informe. Finalmente se presenta una reflexión final acerca de la actual etapa del presente estudio y sus implicaciones para el futuro accionar del CCCB.

1. EL ESPACIO CIUDADANO EN BARQUISIMETO EN EL 2019

Los retos para la sociedad civil venezolana y la ciudadanía en las circunstancias ‘catastróficas’ del país son cada vez más demandantes de creatividad, asociatividad y propósito compartido para lograr la muy necesaria incidencia pública.

En la Venezuela de hoy, confrontada con grandes dificultades en lo político, económico y social, resulta un desafío plantear conceptos como “desarrollo” y “sostenibilidad” y es particularmente complicado describir un contexto social tan volátil con tan escasa información pública, confiable, oportuna y accesible. El sueño de progreso hoy se presenta esquivo para el país y sus habitantes, así que creer en la sostenibilidad solo es posible cuando se asocia con horizontes de largo plazo que permitan recuperar los logros alcanzados en 50 años de historia reciente o que propongan nuevas rutas. Por ello, el CCCB ha puesto su mira en el Barquisimeto del 2052 (500 años de la fundación de la ciudad) y ha tomado como norte la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, especialmente el objetivo 11 que postula conseguir “*que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*”.

Entorno nacional 2019

Citaremos párrafos elocuentes de un informe reciente de cobertura nacional, de alta legitimidad y valiosa documentación, que tiene relevancia a los objetivos del CCCB: ***Reporte desde un país en riesgo: Los objetivos de desarrollo sostenible de Venezuela***, Sinergia, Julio 2019.

Reporte desde un país en riesgo: Resumen Ejecutivo

“Venezuela se encuentra sumida desde hace más de 4 años en una ***Emergencia Humanitaria Compleja (EHC)***: término que define un

tipo de crisis causada por el desmoronamiento de la economía formal y de las estructuras estatales, los conflictos civiles, los riesgos sanitarios y el éxodo en masa de la población que huye de la inestabilidad política, económica y social. La cotidianidad se ve afectada en todos los órdenes y los efectos del desmantelamiento de la institucionalidad democrática, así como la manifestación de graves y masivas violaciones a los derechos humanos, hacen que sea imposible atender la situación sin la intervención coordinada de agentes del ámbito internacional.

Varias de esas voces catalogan la situación como una catástrofe inmensa (Banco Mundial, 2019); espiral de violencia sin fin (ACNUDH, 2018); ... entre los 15 países que vivirán las peores crisis humanitarias en este año (Europa Press, 2019)... ocupa los primeros puestos en corrupción (puesto No. 168 entre 180 países, según el Índice de Percepción de Corrupción publicado por Transparencia Internacional) y falta de competitividad, con dramático desmoronamiento de la institucionalidad, la economía y el bienestar, sin que haya mediado una guerra (FMI, 2018).

Un hecho significativo se revela en la última actualización presentada por ACAPS (consorcio de dos ONGS: *Norwegian Refugees Council & Save the Children*) al cierre de su informe de marzo 2019, en el que se sitúa a Venezuela en condiciones **de riesgo extremo en términos del grado de emergencia humanitaria**, calificando por primera vez la situación como de **“crisis compleja”**⁴. “Más de 14 millones de per-

⁴ “Se define como un tipo de **crisis humanitaria** que es causada por la combinación de diversos factores: el desmoronamiento de la economía formal y de las estructuras estatales, los conflictos civiles, las hambrunas, las crisis sanitarias y el éxodo de la población.

Su calificativo de **“compleja”** se debe a tres razones.

1. La multiplicidad de sus causas, que se encuentran en la interrelación de diversos factores políticos, económicos y socioculturales.
2. El carácter omnicompreensivo de su impacto, que, a diferencia de los desastres desencadenados por catástrofes naturales, afecta gravemente a todos los órdenes de la vida, con un fuerte efecto destructivo y des-estructurador.
3. La consiguiente necesidad de que la respuesta internacional se base en un mandato múltiple, que permita actuar en varios frentes”.

Diccionario de Acción Humanitaria, Cooperación al Desarrollo, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/85>).

sonas en Venezuela se encuentran en riesgo por la crisis humanitaria”, concluye. La profundización de la crisis política y socioeconómica en Venezuela ha provocado el colapso de los servicios, el deterioro de las condiciones de vida y uno de los mayores desplazamientos masivos en la historia de América del Sur.

Una de las consecuencias centrales de tan descomunal deterioro es el desplazamiento de personas hacia otros países del continente, con énfasis en Colombia, Ecuador, Brasil, Chile y Perú. De acuerdo al Informe de ACNUR “Tendencias Globales, se estima que 5 millones de venezolanos podrían haber dejado el país a fines de 2019 (ACNUR, 2019:13) y 1 de cada 5 solicitudes de asilo proviene de venezolanos (ACNUR, 2019:21).

En esta circunstancia catastrófica, sólo es posible hablar de desarrollo sostenible si se le vincula con los planes y enfoques que a mediano y largo plazo permitan atender las múltiples demandas y necesidades de una sociedad que hoy se encuentra agobiada por la desinformación, la corrupción, la injusticia, las desigualdades en distintos campos, la violencia social y estructural, el hambre, la enfermedad y la pobreza.”

El informe de Sinergia “apela a datos y cifras levantados y sistematizados por organizaciones de la sociedad civil venezolana y otros sectores, para contribuir a una mejor comprensión de la difícil coyuntura que atraviesa el país.”... Ello permitió verificar el estado de retroceso en que se halla Venezuela frente a los compromisos del desarrollo sostenible, aun cuando las autoridades gubernamentales declaren que el país hace seguimiento adecuado a los ODS e insistan en reportar buen desempeño de varios de los indicadores.

El no cumplimiento de las metas contenidas en los ODS de pobreza, nutrición y salud (1, 2 y 3) conforman una clara amenaza a la sobrevivencia de la población que se encuentra en el país. Si a ello se le suma la imposibilidad de garantizar educación inclusiva y de calidad (ODS 4), propiciar un entorno jurídico y legal que por un lado estimule la producción y el emprendimiento para logro de empleo decente y crecimiento económico (ODS 8) y por el otro genere condiciones de equidad en la participación de toda la población para el logro del propio

bienestar (ODS 10), así como de diseñar e implementar estrategias que impulsen soluciones energéticas renovables y menos contaminantes para propiciar la sostenibilidad en las comunidades y ciudades (7, 11), la situación seguirá empeorando con efectos aún más insospechados sobre una sociedad que pareciera no poder aguantar más.

Los daños sociales y económicos infligidos a toda la población, pero padecidos más profundamente por los grupos poblacionales más vulnerables (mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades indígenas y personas con condiciones de salud crónica), resultan en muchos casos irreversibles.

Las graves afectaciones ambientales referidas a los efectos del cambio climático para la salud, la subsistencia y la propia resiliencia climática de las áreas rurales y urbanas, que no solo genera la agresiva actividad extractiva llevada a cabo en el proyecto gubernamental del Arco Minero del Orinoco, sino también la manera improvisada con la que más de 1/3 de la población del país habita entornos urbanos vulnerables, donde la desorganización espacial implica la ocupación de planicies inundables, laderas inestables y áreas costeras bajas expuestas a amenazas de diversa índole que pueden potenciarse como consecuencia de precipitaciones y cambios excepcionales en el clima. Para ello, no hay planes, políticas, recursos ni preparación para afrontarlos, ni para tratar, adaptar o corregir las alteraciones en el uso del suelo producto del crecimiento urbano desordenado que destruye áreas boscosas, ocupa indebidamente suelos fértiles y nacientes de agua, para terminar comprometiendo la base de recursos naturales de la cual depende la propia vida y bienestar.

Ante esos efectos en lo económico, social, político y ambiental no es exagerado afirmar que al menos dos generaciones de venezolanos cuentan hoy con menos posibilidades para contribuir al progreso del país e, incluso, procurarse a sí mismos la cuota parte de bienestar que les corresponde, requisito fundamental de la sostenibilidad del país y ciudad.

Todas esas personas están siendo dejadas atrás irremisiblemente y dolorosamente. Esos daños son expresiones de una violencia estructural

que se genera y acrecienta ante la presencia de un Estado indolente, debilitado y cruel que no muestra disposición ni tiene la capacidad de proteger derechos fundamentales manifestados en la provisión y disfrute de los bienes y servicios más básicos (electricidad, agua y saneamiento, alimentos asequibles, medicamentos, atención médica oportuna, transporte público accesible, combustible, educación), ni mucho menos proporcionar la seguridad social, el acceso a la justicia, paz y convivencia, información confiable, rendición de cuentas y, en fin, las condiciones mínimas para el disfrute de las libertades civiles de todos los habitantes del país (ODS 16).”

Durante el mes de marzo de 2019, Venezuela vivió semanas muy críticas de su historia contemporánea al fallar simultáneamente varios servicios básicos. Según el *Observatorio Venezolano de Servicios Públicos* (abril, 2019), “42% de venezolanos estuvieron al menos 3 días continuos sin electricidad, con solo 25% de ellos con servicio de agua desde ese apagón. Todo esto obligó a 40% de la población afectada a usar incluso aguas servidas para beber y cocinar. Según la opinión de expertos, los venezolanos enfrentan esta **crisis múltiple** sin mecanismos de contingencia, que una vez existieron y ahora no funcionan, lo que obliga a la población a recurrir a vías no convencionales para superar la crisis. El colapso eléctrico, más grave en 2019, sigue su rumbo y ha producido uno de los peores momentos de la crisis de derechos humanos. Muertes prevenibles, niños y adolescentes sin poder ir a la escuela, desplazamientos internos y acentuación de la migración forzada son tan solo algunos de los dramas con los que se tiene que lidiar. Cada vez que falla la electricidad, los venezolanos saben que han perdido mucho más que la luz en las bombillas, pues también se apagan los servicios de telefonía, la conexión a internet, el bombeo de agua potable y otro cúmulo de aspectos que cuando funcionan hacen la vida más fácil (Efecto Cocuyo). Por sus consecuencias, el abastecimiento de combustible amenaza con convertirse en una parálisis total del país, impidiendo no solo la movilidad de los ciudadanos sino el traslado de bienes y servicios de primera necesidad, sobre todo alimentos. El interior del país está al borde del colapso por falta de gasolina.

El entorno local en 2019

Esta realidad que se vive a nivel nacional no es diferente para Barquisimeto, como centro urbano, y su espacio regional de influencia. Según el *Observatorio de los Servicios Públicos* para 2019, el deterioro de los servicios público en la ciudad de Barquisimeto se refleja en las siguientes cifras:

1. Casi el 70% de la población considera deficiente el servicio de agua potable, deteriorándose significativamente durante este año 2019. Cabe destacar que el 48% de los ciudadanos de Barquisimeto recibe 2 días o menos de agua potable de sus hogares.
2. Igualmente la percepción de deterioro de la calidad del servicio de aseo urbano ha descendido este año 2019 hasta el punto que el 50% de la población considera deficiente este servicio.
3. Con relación al servicio de energía eléctrica, la caída de la valoración por parte de la población ha sido dramática, para diciembre de 2018 el 73% de la población valoraba positivamente el servicio. Para el 2019 la situación se revirtió totalmente, siendo que para junio de 2019 el 75% de la población valora negativamente el servicio. El 29% de los ciudadanos de Barquisimeto reporta apagones 1 vez a la semana.
4. El servicio de gas doméstico fue valorado negativamente por la población en un 77%. El 49% de los ciudadanos de Barquisimeto reportan que no recibe bombona en sus comunidades.
5. El 56% valoraba positivamente el servicio de internet en diciembre de 2018, para junio de 2019 esta cifra disminuye a 49%. El 60% de los ciudadanos de Barquisimeto no tiene acceso a Internet.
6. Con respecto a la telefonía: Para diciembre de 2018 la telefonía fija se valora positivamente en un 73% entre los ciudadanos de Barquisimeto, en tanto que en junio de 2019 disminuye a un 71%. Con respecto a la telefonía móvil el 71% valora de forma positiva el servicio, disminuyendo a un 64% para junio de 2019.

El deterioro de la calidad de los servicios públicos genera a su vez, una grave situación en materia de los **derechos humanos** de la población de la entidad. Destacan, por un lado, la significativa movilización de la población para la exigencia de sus derechos, expresada en las protes-

tas públicas y, por otro, la alta letalidad de los órganos de seguridad del Estado en la contención y represión tanto de las protestas públicas como de las actividades delictivas, violentando el derecho a la vida, a la integridad física y a la manifestación pública.

- En la medida en que se ha agudizado el deterioro de la prestación de servicios públicos básicos (agua, electricidad y gas), se ha incrementado las protestas públicas protagonizadas por distintos grupos de la población en demanda de la actuación del Estado. En el primer trimestre del año 2018, la ciudad de Barquisimeto según el *Observatorio de Conflictividad Social (OVCS, I Semestre 2018)*, registró el mayor volumen de protestas de calle en todo el país. Para el I Semestre del año 2019, la ciudad alcanzó el tercer lugar a nivel nacional en mayor volumen de protestas, en tanto el Estado Lara constituía una de las 5 entidades de mayor cuantía de acciones de calle.
- La actuación de los organismos de seguridad del Estado para responder a la conflictividad social señalada, se ha caracterizado por un uso desproporcionado e indiferenciado de la fuerza y una significativa letalidad en la contención de las manifestaciones públicas, como se demostró en el año 2017, cuando se produjeron 21 muertes de jóvenes manifestantes por armas de fuego, constituyendo Lara la 3ª entidad con mayor número de ajusticiamientos en el marco de las protestas, según ONGs de DDHH como *FUNPAZ* y *Foro Penal*. En el año 2019 se han producido en la entidad más de 60 detenciones de manifestantes por más de 50 días y se ha ajusticiado a 5 personas participantes en las manifestaciones.
- Es resaltante en la entidad, el alto volumen de jóvenes ajusticiados por las *Fuerzas de Acciones Especiales (FAES)*, las cuales entre agosto 2018 y julio 2019 han ejecutado con sus acciones a 238 personas en presuntos enfrentamientos con tales funcionarios, en su gran mayoría menores de 30 años (90%) y residentes de zonas populares (según un Informe de la ONG *PROVEA*). Tales hechos hasta el presente no han sido investigados por el Ministerio Público, siendo denunciados por la *Red de Derechos Humanos* como flagrantes violaciones al derecho a la vida al constituir ajusticiamientos extrajudiciales.
- Ante los avances de la Emergencia Humanitaria en la salud, en la

ciudad de Barquisimeto, destacan los niveles de organización de la población de personas en condición crónica y su significativa movilización en exigencias de atención médica, acceso a las medicinas y a los tratamientos. Entre los años 2018-2019 se produjeron en la ciudad 35 protestas de las asociaciones de pacientes de Cáncer, Patologías Renales, VIH, Diabetes y Parkinson, las cuales agrupan a unas 1.500 personas en toda la entidad, logrando la conformación de una Mesa Permanente de Presión y Diálogo con la Dirección Estatal de Salud.

A estos factores se suman, por una parte la marcada crisis en el transporte público, agudizada por la falta de visión de las autoridades municipales y su agresividad para el manejo del conflicto, amén de las consecuencias de la grave crisis económica que indudablemente afecta este sector. Por otra parte, se acentúa la crisis del sector educativo, con gravísimas repercusiones en el desarrollo regional. Se evidencia una alta deserción de alumnos y profesores en todos los niveles educativos, en planteles públicos y privados, todos afectados por la crisis económica, lo que ha generado la desinstitucionalización del sector educativo.

El deterioro y desmantelamiento de los servicios urbanos, así como la conflictividad política y las numerosas violaciones de los DDHH, han hecho más difícil la vida en la ciudad, impulsando con mayor fuerza el proceso de huida de la población tanto de Barquisimeto y de la entidad larense a los países vecinos del continente, sumando mayores contingentes humanos a la ola migratoria que se ha venido desarrollando en el país. Todo esto debe ser asumido como una amenaza para la comunidad regional y como un desafío para la sociedad organizada de la ciudad-región que debe poner en tensión sus capacidades organizacionales y relaciones para hacerle frente a esta problemática que afecta el futuro de la ciudad y la región, en términos no sólo poblacionales, sino también, sociales y humanos.

Ante un entorno nacional y local tan deteriorado, históricamente la entidad larense ha demostrado fortalezas que la caracterizan, tales como su capacidad asociativa y solidaridad ciudadana que le han permitido hacer frente a las adversidades. A mediados del siglo

XX, grupos e individuos posicionados estratégicamente frente a las aspiraciones y necesidades de la población, impulsaron importantes iniciativas y proyectos que potenciaron a la sociedad regional, experimentándose importantes transformaciones de la ciudad entre mediados del siglo XX y en las dos décadas siguientes. Tal plataforma de convergencia ciudadana llegó a convertirse en una 'fuerza motriz' en la promoción y movilización de distintos grupos de la población, interpretando e incentivando aspiraciones colectivas y convirtiéndolas en objetivos, iniciativas y proyectos que llegaron a generar enormes movilizaciones ciudadanas de todos sus grupos sociales, hasta alcanzar propósitos muy significativos.

En forma análoga, el fortalecimiento del tejido social de la ciudad-región a partir de estrategias de potenciación, articulación y sinergia, como lo asume MALLA, permitirán disminuir los factores de riesgo a los que está siendo sometida la población en estos momentos, aportando información y conocimiento acerca de su entramado social e institucional y de sus capacidades de interacción en un tiempo y espacio determinados.

2. PROYECTO MALLA Y EL ANÁLISIS DEL CAPITAL RELACIONAL DEL CCCB

El Proyecto Malla es concebido en 2018 bajo la convicción, soportada por un número de experiencias regionales exitosas, de la eficiencia que se genera de la acción sinérgica en el abordaje de acciones o proyectos. En tal sentido, el CCCB, en su objetivo de ubicar, precisar, estimular y fortalecer propuestas, iniciativas y políticas que conlleven a un mejor desarrollo de la ciudad, con una perspectiva local de acción, emprendió este proyecto a los fines de potenciar su acción mediante alianzas o relaciones de calidad.

El Proyecto Malla, cuya semántica alude a una trama, a una red, en este caso a una retícula de conciencia ciudadana innovadora, define el enfoque bajo el que se aspira motorizar la actuación de la sociedad civil organizada en un hacer común que integre objetivos, metas, ejes de desarrollo sostenible y emprendimientos locales, de una ciudad que

se construye día a día, en permanente y responsable proceso de co-creación.

Al comprender la enorme riqueza generada por la congruencia de variadas capacidades y recursos de gestión, propias de cada uno de los miembros del CCCB, el Proyecto Malla plantea en su primera etapa un Análisis del Capital Relacional de los Consejeros que la conforman, estudiando para ello, las redes ciudadanas en las que participan, expresadas en la interrelación de cada consejero con las principales organizaciones a las que está vinculado y su rol en dichas organizaciones. De igual modo se desea caracterizar el capital relacional, profesional y personal de los consejeros, mediante el estudio de las áreas de interés personal o profesional de los mismos, que favorecen el trabajo en común, esto es, los temas o asuntos que movilizan su actuación y la gestión de iniciativas con otros individuos u organizaciones.

El análisis del Capital Relacional del CCCB que se presenta en este documento, busca aproximarse al conocimiento sobre el activo intangible que tiene el CCCB, constituido por el conjunto de interacciones que han establecido sus miembros a través del tiempo, con organizaciones formalmente constituidas o no, pertenecientes o no al mismo ramo de actividad del consejero, del ámbito local, estatal y nacional, desde las cuales buscan obtener beneficios más allá de la interacción, al producir bienes o servicios para alcanzar objetivos comunes vinculados con el desarrollo económico, social, político, ambiental, del país, del estado, la ciudad o comunidad.

Los beneficios obtenidos por estas relaciones, crean una red a través de la cual fluye información, conocimientos, se generan procesos de innovación, se crea cultura, entre otros aspectos que agregan valor y coadyuvan con el desarrollo; es por ello que el Proyecto Malla busca como estrategia de articulación del tejido social, fortalecer el trabajo en red de ciudadanos y organizaciones; promover la visibilización de los resultados de sus acciones y la réplica de buenas prácticas probadas, y el establecimiento de relaciones entre el gobierno y la sociedad civil, potenciando las actuaciones en torno al desarrollo de la ciudad.

A continuación se presentan los resultados arrojados por las respuestas obtenidas de 67 de los 84 consejeros a quienes se aplicó la encuesta, para indagar acerca de su capital relacional personal y profesional, estructurando los resultados en dos aspectos: el primero orientado a la Identificación de las organizaciones en donde hacen vida los consejeros, y el segundo a la identificación de los factores que ellos consideran que agregan valor al trabajo en redes.

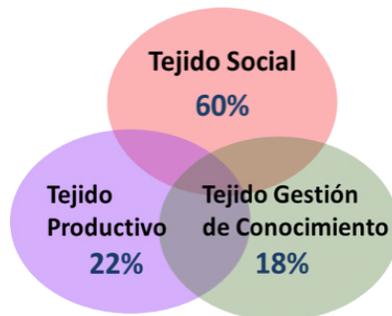
2.1 Descripción de organizaciones donde participan los consejeros y principales roles

Las 110 organizaciones reportadas por los consejeros como ámbitos de su participación ciudadana, se presentan categorizadas en tres grupos.

Tejido Social: 60% Organizaciones Vinculadas con el Desarrollo Social, las cuales promueven iniciativas en el área cultural, formación ciudadana, derechos humanos, gremial, salud, justicia, religión, política y ambiente. **Tejido Productivo:** 22% Organizaciones Vinculadas con el Desarrollo Productivo, mediante la generación de bienes o servicios, son unidades de negocio de carácter privado y/o promueven la capacitación gerencial; y **Tejido Gestión de Conocimiento:** 18% Organizaciones Vinculadas con la Gestión de Conocimiento, que agrupa a universidades, institutos de generación de datos estadísticos, centros de formación.

En cuanto a su nivel de asociatividad, 64% se corresponden a asociaciones intermedias, esto es, agrupan a otras organizaciones y 36% a organizaciones de base.

Este resultado favorece las acciones del CCCB, al brindar una amplia gama de organizaciones con actuación pertinente y relevante para el desarrollo de la ciudad. De igual manera el nivel intermedio de la mayoría de ellas, representa una oportunidad de articulación de múltiples actores que pueden ser convocados y/o acompañados en la construcción de iniciativas que coadyuven con el desarrollo sustentable de la ciudad (red de redes).



Clasificación	Total org.	%	Intermedias	De Base
Tejido Social	66	60%	42	24
Tejido Productivo	24	22%	13	11
Tejido de conocimiento	20	18%	16	4
Total	110	100	71	39

Clasificación Sectorial donde hay mayor número de organizaciones

Organización	Cantidad
Empresa/Iniciativa Privada	18
Educación	17
Gremio	15
Cultural	14
Formación ciudadana	10
Salud	8
Desarrollo Social	7
Religiosa	5
Derechos Humanos	5
Política	3
Desarrollo sustentable de la ciudad	2
Justicia	2
Deportiva-recreativa	1
Ambiental	1
Historia	1
Ciudadanía-política	1
Total general	110

Los sectores que agrupan a un mayor número de organizaciones son: Empresa/ iniciativa Privada, Educación, Gremio, Cultural, Formación Ciudadana, Salud, Desarrollo Social, Derechos Humanos y Religiosa.

Organizaciones donde participa más de un Consejero

En 16% de las organizaciones reportadas participa más de un consejero.

Organización	Cantidad
Fundación Sociedad Amigos de Barquisimeto, FUNDASAB	5
Red de Instituciones Larenses	4
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, UCLA	4
Frente Amplio Venezuela Libre Lara, FAVL	4
A.C. CONCENTROCCIDENTE, CESAP Lara	4
Red de Derchos Humanos del estado Lara, REDHLARA	3
Colegio de Ingenieros de Venezuela, seccional Lara	3
Taller de Apreciación Artística Buscadores de Tesoros	2
Camara de Turismo del estado Lara	2
Alianza Francesa de Barquisimeto	2
Centro de Resolución de Conflictos del Colegio de Abogados del estado Lara.	2
SVMPG & Asociados	2
CEPCO C.A.	2
Fundación Empresas Polar	2
Asoc. Civil Promoción de Inversiones Lara, PROINLARA	2
Centro de Formación Popular Nuevo Pueblo / CESAP	2
Colegio de Médicos del estado Lara	2
Cruz Roja Venezolana, seccional Lara	2

Principales Roles Ejercidos por los Consejeros

Destaca el rol **Directivo** ejercido por los consejeros en las organizaciones reportadas, lo que representa una valiosa oportunidad para articular, coordinar y promover iniciativas de desarrollo con visión estratégica. Asimismo, destaca la capacidad de **liderazgo** presente en los consejeros expresada en los roles Directivos, Voluntario, Socio, Consultor, Docente.

ROL	Cuenta de ROL
Directivo	70
Voluntario	35
Socio	27
Consultor	11
Empleado	9
Directivo, Voluntario	9
Directivo, Socio	7
Miembro	6
Socio, Voluntario	4
Docente	3
Miembro	3
Socio, Consultor	3
Expresidente	2
Directivo, Empleado	1
Coordinador	1
Asesor y/o participante	1
Consultor, Empleado	1
Consultor, Voluntario	1
Directivo, Consultor	1
Empleado, Voluntario	1
Total general	196

El CCCB cuenta con un gran potencial de articulación en sus miembros para el trabajo en red. Para capitalizar este potencial, se hace necesario:

- Diseñar una arquitectura organizativa que le permita aprovechar la experiencia directiva de sus miembros para la construcción del desarrollo sostenible.
- Diseñar / Implantar estrategias que promuevan e integren la participación y superen la fragmentación.

2.2 Caracterización del capital relacional personal y profesional

La caracterización del capital relacional se realizará considerando las Áreas de Interés Personal y Profesional que determinan el establecimiento de relaciones de calidad, es decir, los temas o asuntos que movilizan en los Consejeros la actuación y gestión de iniciativas con otros individuos y organizaciones.

Se entenderá como **Relaciones de Calidad**, aquellas que se construyen sobre la base de la confianza, solidaridad, responsabilidad, com-

promiso y resiliencia, facilitando el logro de los objetivos propuestos en trabajos mancomunados.

El propósito es identificar las principales áreas que movilizan la actuación de los consejeros a los fines de conocer los motivadores que los mismos expresan les convocan a actuar. Estas áreas pueden estar asociadas a aspectos productivos, de asistencia social, educativa, de salud, cultural, gremial, política, de derechos humanos, o cualquier otra.

Principales áreas de interés personal y profesional de los Consejeros

El resultado de las encuestas aplicadas arroja que los consejeros manifiestan un total de 155 áreas de interés personal y profesional. Se presenta coincidencia en 24 de las áreas expresadas, lo que representa aproximadamente un 36%.

Destacan las áreas de interés con mayor coincidencia o participación de consejeros:

Educación: Educación infantil; Educación universitaria; Uso de herramientas digitales en educación; análisis de la situación de la educación en el país; desarrollo estratégico de la educación superior; Formación; Facilitación desde la educación popular; Educación en valores y ética; Educación para el trabajo; organización de actividades educativas; y promoción de la lectura y la escritura.

Ciudadanía: Construcción de tejido social; cultura democrática y participación ciudadana; Educación y formación ciudadana para la incidencia pública; Formación socio-política; Incidencia pública; Organización ciudadana; Promoción de ciudadanía; Proyectos de formación en el ejercicio de la ciudadanía y fortalecimiento de la democracia.

Cultura: integración al circuito cultural de la ciudad; Diversificar la oferta cultural; Identidad de la sociedad venezolana y promoción del arte; Patrimonio cultural y preservación del patrimonio histórico.

Comunicación: Difusión de información; Libertad de expresión; gestión de medios de comunicación; Memoria e historia de la comunicación; comunicación política y comunicación social.

ÁREAS DE INTERÉS CON COINCIDENCIA

Áreas	Nº de coincidencia
Educación	20
Ciudadanía	15
Cultura	10
Comunicación	12
Desarrollo Urbano	6
Investigación	5
Género	4
Desarrollo Personal	4
Ambiente	3
Derechos Humanos	3
Formular Proyectos Sociales	3
Resolución pacífica de conflictos	3
Arte	3
Cultura	3
Derecho	3
Emprendimiento	3
Exportación	2
Desarrollo económico del estado Lara	2
Turismo	2
Desarrollo integral de Barquisimeto	2
Desarrollo organizacional	2
Socioasistencial	2

El total de coincidencias en estas áreas representa el 72% del total. Es decir, en estas áreas se concentra el mayor interés de los Consejeros.

OTRAS ÁREAS DE INTERÉS DONDE NO HAY COINCIDENCIAS

Políticas Públicas	Desarrollo comunitario y calidad de vida
Nutrición	Organizaciones sindicales en Venezuela
Lucha anticorrupción	Finanzas
Desarrollo <i>crowdfunding</i>	Planificación regional y urbana
Política	Formación e Investigación
Desarrollo de la conciencia social	Política
Desarrollo microempresarial y emprendimiento	Social
Conocimiento del entorno ciudadano	Políticas Públicas
Modelos de gestión de salud y de atención médica	Tasación
Cooperación al Desarrollo	Deporte
Participación de la comunidad en el desarrollo de	Telemercadeo
Política de Estado	Salud
Educación	Trabajo en Equipo
Política	Historia
Análisis estratégico	Coordinación de equipos de trabajo
Responsabilidad Social Empresarial	Tecnología
<i>eLearning</i>	Gastronomía
Asistencia social comunitaria	Trabajo Comunitario
Desarrollo humano	Arte
Mejora de los servicios públicos	Aprendizaje con apoyo de las TIC
Acción social	Gestión de Gente en las Empresas.
Música	Estudios

Las áreas de interés expresadas abarcan un amplio espectro de las requeridas para el desarrollo integral, lo que significativamente brinda oportunidades al CCCB para conectar con actores para impulsar, apoyar, difundir, replicar y/o analizar iniciativas que coadyuven con el desarrollo de Barquisimeto.

Aspectos que han fortalecido el establecimiento de relaciones de calidad

De la experiencia desarrollada por cada consejero, se exploró cuáles considera son factores críticos que agregan valor al trabajo en redes, los cuales permitirán identificar áreas a fortalecer, estrategias a desarrollar o prácticas a implantar. Se identificaron factores vinculados con: la actuación, la aplicación de estrategias y temas relevantes, según se muestra a continuación:

VINCULADOS CON LA ACTUACIÓN

- Construcción de visión compartida, aprendizajes colectivos, planificación y asertividad en los objetivos, efectividad, eficiencia, eficacia en la acción y calidad
- Complementariedad de visiones, experiencias
- Focalización de apoyos
- Movilización y/o atención de un número significativo de actores sociales
- Promoción del desarrollo a través del arte
- Atención de problemas comunes
- Conocimiento de la problemática y alternativas para atenderla
- Facilitación del logro de objetivos comunes
- Fomento de los valores
- Formación ciudadana
- Generación de conocimientos, información y aprendizajes
- Liderazgo del equipo ejecutor
- Reducción de costos
- Rendición de cuentas
- Velocidad de ejecución del proceso de formación

VINCULADOS A APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS

- Planificación, análisis y evaluación de escenarios, estructuración y ejecución de planes de trabajo
- Buen manejo de lo público
- Contribuir con la autonomía personal como sujetos de su propia transformación
- Enfoque de desarrollo y empoderamiento
- Estudio y conocimiento del pasado para construcción del futuro
- Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento de procesos de organización
- Incidencia en políticas públicas
- Investigación y difusión de temas de interés
- Manejo de análisis políticos
- Manejo de metodologías efectivas y prácticas
- Difusión e intercambio de experiencias

VINCULADOS CON TEMAS RELEVANTES

- Formación ciudadana
- La salud como derecho humano fundamental
- Creación y/o identificación de espacios de asistencia para prestación de servicios comunitarios
- Impulso de la organización de la sociedad civil con sentido público, más allá de lo reivindicativo.
- Desarrollo de capacidades de exportación de emprendedores de base tecnológica
- Fortalecimiento de la plataforma turística del estado y el desarrollo económico
- Generación de espacios de distracción y diversión.
- *Marketing* digital

Validación de resultados en Plenaria del CCCB

Luego del proceso de validación de estos resultados en Plenaria 02-2019 del CCCB (Agosto 2019), se sistematizaron las observaciones planteadas por los consejeros, las cuales se concentraron principalmente en cinco aspectos:

- a. Más que un proyecto, Malla debe ser considerada como una estrategia de articulación, esto es, un marco metodológico.
- b. Es necesario afinar la visión obtenida del capital relacional mediante la obtención de datos que por diversas razones (falta de comprensión de la pregunta, por no considerar relevante la información omitida, por limitaciones de tiempo y hasta dificultades tecnológicas) no fueron suministrados al momento de responder la encuesta. En tal sentido, se procederá a enviar nuevamente, a cada consejero, la encuesta con las observaciones correspondientes a la información faltante. De igual modo, se contempla utilizar estrategias tipo *focus group* para profundizar temas relevantes.
- c. Es importante definir la arquitectura organizacional del CCCB que, siendo una red de redes, puede ser considerado un ecosistema Malla. Dada esta arquitectura, la misión del CCCB debe orientar los lineamientos estratégicos y priorizar los temas a ser abordados, recordando siempre que su rol es inspirar, articular, mas no resolver; es importante reforzar la identidad propia de la organización y desarrollar estrategias adecuadas de comunicación interna y externa.
- d. Con relación a los proyectos a ser desarrollados por el CCCB, se propone el uso de estrategias de innovación para definir “productos mínimos viables” y procesos “paso a paso” con metas acotadas; de igual modo se propone el establecimiento de alianzas con las universidades a los fines de incorporar a profesores y estudiantes en diversas etapas de los proyectos.
- e. Para asegurar la sostenibilidad financiera de los proyectos que puedan formularse, se hace perentoria la creación de una figura legal (a ser definida), que pueda vincularse con fuentes de financiamiento.

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ACCIÓN DEL CCCB EN EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO CIUDADANO DE BARQUISIMETO

Sobre la base de los resultados del estudio de Capital Relacional del CCCB, detallados y validados, tal como se indica en el capítulo anterior; así como del acumulado del proceso de reflexión y práctica desarrollado por grupos de consejeros, a continuación se describen los lineamientos estratégicos que orientan las acciones de este Consejo Consultivo para contribuir al fortalecimiento del Espacio Ciudadano de Barquisimeto. Cabe destacar que algunas de estas acciones/proyectos, están en ejecución (PEE) en tanto que otros están en propuestas a ser desarrolladas (PEP).

Los lineamientos orientadores del trabajo del CCCB son:

- Favorecemos la actuación en red con diversos actores.
- Estimulamos dinámicas internas participativas, que combinen reflexión y acción en un proceso de constante aprendizaje.
- Formulamos diagnósticos, orientaciones y propuestas de políticas públicas con diversos actores, para que conjuntamente se logre incidencia pública.
- Promovemos procesos y articulamos actores vinculados al desarrollo económico de la ciudad, con perspectiva de futuro.
- Desarrollamos iniciativas dirigidas a promover que los ciudadanos se interesen, se formen y sean capaces de afectar los temas de interés público, en el marco de espacios para el debate plural y respetuoso.
- Contribuimos a la formación ciudadana de los diversos actores que hacen vida en la ciudad.
- Impulsamos estrategias orientadas a fortalecer el marco institucional de la ciudad, como referencia para la vida en comunidad y la construcción y desarrollo de la respectiva trama de derechos y deberes.
- Priorizamos iniciativas que promuevan la paz, la convivencia y la solidaridad.

Estos lineamientos se operacionalizan a través de 5 grandes tipos de tareas:



Los lineamientos sirven de marco al desarrollo de las siguientes áreas de trabajo:

- **Área Articulación Social para la acción ciudadana**

Propiciar la participación social, articulación y movilización de grupos de ciudadanos en procura de su pleno acceso a los servicios públicos fundamentales, incentivando la vinculación entre sectores sociales diversos y sus aportes técnicos y sociales, para alcanzar la mayor incidencia en las políticas públicas.

- ❖ Proyecto “Gente Sedienta” (anteriormente “El Este Sediento”) (PEE)
- ❖ Proyecto “Una ciudad con Gobierno Abierto” (PEP)

- **Área Visiones de Ciudad Compartida y Gestión de Futuro**

Generar procesos de construcción participativa de visiones compartidas sobre la ciudad en el mediano y largo plazo, auspiciando espacios e incentivos propicios para la interacción de sectores sociales y de sus propuestas consensuadas sobre el Barquisimeto deseable y posible.

- ❖ Proyecto Ciudad merecida: “El Derecho a la Ciudad”. Un progra-

ma con seis claves: **Ciudad Viva** para abordar Movilidad y Comunicación; **Ciudad Atendida** con redes de infraestructura; **Ciudad Equipada** con servicios; **Ciudad Productiva**; **Ciudad Educadora** y **Ciudad Sostenible** .(PEE)

- ❖ Proyecto “Acuerdo de Cohesión Social por la ciudad de Barquisimeto”. (PEP)
- ❖ Proyecto “Observatorio de Tejido Social”. (PEP)

- **Área Formación Ciudadana para la Corresponsabilidad Social Pública**

Auspiciar espacios y programas de formación ciudadana e incidencia pública que incrementen la participación y la responsabilidad social de la ciudadanía en el diseño y ejecución de proyectos de transformación inclusiva y sostenible de la ciudad, así como su influencia en el diseño y ejecución de políticas públicas y la consolidación de una institucionalidad transparente e íntegra, bajo un marco de plena realización de los derechos humanos de toda la población.

- ❖ Proyecto “Una ciudad con Gobierno Abierto”. (PEP)

- **Área Generación de Sinergias Productivas**

Desarrollar vínculos de cooperación con iniciativas de promoción y fortalecimiento empresarial como el Ecosistema Emprendedor de Lara para contribuir a posicionar a la ciudad como un epicentro de producción de bienes y servicios de nuevos emprendedores.

- ❖ Proyecto Vinculación con el Sistema Emprendedor de Lara y con las Cámaras Empresariales. (PEE)

- **Área Fortalecimiento de Identidad**

Promoción del fortalecimiento de la identidad cultural y del sentimiento de pertenencia y valoración de la ciudad.

- ❖ Proyecto “Soy Bien Portao”. Por un “Pacto de Convivencia Ciudadana Guara del CCCB.”(PEP)
- ❖ Proyecto Programa “Y son de aquí”: Reconocimiento a ciudadanos y organizaciones valiosas de la ciudad región. (PEP)
- ❖ Proyecto “El Orgullo de ser Consejero”. (PEP)

- **Área Barquisimeto Ciudad -Región**

Fomento de la visión y de la promoción de Barquisimeto como 'Ciudad-Región' y de aprovechamiento pleno de sus potencialidades e interconexiones dentro de un sistema de ciudades en Venezuela.

- **Área Gestión Ciudadana y Valoración Patrimonial**

Promoción y articulación ciudadana para la rehabilitación de espacios públicos de valor patrimonial para la memoria de la ciudad.

- ❖ Proyecto "Un Grito al Cielo": Rehabilitación y Valoración del Camposanto Bella Vista. (PEE)
- ❖ Proyecto Memoria Musical (Pastor López). (PEP)
- ❖ Proyecto Rescate del Monumento al Sol (Carlos Cruz Diez). (PEE)

- **Área Estrategia y Pensamiento Ciudadano**

Creación de espacios de alta valoración ciudadana como Foros de Pensamiento sobre la Ciudad, la Ciudadanía y su Gobernanza.

- ❖ Proyecto "Cátedra Abierta Barquisimeto 2052", como Foro de estudio y germinación de pensamiento de avanzada sobre la ciudad, la ciudadanía y su gobernanza. (PEE)
- ❖ Conferencia Anual del CCCB sobre temas claves de la historia y para la vida de la ciudad. (PEE)

- **Área Fortalecimiento Interno**

Se refiere al desarrollo de ejes de soporte a toda la labor del CCCB en áreas que se consideran clave para apoyar su gestión.

- ❖ Eje comunicación.
- ❖ Eje de arquitectura organizacional.
- ❖ Eje de sostenibilidad financiera.

REFLEXIÓN FINAL

Toda sociedad va generando históricamente en su proceso de constitución como conglomerado humano en un determinado territorio, una identidad básica de sus integrantes, un Estado como

contrato de relaciones entre estos y unos grupos sociales e individuos que por su determinada posición social, motivaciones, actitudes, asumen roles de orientadores y dinamizadores del conjunto de sectores que la constituyen. Tales grupos e individuos surgen no sólo prescriptos por su ubicación en el concierto de sus clases sociales ni su prevalencia en la sociedad deviene automáticamente como producto de sus posesiones, patrimonios, determinados títulos o grados de conocimiento académico.

Suelen captar o motivar necesidades y aspiraciones generales, procesarlas y presentarlas al conjunto social como objetivos compartidos por los distintos sectores sociales, por los cuales merece hacerse, en conjunto como sociedad, todos los esfuerzos hasta alcanzarlos. De estos grupos tienden a emerger los liderazgos de una sociedad, los cuales se van legitimando en la medida que sus discursos, propuestas y actuaciones se van correspondiendo con tales necesidades y aspiraciones y se van consolidando en tanto pueden contribuir a orientar y viabilizar el logro de esos objetivos compartidos.

La sociedad larense ha experimentado dos momentos históricos en los cuales la existencia de tales grupos e individuos y la dinámica que le imprimieron al desarrollo de la entidad, contribuyeron enormemente a la jerarquía económica, social y administrativa que la entidad alcanzó en el siglo XX. El primer momento, se despliega con la construcción y puesta en funcionamiento de un ramal del 'Ferrocarril Bolívar' que conectó a la ciudad con los puertos marítimos y con el comercio internacional. Con el enorme incentivo de la vía férrea los grupos vinculados al capital comercial y a la importante producción cafetalera de la región, impulsaron una vital transformación de la ciudad expresada en la localización de grandes casas comerciales, la ampliación y mejora tecnológica de sus servicios públicos y en el crecimiento de su población. Barquisimeto incrementó su incidencia en la región centrooccidental, convirtiéndose en un 'nodo de redistribución comercial' exportando productos generados en sus zonas aledañas, especialmente el café y, recibiendo importaciones para la distribución y comercialización en sus áreas de influencia. Este 'impulso decisivo' en el desarrollo de la ciudad tuvo expresiones en la educación, con la llegada de órdenes religiosas con sus colegios como la Hermanas de

San José de Tarbes y los Hermanos de La Salle; en el arte, por ejemplo con el surgimiento y desarrollo de la escuela pianística impulsada por ejecutantes venidos de Europa por el Ferrocarril y, en la ciencia, entre otras con los aportes de los Hermanos de La Salle a la arqueología y la antropología en la entidad.

Un segundo momento, en el que los grupos e individuos posicionados estratégicamente frente a las aspiraciones y necesidades de la población, impulsan importantes iniciativas y proyectos que potencian a la sociedad regional, experimentándose importantes transformaciones de la ciudad entre mediados del siglo XX y en la dos décadas siguientes (décadas años 50 y 70). Despuntó con las iniciativas promotoras de la cincuentenaria para ese entonces Cámara de Comercio del Estado Lara, desde la cual se incentiva el surgimiento de la Sociedad Amigos de Barquisimeto (SAB) en consonancia con relevantes campañas por la construcción de infraestructuras viales y la ampliación y transformación de servicios públicos de perentoria necesidad colectiva.

Esta plataforma de convergencia ciudadana (SAB) llega a convertirse en una 'fuerza motriz' en la promoción y movilización de distintos grupos de la población, interpretando e incentivando aspiraciones colectivas y convirtiéndolas en objetivos, iniciativas y proyectos que llegaron a generar enormes movilizaciones ciudadanas de todos sus grupos sociales, hasta alcanzar propósitos muy sentidos, entre otros muy significativos, como el logro en los primeros años de la década de los años 60 de la construcción y puesta en marcha de dos instituciones de educación universitaria, las hoy Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y el Instituto Universitario Politécnico de Barquisimeto, después de casi una década de esfuerzos sistemáticos y crecientes.

Las lecciones que se derivan de ambos momentos históricos para un liderazgo ciudadano del presente se pueden referir, en primer término, a la adecuación entre las aspiraciones colectivas y consensuadas y los objetivos que se propongan tales grupos de promoción y liderazgo; en segundo lugar, la legitimidad que van alcanzando en la medida en que trabajan explícitamente para promover la mayor amplitud, participación y consenso entre sus distintos grupos de la población; en tercer lugar, la credibilidad del núcleo promotor dado el compromiso,

constancia y transparencia de su acción refrendada por los logros que el colectivo ciudadano puede ir alcanzando con la gestión ciudadana compartida y; un cuarto elemento, la eficacia de sus campañas de promoción utilizando apropiadamente un repertorio diverso de acciones, provenientes precisamente de la iniciativa y creatividad de los distintos grupos de la población que se incentivan para participar en las campañas promocionales y de gestión ciudadana.

En Lara, se ha ido gestando históricamente un importante saber en distintos grupos de la población para orientar las bregas ciudadanas por aspiraciones colectivas y objetivos compartidos. Hoy, en este siglo XXI, en medio de las emergencias, desarticulaciones y extravíos del presente, es más necesario que nunca la emergencia de tales ‘fuerzas motrices ciudadanas’ para orientar, promover y contribuir a gestar un futuro deseable, compartido y sustentable para la región y el país. **La iniciativa del CCCB, con la utilización de la metodología Malla, aspira contribuir con un liderazgo inspirador como fuerza motriz ciudadana.**

El CCCB está significando en el Estado Lara, una de las respuestas ciudadanas más firmes y efectivas para luchar contra la fragmentación social y territorial del país y la ciudad de Barquisimeto, en estos tiempos de emergencia humanitaria compleja. El CCCB está comenzando a nuclear la masa crítica de Barquisimeto, articulando iniciativas ciudadanas innovadoras con miras a la sostenibilidad de la ciudad.

Pensar la ciudad, montados en la ola de las transformaciones globales que se avecinan en los próximos 20 años, es una opción no sólo de sobrevivencia sino de incidencia pública. El CCCB encierra un potencial de gobernabilidad y sostenibilidad de la ciudad. Mediante la metodología Malla se propone nuclear y hacer masa crítica alrededor de una visión y proyecto de ciudad. El objetivo es ganar claridad en medio de la irrelevancia, tal como lo destaca Carlos Mascareño⁵,

⁵ En la ponencia: “De las Tribus a los Sistemas Complejos. ¿Qué Hay de Nuevo en la Ciudad?” presentada en la Cátedra Abierta 20152 del CCCB, Barquisimeto, octubre 2018.

como retos de los gobiernos de la ciudad en este entorno nacional. Por ello, los proyectos colectivos para “crear comunidad” cobran gran valor. Hablamos de comunidades en planos sistémicos interconectados: el social, que es el más arraigado, el cultural, el político, el científico-tecnológico, el de empresarios y el de innovadores.

Estamos inundados de información irrelevante, por cuya razón se hace imperante decantar mecanismos o iniciativas que permitan procesar y entender dicha vorágine de información, seleccionando lo significativo y aportando paradigmas constructivos para su entendimiento. **Contribuir a ganar claridad en medio de la irrelevancia es uno de los grandes retos del CCCB, inspirando visiones de futuro significativas para la ciudad. El marco metodológico Malla es la vía idónea para conectarse con la identidad local y glocal, reducir la fragmentación social y favorecer articulaciones sanas que procuran el bien común.**

El CCCB, mediante la metodología Malla, aspira ser un atractor social que procure soluciones sociales de impacto positivo y trascendente para Barquisimeto, a fin de incorporar a ciudadanos y organizaciones de la ciudad, para la visión compartida del Barquisimeto 2052, ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

AMBROSIO OROPEZA Y EL PENSAMIENTO CONSTITUCIONAL VENEZOLANO (2020). Autor: Reinaldo Rojas. 2° edición. Ediciones del Rectorado de la Universidad Yacambú- Fundación Buría. 95 p.

Francisco Camacho Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-0528-9523>.

Las sociedades se consolidan bajo el timonel de sus élites, sí, pero también con el empuje de su gente común, sin cuyo concurso no hay posibilidad de que se sostengan en el tiempo. Lejos de lo que suele pensarse, que un país se robustece bajo la égida de un caudillo, o, como diría Francisco Herrera Luque, de un “rey de la baraja” al estilo Juan Vicente Gómez o de los otros caudillos diseminados en el periplo histórico venezolano, una nación se construye con el esfuerzo colectivo de su conglomerado humano en el que conviven seres de las más diversas ideologías, creencias, oficios, actividades productivas; personas que comparten una cultura y que en aras de preservar lo que da forma a lo nacional, dan lo mejor de sí.

Dice Ortega y Gasset en su célebre obra *La rebelión de las masas*, que la segmentación de la sociedad en masas y minorías excelentes no es, “una división en clases sociales, sino en clases de hombres (y mujeres, agregamos)...Pero, dentro de cada clase social hay masa y minoría auténtica”. Dando por sentada esta afirmación, vemos que hay miembros de la “minoría auténtica” que bien pueden venir de estratos acomodados, pero que también hay integrantes de la “minoría auténtica” o “excelente”, que son de origen humilde, como Jacobo Borges, Carlos Cruz Diez, Yolanda Moreno, Manuel Caballero o Morella Muñoz, quienes, siendo de extracción popular son motivo de orgullo venezolano porque se han crecido en sus campos de acción. Así también, hay grandes venezolanos que, pertenecientes a familias de mejor posición económica, son un baluarte para nuestro gentilicio también por la calidad de su trabajo; verbigracia, José María Vargas, Teresa Carreño, Teresa de la Parra, Miguel Otero Silva o Margot Benacerraf.

Ambrosio Oropeza Coronel (1904-1970), destacado abogado, parlamentario y autor de la *Evolución constitucional de nuestra República* (1944, con el que ganó un concurso convocado por el Colegio de Abogados de Caracas), *La nueva Constitución venezolana* (1961) y *Evolución constitucional de nuestra República y otros textos* (1985), es uno de esos personajes de la “minoría auténtica” de la prosapia de Carora, ciudad que desde sus orígenes hispanos ha conservado una larga tradición familiar que a base del trabajo sostenido en la tierra y la cría de ganado han logrado su consolidación económica como pocos casos en el país. Los Oropeza son una de esas familias caroreñas “caras colorá”, que quedan de las 23 familias “patricias” de esta ciudad cuando tuvo su fundación hispana, como refiere el historiador Ambrosio Perera. Son los Oropeza miembros de la élite tradicional de este importante centro urbano del occidente venezolano. De esos linajes caroreños han salido intelectuales, escritores, médicos, clérigos, músicos, figuras destacadas como el mismo Ambrosio Perera, Jesús Antonio Herrera, Cecilio Zubillaga Perera, Idelfonso Riera Aguinagalde, Lucio Zubillaga, por decir algunos.

Ambrosio Oropeza y el pensamiento constitucional venezolano es la más reciente obra del historiador larense Reinaldo Rojas, miembro de la Academia Nacional de la Historia y prolijo escritor forjado en el oficio de la reconstrucción del pasado con criterio científico. Rojas, preceptor de varias generaciones de historiadores, ocupa el sillón H (como la letra inicial de la ciencia de Clío en el idioma español) en la nombrada Academia y obtuvo en 1995 el premio Internacional Silvio Zavala que otorga el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ubicado en México. El libro de 95 páginas tiene una primera edición financiada por la Fundación Universitas de Barquisimeto.

El contexto en el que nace y crece Ambrosio Oropeza es el del declive del “liberalismo amarillo” del siglo XIX al que le sucedió la “hegemonía andina” de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, largo período en el que no hubo espacio para la pluralidad política, y la democracia apenas era un concepto manejado por las élites intelectuales que adversaran a la barbarie caudillista en el poder. Es también, el contexto de las iniciativas económicas no solo en el orden comercial a través de rutas para la circulación de mercancías dentro y fuera del país a través

del ferrocarril Bolívar o los caminos que conducen a Coro, sino por los primeros experimentos de cruce genético entre el ganado criollo “amarillo de Quebrada Arriba” que llegó con los españoles en el siglo XVI y los “pardo suizos” traídos de Europa y Estados Unidos, de cuya mezcla surge años después el célebre “Ganado Carora”, que con tanto orgullo se exhibe en esta ciudad.

Al calor de estas circunstancias, destaca el historiador Rojas, favorece también a la ciudad y a jóvenes como Ambrosio Oropeza, que en los colegios La Esperanza y Federal se enseñaran asignaturas humanísticas a los muchachos como castellano, literatura española y composición, griego, latín, francés, inglés, historia, geografía y filosofía elemental. Ciertamente, no eran estudios para el común de la muchachada caroreña, como ocurrió en el resto de la Venezuela desmembrada por las guerras y el caudillismo del siglo anterior y con unos altos niveles de atraso social y económico, bajo el férreo control de la dictadura gomecista. Oropeza, que siempre estuvo apegado a su terruño y la actividad agropecuaria familiar, es de los bachilleres egresados del Instituto La Salle, donde fue enviado para completar su formación, porque el Colegio Federal no estaba autorizado a entregar tal título.

En 1927, se recibe Ambrosio Oropeza Coronel como bachiller en Filosofía (reconociendo el título de La Salle) y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Tras la muerte de Gómez, se abren por vez primera en Venezuela los primeros resquicios de la democracia, a la que se incorpora el joven doctor Oropeza, quien tuvo un papel destacado al lado de figuras como Andrés Eloy Blanco, Juan Pablo Pérez Alfonso, Rafael Caldera, Juan Pedro del Corral, Isaac Pardo, Jóvito Villalba, Juan Oropeza, Alberto Ravell y Gustavo Machado, entre otros, en la Asamblea Nacional Constituyente de 1946, instrumento jurídico que sentó las bases para que se escogiera en 1947 al primer Presidente de la República de manera universal, directa y secreta: el escritor Rómulo Gallegos.

En 1959, cuando renace la democracia truncada en 1948, entra nuevamente al ruedo político Ambrosio Oropeza, esta vez como senador del nuevo Congreso desde el cual se redactaría la Constitución de 1961 (que tomó como base la Carta Magna de 1947 y no la de 1953 mani-

pulada por los militares y civiles afectos al coronel Marcos Pérez Jiménez). En la instancia parlamentaria de 1959 se nombra una comisión bicameral que integran Gustavo Machado, Jóvito Villalba, Ambrosio Oropeza y Lorenzo Fernández. La variopinta composición ideológica de la referida comisión da cuenta del espíritu democrático de la nueva era política venezolana.

El profesor Reinaldo Rojas destaca en su libro que coauspicia la Universidad Yacambú en su segunda edición, el papel de Ambrosio Oropeza como historiador de las constituciones de la República. “Esta obra (*La nueva Constitución venezolana de 1961*) sintetiza su labor como historiador de las Constituciones venezolanas y en ella expone su pensamiento constitucionalista desplegado alrededor del comentario que hace a la Carta Magna de 1961, del cual fue co-redactor” (p. 74), asevera Rojas.

Y dice más adelante el doctor Reinaldo Rojas:

Alrededor de su estudio sobre la Constitución de 1961 es que podemos apreciar su método de estudio y las consideraciones teóricas y conceptuales que constituyen las bases de un pensamiento jurídico en el que se combinan la perspectiva histórica de la formación y evolución del Estado-nacional venezolano con los principios universales que constituyen el Derecho Constitucional. (p. 75)

Entre otros aspectos, cabe preguntarse ¿por qué es importante conocer la obra de este insigne caroreño? Porque permite conocer desde las ciencias jurídicas y la historia la trascendencia de las cartas magnas que han regido los destinos de la Nación y permite valorar la democracia que tan maltrecha ha estado en los últimos años en Venezuela. Es tema en tal sentido, de interés no solo para los especialistas en derecho, sino también para quienes buscan comprender el pasado político venezolano desde una perspectiva científica compleja. Dice Rojas -a la sazón Constituyente de 1999, de donde nace la actual Constitución-, al final de su libro dedicado a Ambrosio Oropeza:

...el Congreso que nace con la caída de la dictadura va a establecer un procedimiento de reforma constitucional, partien-

do de la Constitución vigente de 1953 pero con referencia a la de 1947, que sería su verdadero antecedente. Con ello, en esta obra de gran actualidad, Ambrosio Oropeza introduce al lector en la comprensión y mejor valoración de la Constitución de 1961, no sin antes presentar los principios que sustentan el Derecho Constitucional moderno. Ya al abordar el tema, el autor trata cada uno de los capítulos que conforman la Carta Magna de 1961. Con ello, la actuación del diputado constituyente da paso al comentario del jurista, y de la acción de reforma pasamos a la interpretación del texto. Por ello, nuestro autor puede ser considerado como un destacado jurista venezolano que hizo obra legal y escrita en el campo del Derecho Constitucional (p. 91 y 92).

HISTORIAS MICROSCÓPICAS MÉDICAS. (2020) Autor: Luis Eduardo Traviezo Valles. Mauritius. Editorial Académica Española.

Juan Alberto Dávila Martínez

Fundación Hospitalito, Barquisimeto, Venezuela.

ORCID: <https://orcid.org/https://orcid.org/0000-0003-4069-4601>.

E mail: juanalertodavila68@gmail.com

Fue un placer, el tener la bendición de poseer en mis manos una nueva herramienta científica, para poder conocer la evolución en nuestro país y en el mundo, de una de las ramas de la medicina a través del tiempo, como lo son la microbiología y la parasitología, mediante el fascinante mundo de la historia.

Y es que como se dijo en una oportunidad, si quieres conocer la idiosincrasia de tu entorno, debes conocer tu historia para evitar repetir errores, aprender de ellos y mejorar como sociedad.

Es así como un académico calificado a nivel nacional e internacional, como lo es el profesor Luis Eduardo Traviezo, nos hace un obsequio mediante la publicación de su libro titulado: *Historias Microscópicas Médicas* (los protagonistas de la parasitología y sus anécdotas), un texto de 160 páginas, publicado por Editorial Académica Española, con un ISBN 978-620-0-41835-7 (Figura 1) con prólogo del profesor Carlos Giménez Lizarzado, donde se tiene el placer de disfrutar el aporte de personajes y protagonistas de la historia tanto nacional como internacional, en el campo de la salud, a través de relatos y anécdotas, en el transcurso de años de evolución.

Allí el lector se puede deleitar con aportes del fundador de la microbiología en Venezuela como lo fue el beato, Dr. José Gregorio Hernández, venezolano ejemplar; digno de imitar en cada una de las facetas de su vida; la doctora Lya Imber, quien fuera la primera médico y pediatra en Venezuela, los aportes en el área de la micología del doctor Enrique Tejera; el primer reporte mundial del Chagas

congénito por el doctor Luis Dao; el arsenal secreto para la lucha de la malaria en Venezuela como lo fue el DDT; las penurias y luchas vividas a diario por las primeras enfermeras en la ciudad de Barquisimeto, las Hermanas de la Caridad, en el primer centro hospitalario de Barquisimeto, antigua sede del Hospital Central Antonio María Pineda y sede actual del Museo de Barquisimeto; la historia de la fundación del Colegio de Bioanalistas del estado Lara; la fundación de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y del Decanato de Medicina Dr. Pablo Acosta Ortiz, son algunas de las historias narradas en los veinte capítulos del texto.

Ahora se cuenta con un nuevo aporte, de los ya múltiples realizados por este excelente investigador, profesor, científico, padre, hijo y amigo, como lo es el Lcdo. Luis Traviezo Valles.

Es así que los lectores podrán disfrutar de esta sublime y amena publicación, desarrollada con un lenguaje sencillo, que seguramente transportará al lector en el tiempo y le permitirá nutrirse con los más de mil datos históricos de los cuales seguramente disfrutaran varias veces con su lectura.



Figura 1.
Portada del libro *Historias Microscópicas Médicas*.

EN PROSPECTIVA NORMAS PARA AUTORES

1. Definición y objeto

En Prospectiva es una publicación de frecuencia semestral editada por el Rectorado de la Universidad Yacambú, de carácter científico, inter y multidisciplinaria, de acceso abierto y sin cargo para los autores, con evaluación por pares a través del sistema doble ciego. Tiene como objetivo fundamental dar a conocer artículos de investigación científica y tecnológica, ensayos originales e inéditos, en los que se intercambia la producción académica tanto nacional como internacional. El comité científico podrá convocar para determinados volúmenes la consignación de manuscritos con temas enfocados en campos epistémicos específicos.

2. Los documentos científicos que se publican **En Prospectiva** se clasifican en:

- a. **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Presenta resultados de investigaciones originales e inéditas; en una extensión no mayor de 25 cuartillas (entre 6.000 a 10.000 palabras) incluidas las referencias, cuadros, gráficos, notas, imágenes relacionadas con el tema, apéndices y el resumen acompañado de los descriptores o palabras clave, en español e inglés (el resumen en lengua extranjera no se contará como página adicional). La estructura del discurso científico deberá ser presentada en el siguiente orden: título, resumen en español e inglés, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. En caso de ser un trabajo experimental o de aplicación corresponde el siguiente formato: Método, procedimiento, análisis de datos, recursos, resultados y hallazgos.
- b. **Ensayo.** Trabajo sustentado en el estudio de un tema específico, una obra o un autor, en el que el autor (a) o los autores (as) presentan reflexiones críticas en torno a la temática tratada. Su extensión será de hasta 20 cuartillas, incluyendo las referencias, el resumen (español e inglés) y las palabras clave. Su estructura se presentará, con sus variantes, en tres secciones que pueden incluir sub secciones, a modo de introducción, desarrollo y cierre o conclusiones.
- c. **Reseñas bibliográficas.** Son las referidas al análisis de obras en

el desarrollo de la ciencia, la tecnología, o las humanidades. Tendrán una extensión de hasta tres cuartillas.

- d. Documentos académicos y científicos.** Referidos a declaraciones, pautas o reflexiones sustentadas en acuerdos de grupos, centros de investigaciones y eventos académicos en el contexto tanto local como nacional e internacional, no mayor de 10 cuartillas, guardando el carácter de originalidad y declaración ética.

3. Normativa de presentación

Los artículos, ensayos, reseñas bibliográficas y los textos para información científica, serán escritos en formato Word, letra Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio con márgenes 4x4x3x3, justificados y con títulos y subtítulos en negrillas.

Se entiende por cuartilla una página tamaño carta (216 x 279 mm) de veinticinco (25) líneas a doble espacio y un aproximado de sesenta (60) caracteres por línea, incluyendo el resumen. La numeración de la página deberá ir en la parte inferior central. Incluir en nota a pie de página inicial resumen curricular no mayor a 30 palabras.

Aquellos textos que no se ajusten a las normas, cuya redacción sea de difícil interpretación no serán aceptados por el Comité Editorial.

Los trabajos que se consignen deben reunir las siguientes condiciones:

3.1. Título

El texto comenzará con el título en español e inglés; éste debe estar resaltado en negrillas, con mayúsculas donde corresponda y centrado. Sólo irán en mayúsculas las iniciales de los nombres propios, de las instituciones, de personajes, de programas específicos, fechas célebres, organizaciones, u otras denominaciones que lo ameriten. Todos los sustantivos de carácter general, adjetivos, verbos, adverbios, artículos, conjunciones y preposiciones irán en minúsculas.

El título completo consiste en una oración concisa y descriptiva del estudio, y no debe exceder de quince (15) palabras. Debe presentarse de forma clara y atractiva para cualquier lector.

A continuación, y en la siguiente línea se escribirá el nombre del (la) autor (es) (as): (nombre, inicial del segundo nombre, y apellidos, todos con las iniciales en mayúsculas).

Al término de cada nombre del autor o autora debe identificarse el nombre de la universidad, sección, departamento, laboratorio, institución a la que pertenece o perteneció el autor durante la elaboración del trabajo. Indicar código ORCID (Si no lo tiene, registrarse aquí) Debe señalarse la dirección o correo electrónico (preferiblemente institucional) del autor principal y autores responsables de la publicación. Ejemplo:

La socialización del conocimiento en las ciencias sociales y humanidades. Producimos conocimiento... ¿Quién nos lee?

⁽¹⁾ Elsi Jiménez

(1) Universidad Central de Venezuela,
Facultad de Humanidades y educación. Venezuela
elsijimenez@ucv.edu.ve

3.2. Resumen

Seguidamente, se ubicará el resumen en español e inglés. Debe contener hasta doscientas cincuenta (250) palabras. Este consiste en oraciones completas con secuencia lógica y con un mínimo de abreviaturas, las cuales deben estar definidas en el cuerpo del texto. Debe informar sobre el objetivo y relevancia del tema, la teoría o hipótesis evaluada, el tamaño de la muestra o población estudiada, si es el caso; la metodología utilizada, los resultados y conclusiones importantes obtenidas, así como las implicaciones prácticas de la investigación.

Por la naturaleza de los ensayos, los resúmenes pueden prescindir de la explicación de aspectos teóricos y metodológicos propios de los artículos científicos, aunque sí debe tener una sustentación de la orientación teórica del tema.

Luego del resumen irán las **Palabras clave o descriptores**, en número de hasta cinco palabras con más de una unidad gramatical si fuera el caso, indicadoras del área o áreas en las cuales se centra la investigación. Las palabras clave provienen mayormente del título y el tema de estudio; deben escribirse en minúsculas y separadas por comas. Las palabras clave se orientan de los descriptores según los tesauros de la UNESCO (databases.unesco.org/thessp/)

A continuación, debe ir el resumen (abstract) y las palabras clave (Keywords) en inglés.

3.3 Cuerpo del texto

A continuación de las palabras clave y en otra página, comenzará el cuerpo del texto con las siguientes características:

Todo artículo científico debe expresar claramente las teorías, métodos y procedimientos utilizados en la investigación, así como el análisis de los datos según el método aplicado. Todas las modificaciones efectuadas al procedimientos o métodos deben ser explicados. La observación, medición y modelos aplicados deben ser descritos en forma clara y completa.

3.4 Resultados y/o Hallazgos

Las representaciones gráficas (cuadros, tablas, mapas, entre otros) deben ser claros y fáciles de entender, y no deben exceder de seis por artículo. La información debe ser suficiente para que el lector aprecie el hallazgo con precisión. En el caso de pruebas estadísticas y datos, éstos deben ser explicados.

3.5. Tablas

Las tablas contendrán la presentación de datos netos en números. Deben ser de fácil comprensión, sin tener que recurrir al texto, y no deben repetir datos presentados en el texto o en las imágenes.

3.6. Imágenes

Las imágenes (la representación gráfica en fotografías, micrografías o dibujos) deben ser usadas cuando la naturaleza de los datos sugiera que ésta es la mejor forma de representarlos. Las imágenes serán reproducidas en resolución y tamaño acordes con las condiciones de edición. La leyenda al pie de la imagen (en tamaño 10) debe contener suficiente información: fuentes de origen y la fecha en que fue tomada la fotografía, de manera que pueda ser interpretada sin tener que recurrir al texto para su comprensión.

Todas las fotos deben ser enviadas en archivos separados en formato JPG o TIFF, debidamente identificadas y referidas. Cuadros, gráficos y fotos se presentarán en forma comprensible. Los títulos de las ilustraciones serán claros y precisos, se citará la fuente, incluso si es una elaboración propia.

3.7 Recomendaciones y/o sugerencias (opcional)

Si el autor (a) considera necesario incluirlas, deben estar basadas en

los hallazgos del estudio y pueden referirse tanto a aplicaciones o usos de los resultados como a la necesidad de mayores estudios relacionados con el tema abordado.

3.8 Referencias

Indican las fuentes originales, métodos, técnicas de referencia en el texto de investigaciones, estudios y experiencias. Se citan con números consecutivos según las normas *The Chicago of Style*.

Las referencias deben estar completas y organizadas alfabéticamente. Todas las citas deben aparecer en la lista de referencias y debe existir correspondencia entre los nombres de los autores y las fechas. La lista de las referencias debe ser escrita, a doble espacio, comenzando en página separada. En los casos en que un mismo autor referido publique varios trabajos en el mismo año, atender la pauta cronológica. Los resúmenes de trabajos pueden ser citados sólo si éstos constituyen la única referencia.

3.9 Modos de citar las referencias en el texto.

La revista *En Prospectiva* emplea una adaptación de *The Chicago Manual of Style*, 17th ed. Chicago: University of Chicago Press, 2017. <https://doi.org/10.7208/cmos17>, en su versión Humanities Style. .

Las notas a pie de página. Constituyen aclaraciones que aparecen enumeradas en forma consecutiva en la parte inferior de las páginas. Se usan para identificar la filiación institucional, dirección de los autores, para presentar y profundizar información inédita o para dar explicaciones marginales. Estas se basan en *The Chicago Manual of Style*, 17th ed. Chicago: University of Chicago Press, 2017. <https://doi.org/10.7208/cmos17>, deben estar en letra Times New Roman, tamaño 10 y con interlineado sencillo

Las notas a pie de página se presentarán de la siguiente manera:

Cuando se trate de un autor:

Nombre(s) Apellido(s), Título completo (Ciudad: Editorial, año), página(s)

Reinaldo Rojas, Entre Rieles Historia del ferrocarril en Venezuela (Valencia: Ediciones Moon, 2014), 34

Cuando se trate de dos autores:

Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s), Título completo (Ciudad: Editorial, año), página(s)

Pablo Guadarrama y Nikolai Pereliguin, *Lo Universal y lo Específico en la Cultura*, (Santa Clara Cuba, Bogotá Colombia Unidad Editorial Uninca, 1998), 25

Cuando se trate de cuatro Autores: Nombre(s) Apellido(s) et al., Título completo (Ciudad: Editorial, año), página(s)

Jean Pierre Chaumeil, *Chamanismo y Sacrificios. Perspectivas Arqueológicas y Etnológicas en Sociedades Indígenas de América del Sur*, (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República, 2005), 53

Libros con autor corporativo:

Nombre de la corporación, Título completo (Ciudad Editorial, año)

Universidad de León, *¿Hacia dónde va la educación universitaria americana y europea? Historia, temas y problemas de la universidad*. (León: Secretariado de publicaciones, 2006)

Artículo en Libro:

Nombre(s) Apellido(s), "Título artículo" en título completo, eds. Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), página(s)

Sonia García, "Diabluras de Carnaval" *Tejidos de Nación: los Carnavales*, editado por Marcos González Pérez. (Barquisimeto: Fondo editorial Buría, 2013), 79_93

Nombre(s) Apellido(s) "Título Artículo", Título revista vol., no.(año) página(s)

Artículo de Prensa:

Nombre(s) Apellido(s), "Título artículo", Título Periódico, Ciudad, día, mes. (año) página(s)

Reinaldo Rojas, ONU: *¿Gobierno Mundial?*, *El Universal*, Caracas, 28 de septiembre 2020.

Tesis:

Nombre(s) Apellido(s), "Título tesis" (tesis de grado/ Maestría/Doctorado en, Universidad. año), página(s).

Neffe Álvarez, "Historia social de la educación católica: La pedagogía Lasallista en Venezuela. 1913_1966" Tesis de doctorado en, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2011) 45

Fuentes de repositorio institucional

"Título del documento" (lugar y fecha, si aplica), en siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg. /t., o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la sigla entre paréntesis

Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre(s), Ciudad, fecha completa.

Entrevista a Camacho, Francisco, Barquisimeto, 20 de agosto de 2020.

Publicaciones en Internet: Nombre(s) Apellido(s), Título completo (Ciudad: Editorial, año), información del DOI o URL (fecha de consulta) Flavio Pajer, Educación escolar y cultura religiosa. (Roma: Cuadernos Mel, 2005), <http://www.lasalle.org.com> (15 de abril de 2010)

3.10 Bibliografía

Libro:

De un solo autor:

Apellido(s), Nombre(s) Título completo Ciudad: Editorial, año.

Zea, Leopoldo. Simón Bolívar. Integración en la libertad. Barquisimeto: Fondo Editorial Buría, 2012.

Dos autores:

Apellido(s), Nombre(s) y Nombre(s) Apellido(s) Título completo Ciudad: Editorial, año.

Rojas Reinaldo y Giménez Carlos. Introducción a Fermín Toro. Barquisimeto: Universidad Fermín Toro, 2001.

Cuatro o más autores:

Apellido(s), Nombre(s), Nombre(s) Apellido(s), Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s). Título completo. Ciudad: Editorial, año. Labrousse C.E., Goubert P, Le Goff J., Soboul A. Vidal P, Naquet y otros. Ordenes, Estamentos y clases. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1978

Artículo en libro:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". En Título completo, editado por Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, página(s)

Guzmán Pérez, Moisés "La Publicidad del Decreto Constitucional de Apatzingán" en Publicistas, Prensa y Publicidad en la Independencia de Hispanoamérica, editado por Moisés Guzmán Pérez. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, 83_ 123

Artículo en Revista:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". Título revista vol., no (año): página(s)

Santana Pérez, Juan Manuel. "La historia en el fin de una época o el secuestro de clío" Revista de ciencias sociales de la región centrocci-

dental. número 6 (2001) 27_ 43

Artículo de Prensa:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". Título periódico, Ciudad, día y mes, año.

Acevedo, Mibelis. "Relojes detenidos". El Universal, Caracas, 10 de octubre de 2020.

Tesis:

Apellido(s), Nombre(s). "Título tesis". Tesis pregrado/ Maestría/Doctorado en, Universidad, Año.

Mora García, José Pascual. Historia de las mentalidades y de la Educación en la Vicaría Foránea del Espíritu Santo de la Grita, durante el tiempo histórico de la diócesis de Mérida de Maracaibo (1778_ 1899). Tesis de doctorado en, Universidad Santa María, 2005.

Fuentes de Repositorios institucionales:

Nombre completo del archivo(siglas), Ciudad-país, Sección(es), fondo(s).

Entrevista:

Entrevista a Apellido(s) Nombre(s), Ciudad, fecha completa.

Briceño Guerrero José Manuel, Mérida, 20 de enero 2011.

Publicaciones en Internet:

Apellido(s), Nombre(s). Título completo. Ciudad: Editorial, año. Información del DOI o URL.

4. Envío del Material

Una vez organizado el artículo, reseña o el ensayo, remitir el texto a: Editores de la revista *En prospectiva*; con la respectiva comunicación declarando el carácter inédito y originalidad, así como la dimensión ética y de responsabilidad profesional.

Envío por correo electrónico: revistaenprospectiva@uny.edu.ve
enprospectiva.uny@gmail.com

Formato de correspondencia adjunta al material original para los editores y copia para el autor(es)

Lugar y fecha

Editores

Revista *En Prospectiva*.

Adjunto envío a usted el trabajo titulado: _____
____; con el fin de solicitar sea sometido a consideración para ser publicado en la Revista *En Prospectiva*. Con este fin declaro que este artículo

es original y no ha sido publicado total ni parcialmente ni ha sido sometido para su publicación en otra revista. Del mismo modo cumpla con informar a usted que todos los autores hemos leído y aprobado en su forma final este artículo. Igualmente aceptamos la transferencia del derecho de autor a la Revista para su reproducción por medio impreso o digital. Quedando explícito la declaración de conflicto de interés. Se adjunta las cartas con las comunicaciones personales mencionadas en el texto del artículo.

Atentamente.

Nombre y apellido, firma digital, código ORCID, teléfono, correo electrónico.

5. De la Evaluación

La evaluación de los artículos se realiza en dos fases: una primera en la que se recibe el manuscrito sobre la base del cumplimiento de las normas de publicación; en esta primera fase, el Comité Editorial o el Editor evaluará si el manuscrito cumple con las normas básicas requeridas por la revista. Una segunda fase, se somete al arbitraje externo por el sistema de doble ciego. Esta evaluación permitirá conocer si se autoriza la publicación con cambios de formas o si se niega la misma por no guardar pertinencia científica o calidad de redacción. Las observaciones y sugerencias por parte de los árbitros deben ser tomadas en cuenta por el autor(a) quien en un plazo no mayor a diez (10) días enviará una nueva versión con los ajustes correspondientes al correo de la revista. El resultado será comunicado al autor en un periodo inferior a 45 días, a partir de la recepción del trabajo.

El Comité Editorial se reserva el derecho sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán; una vez que el autor haya realizado los ajustes y cumpla cabalmente con los requisitos.

Observación: Cualquier aspecto formal no previsto para los autores en esta normativa, será resuelto por el comité editorial o comité científico atendiendo a las buenas practicas y dimensiones éticas establecidas por el COPE, (<https://publicationethics.org>) instancia orientadora para las publicaciones y revistas científicas-académicas de circulación internacional.

universidad
Yacambú

